



**Universidad  
Nacional de  
La Plata**

**FACULTAD DE PERIODISMO Y  
COMUNICACIÓN SOCIAL**

---

**Maestría en Periodismo y Medios de Comunicación**

---

**Autor**

Aníbal Casco

**Director**

Diego de Charras

**Tema**

Sobre la construcción de la memoria por parte de diez víctimas campesinas, perseguidas durante el régimen dictatorial de Alfredo Stroessner Matiauda y cuya eclosión se expresa en San Juan Bautista, San Ignacio y Santa Rosa, Departamento de Misiones. Dicha memoria supone un relato que tensiona con la narrativa de los medios de comunicación “Sendero” y “Patria”

**Título**

**Otras voces:** Memoria de diez víctimas campesinas de la “Pascua dolorosa” bajo el régimen dictatorial en Paraguay

“Todos cuentan la historia por las guerras en las viejas ciudades, y por más que pregunto nadie sabe describir la morada donde amasaba pan el panadero y su mujer hilaba. La historia que nos cuentan es historia de una que otra batalla pero jamás nos cuentan que entre tanto el labrador sembraba y que segando el trigo de la vida, los jóvenes se amaban...”

Ritro y Tejada Gómez (De la canción “Ronda de las viejas ciudades”).  
Interpretada por Alberto Cortez)

	Pág.
<b>ÍNDICE</b>	3
Dedicatoria	6
Agradecimientos	7
<b>INTRODUCCIÓN</b>	8
<b>A. DISEÑO TEÓRICO</b>	10
Justificación del tema	10
Presentación del Problema	14
Pregunta General	17
Preguntas específicas	17
Objetivo General	18
Objetivos Específicos	18
<b>B. DISEÑO METODOLÓGICO</b>	18
Metodología y técnicas	18
Entrevistas abiertas	22
Protocolo de procedimiento para entrevistas	25
“Las preguntas orientadoras” como técnica	26
5 Dimensiones básicas de la vida del/a entrevistado/a	27
6 Puntos de inflexión o eventos cruciales	27
7 Proceso de adopción y desarrollo	27
8 Recurso tecnológico de visibilización	27
9 Población y muestra	30
10 Recolección de datos	32
11 Cronograma de investigación	33
<b>C. DESARROLLO DEL PROBLEMA</b>	35
<b>CAPÍTULO I</b>	35
1.2 La necesidad de organizarse y el surgimiento de las Ligas Agrarias Cristianas (LAC)	37
1.3 Ligas Agrarias Cristianas, la jerarquía eclesial y el Estado paraguayo	38

1.4	Constitución de la identidad de los campesinos	41
1.5	Recrudescimiento de las persecuciones	43
1.6	Jejuí, un hito histórico en el proceso represivo en Paraguay	45
1.7	Asalto en la casa de Constantino Coronel	45
1.8	El soldado que vio desde adentro el método represivo	47
1.9	La fatídica muerte de Silvano Godoy	50
1.10	El sistema de organización implementado por las Ligas Agrarias Cristianas	52
1.10.1	La chacra común	53
1.10.2	Minga	53
1.10.3	Almacenes comunitarios	54
1.11	La policía y el manejo de las informaciones	55
1.11.1	El monitoreo de algunos miembros de las LAC. Reuniones en la casa de Cristina Meza	56
1.12	Alejandro Falcón, muerto; Justo Amarilla, detenido	57
1.13	La declaración de Jacinto López Estigarribia y su versión sobre Alejandro Falcón	59
1.14	Eudoro Amarilla, el que se ganó la simpatía del torturador jugando dama	60
1.15	Doña Elda Arnold y su entrevista con Montanaro	61
1.16	Eusebio Castillo, preso por promover la construcción de una escuela campesina	61
1.16.1	Inicio de la escuela de Tuna	62
1.16.2	Editorial de Sendero denuncia atropellos a campesinos	62
1.16.3	La familia Castillo en la mira	63
1.17	Roquita Velázquez, perseguida y torturada por ser amiga de Epifanio Méndez Fleitas	63
1.18	Julio Busto, “camarada Juan”, lector de “Tatapirirí”	64
	<b>CAPÍTULO II</b>	67
2.1	El texto-discurso sociopolítico de los medios de comunicación	67
2.1.1	Texto-discurso del Diario Patria durante los meses de enero a mayo de 1976	68

2.1.2	Texto-discurso del Semanario Sendero durante los meses de enero a mayo de 1976	72
	<b>CAPÍTULO III</b>	75
3.1	Organización Político Militar (OPM)	75
3.2	Informaciones de la Policía de la Capital acerca de la O.P.M	76
	<b>CAPÍTULO IV</b>	81
4.1	<b>CONCLUSIONES</b>	81
4.1.2	Las persecuciones, represiones, torturas y constitución de identidad de los campesinos	81
4.1.3	Relación LAC, Iglesia y Estado	84
4.1.4	Texto-discurso sociopolítico de los medios de comunicación “Sendero-Patria” de enero a mayo de 1976	87
4.1.5	Plataforma de comunicación digital “camino de la tortura”	90
A.	Diseño ampliado	90
B.	Texto del encabezado	90
C.	Pestañas (widgets)	91
4.2	Documental	91
	<b>BIBLIOGRAFÍA REFERIDA</b>	92
	<b>ANEXO</b>	94

## **DEDICATORIA**

A Lourdes y Facundo, compañera y compañero de la vida y del viaje por “el camino de la  
tortura”,

A los campesinos y miembros de las Ligas Agrarias Cristianas que sufrieron las terribles  
consecuencias del terrorismo de estado.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradecimiento especial a mi familia, Lourdes; mi esposa, y mi hijo; Facundo por el incondicional apoyo en todo momento.

A Mons. Adalberto Martínez Flores por el respaldo y la confianza.

También agradezco a Diego de Charras, por haber aceptado la Dirección de este proyecto y a Virginia Caneva quien supo canalizar y proyectar coherentemente mis ideas.

## INTRODUCCIÓN

En abril del año 1976 se produjo una de las persecuciones más duras del régimen stronista en Paraguay y se lo denominó “Pascua Dolorosa”. Muchos líderes campesinos fueron secuestrados, torturados y asesinados a partir del mencionado mes.

Esto sucedió principalmente en el departamento de Misiones, región sur del Paraguay, y tuvo su epicentro en San Juan Bautista, San Ignacio y Santa Rosa, cuyos pobladores, algunos, fueron víctimas, testigos y otros, incluso, se convirtieron en aliados del régimen.

La investigación no se detiene solamente en la descripción o relato de los campesinos. Sino que muestra, a través de las entrevistas, cómo se cruzan las experiencias de los mismos.

Por ejemplo, un secuestrado y torturado en la cárcel de Abraham Cué (San Juan Bautista) relata ese momento desde la mirada de víctima mientras que, por otro lado, un campesino que estaba del lado de los militares y torturadores hace lo propio, lo que facilita que la investigación pueda tejer esas historias y cruzarlas para ofrecer miradas distintas y con cohesión en una descripción profunda.

Además, el testimonio de los campesinos se contrastan con la información reservada que tenía la “Policía de la Capital” y algunos documentos del archivo eclesial sobre los mismos para articular una descripción lineal, pero con varios elementos enriquecedores.

En efecto, se habla de la conformación y evolución de las Ligas Agrarias Cristianas, los campesinos, la Organización Político Militar, la organización eclesial y el Estado paraguayo de ese año 1976.

Todo esto confluye armoniosamente como informaciones relevantes para describir lo acontecido desde la mirada de los campesinos y como complemento se describen los principales titulares de los medios de comunicación “Patria” y “Sendero”, de enero a mayo, del mencionado año para demostrar la tensión que suponen los relatos con dichas narrativas.



Esta investigación rescata esa memoria colectiva que hasta hoy marcó la vida de muchos pobladores. La generación antigua, es decir, la población adulta, recuerda vivamente esta etapa negra de la historia paraguaya. Las voces quebrantadas de esa memoria aún recorren las principales avenidas, calles y distritos de las principales ciudades, pidiendo airadamente no ser olvidadas por las nuevas generaciones. En contrapartida, muchos de los jóvenes que fueron abordados en las localidades estudiadas no saben lo que pasó en la historia reciente del Paraguay y, en este caso, en la de Misiones.

Esas son las motivaciones que llevan al autor a redescubrir a través de la mirada de diez campesinos que fueron víctimas de persecuciones y torturas de esa etapa histórica transformada en esta tesis que se presenta a la Dirección de Postgrado de la Universidad Nacional de la Plata y a su prestigiosa comunidad académica.

Finalmente, en el trabajo se ofrece como una alternativa, paralela a la investigación escrita, y como parte de la propuesta de innovación para narrar historia, dos plataformas: un sitio web con elementos audiovisuales y un documental denominado “Camino de la tortura” con la intención de ofrecer opciones comunicacionales que ayuden a los periodistas, comunicadores e historiadores a interpelar a las nuevas generaciones con hechos históricos, para que esta etapa de la historia paraguaya no sea olvidada en honor a los y las que sufrieron crímenes de lesa humanidad.

## **A-) DISEÑO TEÓRICO**

### **1. Justificación del tema**

Esta investigación se enfoca en la memoria viva de diez sobrevivientes y víctimas de uno de los hitos históricos más importantes de la represión de la dictadura del Paraguay conocido como “Pascua dolorosa”. Este hecho representa una tenaz represalia en contra de los campesinos para perseguir a miembros de las Ligas Agrarias Cristianas. Ocurrió en abril del año 1976.

“El jefe de investigaciones, Pastor Coronel envió a Misiones (Paraguay) a uno de los más tenebrosos torturadores, Camilo Almada Sapriza. Éste instaló su cuartel general en AbrahamCue, San Juan Bautista, y desde allí ejecutó una represalia aberrante que la historia recogió como la Pascua Dolorosa. El procedimiento se extendió hasta setiembre del referido año y fueron detenidas más de 600 personas que sufrieron las más atroces torturas que un ser humano pudiera imaginar” (Farina, 1998, p. 206).

Hay muchos materiales escritos sobre el tema y que merece toda la atención en los nuevos abordajes. Sin embargo, esta investigación representa una especificidad con relación a la construcción de la memoria de diez víctimas pobladores de la mencionada región y cuyos testimonios enriquecen las investigaciones realizadas previamente y las que se realicen en el futuro.

El rescate del relato se concentra en el Departamento de Misiones. Específicamente, en las ciudades de San Juan Bautista, San Ignacio y Santa Rosa, cuyos lugares fueron testigos de la persecución y sojuzgamiento de campesinos organizados, agrupados, en su mayoría en las denominadas “Ligas Agrarias Cristianas”, organismo promovido y defendido por los sacerdotes jesuitas. Aunque algunos líderes campesinos, como Constantino Coronel, afirman que la organización surgió a partir del despertar de la conciencia por parte de los propios campesinos.

Este trabajo de investigación se reconstruye, en el marco de la implementación de una metodología cualitativa con las técnicas afines a la historia de vida, las voces olvidadas de las víctimas. Se rescatan las de aquellos y aquellas que sufrieron persecución de un gobierno que, suscrito a las directivas de los Estados Unidos de Norteamérica y el Plan

Cóndor, debía extirpar cualquier foco de insurgencia y sublevación en el interior de la República del Paraguay.

Si bien, la llegada de Stroessner al poder se explica por distintos factores internos, en el marco de la guerra fría, el gobierno consideraba que el “comunismo” representaba una amenaza para su autoridad y, en su concepción, para el país. Esta situación se da, naturalmente, a partir de la estrecha vinculación política de Paraguay con los Estados Unidos de Norteamérica, éste a su vez, enfrentado a la Unión Soviética.

La importancia de vincular las vivencias de las víctimas de la dictadura con la investigación científica, desde las ciencias sociales, radica en dos cuestiones elementales:

**a-) Revalorizar la memoria histórica de las víctimas**, que actualmente en su mayoría, se encuentran en promedio cumpliendo sesenta a noventa años de edad;

**b-) Realizar un correlato productivo entre la historia y la comunicación**, donde lo relatado como vivencias pueda visibilizarse en una plataforma de comunicación digital alternativa que haga frente a la narrativa de los medios de comunicación.

José Álvarez Junco, escritor e historiador español diría, en una entrevista que el contexto conforma el buen periodismo, no como mero telón de fondo, sino como clave para enfocar y entender cada relato. Y al revés, también: el buen periodismo acaba por tejer el bagaje de la historia. Son parientes directos de una misma familia. “Los periódicos se convierten en una fuente indispensable para nosotros, los historiadores. Nadie puede acertar en un relato social sin ellos”.

En esa correlación entre la historia, sobre todo la reciente, y el periodismo anida para el autor de esta investigación la palanca que catapultaba hacia el rescate de la memoria fresca y, en este caso, la reivindicación de ese cúmulo de pensamiento e ideas que permeó los distintos niveles de la relación social, en el año 1976.

Tal vez, la mejor forma de narrar historias sea a través del periodismo y la mejor forma de hacer periodismo sea contando historias.

El autor de esta investigación valiéndose, de las diversas herramientas aprendidas en las carreras de Historia y de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Asunción, ambas con un estudio de cuatro años, más los tiempos de desarrollo de la tesis,

tiene como experiencia la revisión de periódicos “El Liberal” del año 1931, como parte de otra investigación sobre los sucesos del 23 de octubre de 1931, época en que fueron asesinados 11 estudiantes secundarios que le valió al Presidente José Patricio Guggiari su renuncia y sometimiento a un juicio político.

Por otro lado, como parte de un proyecto laboral, este investigador tuvo la posibilidad de indagar, en el archivo eclesiástico, de reconocer una sección llamada “Ligas Agrarias Cristianas” y “Sendero” que le permitió enfocar la región sur del Paraguay durante 1976 y los nombres de las víctimas de la dictadura.

Estos documentos están invisibilizados por diversos motivos, sobre todo, por la falta de una política cultural estatal certera. Aunque cabe reconocer la excelente recopilación que se hiciera a partir del hallazgo del “archivo del terror”, documentos con contenidos de acciones políticas gubernamentales del Ministerio del Interior y otras entidades del gobierno de Stroessner. Muchos de los documentos aún deben desclasificarse y, además, generar una exposición más amplia de tal forma a que mayor cantidad de público tenga acceso a ellos.

Una mención importante dentro de los pasos previos a la investigación y para calificar la viabilidad de la investigación es la visita a la comunidad de Gabino Rojas “ex Tuna”, zona de Santa Rosa Misiones, donde se pudo comprobar que uno de los pobladores Eusebio Castillo de 89 años de edad aún vive y cuenta la historia que vivió. Fue así que se decidió cerrar el circuito de visitas recorriendo otras comunidades y hablando con otras víctimas, cuyos datos se describirán más adelante.

Por todo lo mencionado, es imprescindible reconocer la oportunidad de promover el conocimiento de esta etapa de la dictadura a través de distintos métodos didácticos y aprovechar el uso de las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación para lograr su visibilización. Es responsabilidad de periodistas, comunicadores y, sobre todo, de docentes el conocer y dar a conocer la historia, en particular a las nuevas generaciones que son los “nativos digitales”.

Por último, es importante mencionar que los diarios *Patria* y *Sendero* fueron escogidos como voces complementarias para la investigación.

El primero porque representa el “discurso-texto” del gobierno de Stroessner. Se declara “vocero de la junta de gobierno del Partido Colorado”, partido que representaba institucionalmente y políticamente al gobierno. El Consejo directivo de este medio estaba integrado por: Juan Ramón Chávez, Ezequiel González Alsina (Director permanente), Sabino Augusto Montanaro, Luis María Argaña y Juan Manuel Frutos P. El jefe de redacción era Agustino Rocholl y el Secretario de Redacción: José D. Paredes.

Por su parte, el diario *Sendero* representaba el discurso-texto de la iglesia, que confrontaba con el gobierno por las persecuciones a campesinos. Al estudiar las publicaciones y el discurso en el periodo indicado facilitó la comprensión de la línea política que asumía esta institución ante el contexto socio-político y su comparación con la construcción de la memoria que realizan los campesinos. Este medio era el órgano oficial de la Conferencia Episcopal Paraguaya, entidad que representa a la iglesia católica y muchos de los periodistas que se han quedado sin trabajo por el cierre de los demás medios de comunicación trabajaban para *Sendero*. Fue el único medio crítico al gobierno que no se clausuró durante la dictadura. Su director en ese tiempo estudiado era Dionisio Gauto.

## **2. Presentación del problema**

Para entender el periodo histórico que corresponde a la hegemonía dictatorial (1954-1989) es importante realizar una somera presentación de los principales acontecimientos socio-políticos de la historia del Paraguay hasta llegar a ese periodo.

Paraguay, como todos los países latinoamericanos contempla en su haber una historia de intrigas, revoluciones y reconstrucciones. Los españoles descubrieron y dominaron el territorio desde el año 1524.

La separación política de la colonia española se dio en mayo del año 1811, pero fue una independencia con varias complicaciones, sobre todo económicas por la falta de reconocimiento de su emancipación por parte de la Argentina y otros países regionales. La de Argentina, la más necesaria, se dio recién en 1852. Desde ese momento, el país se consolidó económicamente, sobre todo, bajo la presidencia de Don Carlos Antonio López.

Ese progreso acabó con la embestida de tres poderosas naciones: Brasil, Argentina y Uruguay quienes protagonizaron la Guerra de la Triple Alianza o la Guerra del Paraguay en el año 1870.

Según diferentes historiadores este triste episodio restó una población que, de acuerdo a los diferentes registros, oscila entre cien o ciento cincuenta mil hasta quinientos mil habitantes.

Una etapa importante, después de la guerra contra la triple alianza, se dio con la aprobación de la Constitución de 1870 de corte liberal, calcada de los Estados Unidos y la Argentina.

El periodo político entre finales del siglo XIX y hasta la década del 30 del siglo XX, se caracterizó por permanentes revoluciones y confrontaciones políticas.

Luego un nuevo conflicto bélico, la guerra del Chaco, enfrentó a los paraguayos y bolivianos. Nuevamente por intereses económicos del imperialismo, en este caso el imperio norteamericano. La guerra comenzó en 1932 y terminó en 1935, no sin antes de segar la vida de sesenta y cinco mil bolivianos y treinta y cinco mil paraguayos.

En 1947 otra guerra, pero de carácter civil y que duró apenas cuatro meses, bastó para enviar las primeras dotaciones de inmigrantes a la Argentina y para marcar el devenir de los años siguientes.

Posteriormente, en 1949 asumió la presidencia, Federico Chávez, quien sería derrocado por el General Alfredo Stroessner, principal protagonista de esta etapa histórica que se estudia.

Stroessner asumió el poder en el año 1954, desde ese momento hasta lo que se conoció como “Pascua Dolorosa” -abril de 1976- habían pasado 22 años y durante ese tiempo se sucedieron varios acontecimientos de gran relevancia para la República. En el año 1960, el país rompió relaciones con Cuba, que el año anterior había iniciado un nuevo proceso político con la llegada de Fidel Castro y compañeros al poder. En 1967, en Paraguay, se replanteó la Constitución Nacional, que permitía una sola reelección para el Presidente de la República y diez años después fue nuevamente cambiada para permitir la figura de la reelección del primer mandatario

En este punto es preciso detener la mirada sobre lo ocurrido concretamente en aquella época. La persecución hacia los campesinos fue recrudeciéndose a partir de 1975 y en particular en contra de aquellos agrupados en las ya consolidadas “Ligas Agrarias Cristinas”, que era un movimiento fundado dentro de la iglesia católica en la década de 1950 para organizarse, trabajar en mingas y conformar cooperativas ante la ausencia de Estado en varias regiones del país.

A poco de comenzado 1976, el Ministro del Interior Augusto Montanaro ordenó detener, con el respaldo del Presidente Stroessner, a todas aquellas personas que generaban sospechas al gobierno en nombre de la “Ley 209: Defensa de la paz pública y libertad de las personas” y sin ningún aval judicial.

“En abril del 76’, conocida como la Pascua Dolorosa, se desató en el departamento de Misiones una feroz campaña de apresamiento indiscriminado de campesinos, cuyo único pecado era conformar grupos catequistas y precooperativos con miras a mejorar sus economías (...) entonces envió a uno de los más feroces elementos que reinaron en las cámaras de torturas stronistas para dar comienzo a la siniestra represión: Camilo Almada Morel, más conocido como Sapriza” (Pastoral Social Nacional, 1996, P. 2)

La consecuencia de esta atrocidad fue la desaparición forzada de 21 personas y alrededor de 200 de ellas torturadas y detenidas en los campos de concentración stronista en la zona de Misiones. Según el libro de la Pastoral Social Nacional, organismo de la Conferencia Episcopal Paraguaya editado a 10 años de aquel suceso los culpables “ni tan siquiera fueron juzgados por esos crímenes de lesa humanidad. Es más, algunos ocupan altos cargos públicos y gozan de suculentos salarios provenientes de los impuestos pagados por sus propias víctimas” (Ibídem, P. 3)

La cifra general durante los 35 años de dictadura es imprecisa porque hay muchos desaparecidos que aún no fueron encontrados, pero la mayoría de los analistas coinciden en que habría alrededor de 400 personas desaparecidas y casi 20.000 entre torturados y exiliados.

Por otro lado, si se hace una comparación de esta cantidad con la de los países vecinos. Se confirma que, la dictadura Argentina (1976-1983) perpetró el exterminio de unas 30 mil personas. A su vez, en Chile, Pinochet encabezó un sistema que asesinó a unos 4 mil ciudadanos entre 1973 y 1990.

Coincidimos con Farina (1998, p.213) cuando sostiene que: “Se podría pensar, ante este panorama, que la represión en el Paraguay no fue tan intensa si se la coteja con la de otros regímenes de la región. Sin embargo, hay que tener en cuenta que Stroessner no tuvo frente a sí a una oposición realmente organizada que recurriera a las armas con la estructura suficiente para vencerlo. Entonces no necesitó del genocidio” (Farina, 1998, p. 213)

Muchos de los culpables no han sido juzgados, más allá de condenar a un pequeño grupo de policías y un civil que participaron en violaciones a los derechos humanos. Lo que ocurre en Paraguay difiere mucho de lo que viene pasando hace años en otros países de la región como Argentina y Chile, donde la política de derechos humanos se ha centrado en la búsqueda y reparación de víctimas de la represión militar.

La reconstrucción de los acontecimientos históricos recientes, una de las riquezas en términos de memoria histórica, pervive gracias al recuerdo que aún recorre los barrios, ciudades y campos. Trasciende fronteras y, cada tanto, los historiadores, comunicadores e investigadores plasman esos relatos en diversos formatos que permiten al lector conocer



desde un punto de vista científico. Sobre todo, esas historias de vidas recientes, en un momento complejo y de mucha injusticia que requieren de un rescate urgente.

Frente a la problemática relacionada a la reconstrucción de la memoria histórica de las víctimas de persecuciones y torturas de las ciudades de San Juan Bautista, San Ignacio y Santa Rosa Misiones, durante el periodo del régimen dictatorial de Alfredo Stroessner, específicamente en el año 1976, los interrogantes que surgen en torno a la investigación se corresponden a dos ejes centrales: Pregunta general y las preguntas específicas.

### **3. Pregunta general**

- ¿Cómo construyen sus memorias las víctimas campesinas; perseguidas durante el régimen dictatorial en 1976, en las ciudades de San Juan Bautista, San Ignacio y Santa Rosa, Misiones?

### **4. Preguntas específicas**

- ¿Cuál fue el impacto en la constitución de identidad de las persecuciones, represiones y torturas que sufrieron las víctimas campesinas de San Juan Bautista, San Ignacio y Santa Rosa durante la Pascua Dolorosa?
- ¿Cómo fue el proceso de persecuciones, represiones y torturas que sufrieron las víctimas campesinas de la dictadura stronista, en el marco de la “seguridad interna” ejecutada por autoridades y aliados del régimen?
- ¿Qué relación tenían las Ligas Agrarias Cristianas con la iglesia, el Estado y los campesinos, víctimas de la dictadura stronista?
- ¿Cómo es el texto-discurso sociopolítico de los medios de comunicación “Sendero” y “Patria” de enero a mayo del año 1976?
- ¿De qué manera documentar y exponer las memorias de las víctimas campesinas del régimen dictatorial de la era Stronista?

## **5. Objetivo General**

- Recuperar la memoria de diez víctimas campesinas, perseguidas durante el régimen dictatorial de Alfredo Stroessner Matiauda, ocurrida en el año 1976, en San Juan Bautista, San Ignacio y Santa Rosa, Misiones.

## **6. Objetivos Específicos**

- Describir el impacto de la constitución de identidad de las persecuciones, represiones y torturas que sufrieron las víctimas campesinas de San Juan Bautista, San Ignacio y Santa Rosa.
- Conocer el proceso de persecuciones, represiones y torturas que sufrieron las víctimas campesinas de la dictadura stronista, en el marco de la “seguridad interna” ejecutada por autoridades y aliados del régimen.
- Identificar la relación que tenían las Ligas Agrarias Cristianas con la iglesia, el Estado y los campesinos, víctimas de la dictadura stronista.
- Determinar el texto-discurso sociopolítico de los medios de comunicación “Sendero” y “Patria” de enero a mayo del año 1976.
- Construir una plataforma de comunicación digital alternativa con exposición virtual de imágenes audiovisuales, para documentar y exponer las memorias de las víctimas campesinas del régimen dictatorial de la era Stronista.

## **B-) DISEÑO METODOLÓGICO**

### **1. Metodología y técnicas**

De acuerdo a los enunciados planteados por Marradi y otros (2018) dice que “cuando estudia y enseña, el metodólogo debe tener una orientación descriptiva, es decir, debe estar abierto a aprender de las experiencias de otros investigadores”. Esto implica, siempre desde esa óptica teórica, evaluar las “otras experiencias” sin preconcepciones, y dispuesto a referir en modo sistemático y sintético aquello que ha aprendido. Sin embargo, y en contrapartida, cuando utiliza sus propias competencias, capacidad y experiencia al

servicio de una investigación, suya o de otros no hace otra cosa que ser prescriptivo, en cuanto a la selección de los instrumentos a utilizar y el cómo utilizarlo.

Ahora, es fundamental que dentro de ese proceso -señala Marradi y otros (idem)- que el investigador considere, en sus prescripciones todo aquello que ha aprendido a través de su práctica descriptiva. Tomando como base este postulado, en el marco de esta investigación se realizó una conjunción de las diversas teorías, incluyendo la metodología y sus diversas técnicas.

Cabe indicar que esta especificidad teórica subyace dentro de un “gran” concepto llamado metodología que indica -repasando a todos los teóricos y enfatizando a Marradi y otros (idem)- una serie de pasos y procedimientos, que no solo designa un modo particular de cumplir aquellos pasos (“método experimental”, “método hipotético-deductivo”), sino también algún paso específico, e incluso los instrumentos operativos que permiten cumplirlo, es decir las técnicas.

Por ello, la metodología implicada en este proceso de pesquisa se enmarca dentro de la investigación cualitativa. La misma, según Estelbina Miranda (2016, p.12):

Da énfasis a las características: sociales, antropológicas, arqueológicas, culturales, psicológicas, criminalistas, históricas, fenomenológicas. Este enfoque abarca procesos humanos complejos. Trata de describir y comprender las situaciones y los procesos de manera integral y profunda, considerando inclusive el contexto que le rodea a la problemática estudiada. Este enfoque acerca al investigador a la comprensión de la realidad

En el paradigma fenomenológico, incorpora la participación, en particular de los sujetos investigados. Se introduce en los detalles de la investigación sus percepciones sobre la realidad, el contexto y sus vivencias personales.

Según este marco, se considera a los fenómenos estudiados como insertos en una compleja red de interrelaciones cuyos factores sociales, políticos, económicos, culturales e históricos deben ser analizados en profundidad para comprender e interpretar las situaciones.

Asimismo, se consideran como característica esencial la relación cercana entre el sujeto investigado y sujeto investigador, donde ambas partes se relacionan activamente en el proceso, aunque siempre manteniendo la distancia profesional entre las partes.

Sobre este aspecto afín a la relación cercana entre el sujeto investigado e investigador se puede subrayar que “la historia de vida es, seguramente, la forma de máxima implicación entre quien entrevista y la persona entrevistada. La posibilidad de eficacia de este dispositivo, dependerá en gran medida de dicha relación” (Santamarina y Marinas, 1994, P. 272).

En cuanto a los elementos, se trata con datos cualitativos. No hay relación causa-efecto, sino la comprensión y explicación del fenómeno estudiado.

No existe medición cuantitativa, sino, se busca la comprensión para explicar cómo las personas involucradas conocen e interpretan su realidad.

Por otro lado, se caracteriza porque la investigación parte de un diseño flexible, donde se indica la macro acción y, en la medida en que se va estructurando y procesando, puede ir modificándose de acuerdo a la necesidad. Por eso, se llama “diseño emergente”.

Por último, se menciona como característica que el objetivo de la investigación va más allá del conocimiento, se orienta a la acción y a la transformación de la realidad, a cambiar para mejorar las condiciones de vida de los sujetos involucrados.

Para profundizar el enfoque de esta investigación es importante enfatizar que se trata de diez personas de la misma generación, de un contexto socio político y cultural afín, por el periodo de la dictadura en el ámbito político vivido. Es decir, los treinta y cinco años de gobierno del General Alfredo Stroessner, con una realidad social paraguaya de la época; signada por la economía incipiente en términos de producción y consumo cultural. Así también, muy atrasada en competencias educativas y con una población mínima que, en su gran mayoría, era de escasos recursos.

Este complejo contexto socio-cultural y político es parte de la vida de las diez personas que fueron entrevistadas e involucradas en el proceso. Quiere decir que se estudió la historia de vida de distintas personas cuyas vivencias son particulares y se encuentran entrelazados por el contexto similar en el que vivieron.

El relato de estas víctimas tiene un marco metodológico que lo ampara, sostiene y promociona. Desde el planteamiento del metodólogo Tomás J. Campoy Aranda (2016, p. 388), se menciona lo siguiente: “el método biográfico ha contribuido decididamente a la revalorización de los métodos cualitativos y ha propiciado no sólo su utilización, sino su enriquecimiento con el aporte de nuevos enfoques y perspectivas de análisis”.

Para comprender el origen de este interesante enfoque es importante remitirse a los antecedentes históricos. Sobre las historias de vidas se ha empezado a hablar en el Departamento de Sociología de la Universidad de Chicago, donde surgía más tarde la Escuela de Chicago. Thomas y Znaniecki desarrollaron un estudio historiográfico que les llevó ocho años concretar y esta pesquisa se basó en materiales autobiográficos, cartas familiares y otros documentos personales. Estas técnicas comenzaron a identificar y a caracterizar a la Escuela de Chicago.

Por otro lado, para reforzar esta idea, se habla del enfoque de las distintas ramas de las ciencias sociales, del siglo pasado. Por ejemplo, la sociología, la antropología, el psicoanálisis (estudios de casos individuales), la psicología (documentos personales para estudiar la personalidad) y la historia (para explicar cómo los momentos históricos influyen en la vida de las personas), dan importancia a las historias orales, se trata de dar “voz a los sin voz” o dar voz a los olvidados como una nueva forma de testimonios de los hechos ocurridos.

Un tiempo más cercano en el que se promueve esta técnica es la década del sesenta. Se utiliza como un instrumento heurístico. Este enfoque se debe a que la ciencia social contemporánea pasa de ser una ciencia social construida tomando como modelo la ciencia físico-natural, a una ciencia social humanista, desde la perspectiva cualitativa que lo había desarrollado Max Weber. Esta técnica es la preferencia de la antropología, con el nacimiento del método, y los psicólogos sociales y antropólogos.

El metodólogo citado, por Tomás J. Campoy, recopila una serie de autores que se enfocan en los estudios de la técnica para comparar y confluir las diferencias y similitudes. Es por ello que, cita a Weber, Lewis y a Paulo Freire. Este último justamente, promueve de forma muy interesante la “historia de vida”, que si bien es cierto, no lo denomina así, desarrolla y pone en práctica con la denominación “métodos empáticos”.

Otros de los autores que avalan, desde el punto de vista teórico, esta mirada técnica, señala que:

“las historias de vida consisten en relatos que se producen con una intención: elaborar y transmitir una memoria, personal o colectiva, que hace referencia a las formas de vida de una comunidad en un periodo histórico concreto. Y surgen a petición de un investigador. Esta primera caracterización las diferencia de otros materiales o repertorios (como las autobiografías, las historias de personajes, los cuentos populares, las tradiciones orales) que se difunden en el interior de un grupo, o en el espacio de una subcultura. Las diferencia, pero no las aísla de aquellas. Precisamente porque establecen una forma peculiar del intercambio que constituye todo proceso de investigación” (Santamarina y Marinas, 1994, p. 258)

En los años setenta hay un acuerdo entre los historiadores donde se conceptualiza a la historia oral como el discurso hablado de la gente, y he aquí la importancia de comprender que esta técnica implica no solo el discurso hablado de la gente, sino las cartas, los documentos en el sentido más amplio, los indicios, todos los materiales que transmiten una información de cómo ese grupo elabora su historia. Mientras que relato oral supone la narración, el proceso mismo de la identidad contada (Santamaría y Marinas, 1994)

Vale mencionar la diferenciación conceptual entre la historia oral y el relato por las prioridades que se deberá proyectar en el momento de las entrevistas, que sin duda, representa escuchar, interpretar, reconocer y apuntar para la descripción adecuada de ese momento en donde, además de interpretar el discurso se deberá considerar los elementos materiales que eventualmente sean presentados, y que sin duda, formará parte del acervo documental para complementar la descripción de esa historia vivida y contada por las personas.

## **2. Entrevistas abiertas**

Las entrevistas sobre historias de vida que se realizaran son entrevistas flexibles dinámicas y abiertas. Dichos elementos que toman el punto de vista de uno o varios individuos acerca de un fenómeno social determinado.

La entrevista abierta, a diferencia de la cerrada o estructuradas, se identifica por la utilización de técnicas similares a las entrevistas en profundidad, es decir se trata de

entrevistas flexibles y dinámicas, no directiva, abiertas, por lo que obligadamente el entrevistador debe tener un encuentro “face to face” (cara a cara) con el “informante clave”.

Con relación a la situación temporal, es importante mencionar, que si bien “en cuanto a los objetivos en las historias de vida es captar la totalidad de una experiencia biográfica, totalidad en el tiempo y en el espacio, desde la infancia hasta el presente” (Ruiz Olabuenaga, 1996, citado por Campoy, op. cit.), esta investigación en particular tiene tiempo y espacio delimitado.

Aunque los acontecimientos previos y posteriores en la vida de los entrevistados serán considerados como complementarios, la centralidad de la atención tanto del entrevistado como del entrevistador están situadas en cómo vivió en su comunidad aquella persecución y sojuzgamiento del poder gubernamental y eso está definido en las ciudades de San Juan Bautista, San Ignacio y Santa Rosa, del departamento de Misiones. Además se toma un año específico, el año 1976, con una fuerte concentración en lo sucedido durante la llamada “pascua dolorosa” que ocurrió en abril del mencionado año.

“El objeto biográfico se orienta a comprender procesos sociales a partir del modo en que estos se articulan, en el tiempo y el espacio, en las biografías personales. En palabras de Ferraroti, al adoptar este enfoque se persigue – interpretar la objetividad de un fragmento de historia social partiendo de la subjetividad no eludida de una historia individual (citado en Correa, 199, p. 3). En este sentido, se parte de la idea de un sujeto que es hacedor de su experiencia, en el marco de prácticas culturales específicas, así como de procesos sociales, económicos y políticos a nivel macro y meso que constituyen el marco, y muchas veces condicionamiento, de la acción. En relación con esto, una de las potencialidades del enfoque es su intento permanente por articular la agencia de los actores con la estructura (Márquez, 1999)” (Piovani y Muñiz, 2018, p. 98)

Por ello, uno de los objetivos específico se sumerge en ese hecho en particular marcando como parámetro temporal desde enero hasta mayo del mencionado año, sobre todo para el análisis discursivo de los medios escritos “Diario Patria” y “Sendero”.

En efecto, se contempla en el proceso investigativo propuestas teóricas afines a la investigación sobre temas que tienen que ver con “Análisis del discurso” y su estrecha vinculación con las “Ciencias sociales”. Para una mayor comprensión, se desarrolla a continuación algunos conceptos claves que serán considerados.

Según, Lupicinio Iñiguez Rueda (2011, p. 63): “En un nivel teórico, la principal aportación de la antropología lingüística ha sido considerar al lenguaje como conjunto de estrategias simbólicas que son constitutivas de la sociedad y que hacen posible la representación de los mundos posibles y reales a sus miembros”.

Sobre este mismo enfoque trata Alessandro Duranti (1997), citado por Rueda, para especificar que al estudiar desde la etnografía de la comunicación, este “permite el estudio de temas como las políticas de la representación (...) el proceso de socialización, la construcción social del sujeto, las emociones la relación entre la acción ritual y las formas de control social” (Rueda, 2003, p. 90)

Hecho que consolida la postura de concebir desde la óptica del investigador de esta tesis aspectos elementales como: lo que recuerdan y cuentan las víctimas de la dictadura, sobre la persecución política y lo que escribieron los dos medios escritos mencionados de esa época.

Para cualquier práctica del análisis del discurso, se necesita hacer tres diferenciaciones importantes: uno, texto-discurso; dos, locutor-enunciador; tres, operacionalización del corpus. Afirmando que lo interesante, en este caso, es el “texto-discurso”, que desarrollado, se puede presentar acorde a la siguiente interrogante: ¿Qué tipo de texto constituye un discurso?

“Evidentemente, no todo texto puede ser considerado un discurso. Para que un texto constituya efectivamente un discurso se han de cumplir determinadas condiciones. De tal manera, constituirán un texto aquellos enunciados que han sido producidos en el marco de instituciones que constriñen fuertemente la propia enunciación. Es decir, enunciados a partir de posiciones determinadas, inscritos en un contexto interdiscursivo específicos y reveladores de condiciones históricas, sociales, intelectuales, etc. Cualquier conjunto de enunciados no cumple estas condiciones; solo lo hacen aquellos que poseen un valor para la colectividad que implican creencias y convicciones compartidas” (Rueda, 2003, p. 102)

Por otro lado, se considera como un aporte muy valioso la lectura y comparación, sobre todo considerando “el análisis del discurso”, la dimensión histórica que se hace de la “retórica” de Aristóteles y los nuevos planteamientos del año setenta, y que a partir de la retórica que propone Aristóteles, como elemento de persuasión, se retoma dicho concepto



para desarrollar el análisis estructural del discurso, esta vez abarcando no solo el estilo del lenguaje, sino también las estructuras argumentativas. Para desarrollar justamente esta idea y enfocar el estudio en “la noticia como discurso”.

En el periodismo se combinan motivaciones sociológicas y lingüísticas para la elaboración de los mensajes, pues el periodista es un intérprete del acontecer social, quien en su discurso (mensaje) construye la realidad. Para informar el periodista recoge los sucesos que considera de mayor interés para su público, y escribe el mensaje.

Entonces, en términos prácticos se busca reconocer en los dos periódicos escritos en estudio si se publicaban, cómo y de qué manera lo hacían sobre los hechos que involucran a los perseguidos políticos en San Juan Bautista, San Ignacio y Santa Rosa.

Para realizar las entrevistas se confeccionó previamente un protocolo. Dicho protocolo incorpora los elementos descriptos seguidamente.

### 3. Protocolo de procedimiento para entrevista

<b>PROTOCOLO DE PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA ENTREVISTAS</b>				
<b>ACCIONES PREVIAS</b>	<b>PRIMERA ETAPA</b>	<b>SEGUNDA ETAPA</b>	<b>RECURSOS TÉCNICOS</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Organizar documentos de archivos	Calendarización de visitas a “informantes claves”	Transcribir las grabaciones	Aparatos de escaneo, Grabadoras, filmadoras, computadoras	
Realizar visita a Biblioteca Nacional y la de la CEP <sup>1</sup> para conocer disponibilidad de Diario Patria y Sendero	Acercamiento exploratorio	Contrastar los datos significativos (cuando se constate lagunas de la memoria que se noten en los testimonios para medir la validez del relato)	Vehículo personal para viajes al interior	
	Planificar procedimiento posterior	Realizar análisis de contenido no solo manifiesto, sino el	Planilla de datos de registros digitales	

1 Conferencia Episcopal Paraguaya

		contenido latente <sup>2</sup>		
	Escribir preguntas orientadoras			
	De todo el haber de la lista de víctimas de la Dictadura seleccionar a diez personas que darán testimonio		Acompañará al investigador un equipo de registro de imágenes para las entrevistas. Estos videos se volverán a analizar para percibir sobre lo “expresado” y lo “latente”. En otras palabras comunicación verbal y gestual	

#### 4. “Las preguntas orientadoras” como técnica

Para recabar información se utilizó como herramienta “preguntas orientadoras”, que incluyen como guía, una serie de interrogaciones que ayuda al investigador a direccionar las preguntas y respuestas.

El investigador construyó las siguientes acciones como mecanismo para generar una escena comunicacional que generó un ambiente con diálogo distendido y ameno lo cual propició un relato detallado de cada entrevistado/a:

- Compartir un “tereré” o “mate” y dialogar.
- Mirar fotografías de su infancia, adolescencia y época de la dictadura.
- Pasear por los lugares donde se produjo un hecho dramático durante la dictadura (Iglesia, lugares públicos, rincón de la casa).
- Invitar a los familiares (Esposa/o, amigo, parientes a participar del diálogo)
- Pedir que muestre objetos de valor histórico al entrevistada/o.
- Mencionar el nombre de autoridades gubernamentales y policiales de la época de la dictadura.

---

2 El contenido latente es aquello que el sujeto no lo dice expresamente, pero se percibe.

Las historias de vida de los sujetos involucrados fueron recabadas a través de una entrevista flexible, posteriormente se codificaron por nombres, distritos, compañía/barrios, para su correspondiente análisis.

Se previeron dos dimensiones: la entrevista propiamente dicha y la investigación documental.

## **5. Dimensiones básicas de la vida del/a entrevistado/a**

- Social
- Cultural

## **6. Puntos de inflexión o eventos cruciales**

- Eventos drásticos (Lo vivido durante la dictadura)
- Alteración drástica de roles habituales (Tortura, persecución, apresamiento)
- La víctima enfrenta una nueva situación (Una vez perseguido o dentro de la cárcel)
- Cambio de contexto socio-cultural (De vivir tranquilo pasa a vivir alterado)

## **7. Proceso de adopción y desarrollo**

- Cómo se adaptó a la nueva forma de vivir, luego del percance (Luego del evento drástico)

Cabe señalar que las preguntas o el diálogo a víctimas se realizaron tanto en el idioma guaraní como en español, preferentemente utilizando la primera lengua que es manejada por el 100% de los que fueron entrevistados. Además, es el idioma con el que mejor se expresan y eso facilitó mayor amplitud en el discurso. Las transcripciones se realizaron en español.

## **8. Recurso tecnológico de visibilización: Material audiovisual y sitio web “Museo virtual”**

Como resultado final de la labor de investigación se elaboró un registro audiovisual con la asistencia de un equipo técnico que, además de ser elemento de análisis para la

inferencia de los resultados, incorporó selecciones de artículos de los periódicos “Sendero” y “Patria” que fueron escaneados. Por otro lado, se suma a estos elementos, fotografías de las víctimas, mapas geolocalizadas, vista panorámica de las ciudades, perfil de las víctimas para incorporarlos como contenido del sitio web que se creó para canalizar la investigación y de esa forma exponer para promover un amplio conocimiento sobre el tema.

La investigación con los materiales, textos y todos los registros relacionados al tema serán oportunamente donados, a través de la Secretaría de la Cultura, a la Biblioteca Nacional – Sección Hemeroteca, así también al archivo de la Conferencia Episcopal Paraguaya (CEP) y el Museo de la Memoria del Poder Judicial.

El sitio web habilitado oportunamente se convertirá en un “Museo Virtual” en línea. Además, podrá ser alimentado con documentos, testimonios, fotografías y otros elementos de valor histórico que las personas deseen donar para su exposición permanente.

Este sitio web cuenta con las siguientes secciones: Documental, entrevistas video, entrevistas audio, fotografía de los entrevistados con la descripción de su perfil personal y testimonio, crónica desarrollada a partir de la memoria de víctimas todo guionado con una línea de tiempo dinámica para referenciar al lector.

En el caso de los videos, como material complementario se subtitulan al español para que el público en general pueda entender.

Se trabajaron con las siguientes preguntas orientadoras, dentro del marco de las dimensiones pautadas:

		<b>TÓPICOS DISPARADORES</b>
<b>Dimensiones</b>	<b>Preguntas orientadoras</b>	<b>Escenas de comunicación planificada</b>
<b>Personal</b>	Como se llama <i>¿Mbaeichanderera?</i> Cuantos años tiene <i>¿Mboyaryegueroko?</i> Cuál es su estado civil <i>¿Eguereko la ndeiru?</i>	Se compartió una ronda de “tereré” o “mate” con el entrevistado y sus familiares presentes donde una de las preguntas disparadoras será ¿Dónde se conoció con la esposa/o?

	<p>Cuántos hijos tiene</p> <p><i>¿Mboypanderay ha nderajyegueroko?</i></p> <p>De donde es oriundo</p> <p><i>¿Moopanereñoirakae?</i></p>	
<b>Lo vivido en la dictadura</b>	<p>Que recuerda de la época de la dictadura</p> <p><i>¿Mbaenemanduaupe dictadura época pe guare-re?</i></p> <p>En qué organización participaba en la época de la dictadura</p> <p><i>¿Mbae organización-pe ndereimerakaeuperamo?</i></p> <p>De qué manera se organizaban para sus reuniones</p> <p><i>¿Mbaeichapa pe ñeorganisavaekue la pende atyra?</i></p> <p>De que hablaban en sus reuniones</p> <p><i>¿Mbae guipeñee la pende atype?</i></p> <p>Fue preso en la época de la dictadura</p> <p><i>¿Ndeehorakae preso upe Dictadura ramoguare?</i></p> <p>Cuál fue el motivo según el comisario (según las autoridades policiales)</p> <p><i>¿Mbaerepaeho preso heindeveupe comisario/hera?</i></p> <p>Como lo trataron dentro de la cárcel</p> <p><i>¿Mbaeichapandetratarakaehikuaiupepe?</i></p> <p>Que vio y escuchó estando preso</p> <p><i>¿Mbae rehecha ha rehenduvaekueeiramoguare preso?</i></p> <p>Como se sintió estando preso</p> <p><i>¿Mbaeichapareñeñandurakae?</i></p> <p>Que le hicieron estando preso, sufrió algún tipo de tortura o vio alguna muerte o tortura a algún compañero/a de celda</p> <p><i>¿Mbaeojapohikuainderehe, nde tortura pikohikuai, rehecha nderapichaojekaramo, terañoembosarai ramo neirucarcelpeguarehe?</i></p> <p>De qué manera fueron sometidos psicológicamente y físicamente</p> <p><i>¿Mbaeicharupivepeñesometeipovypekuera?</i></p> <p>Quiénes fueron las personas involucradas para su aprehensión</p> <p><i>¿Mavamavaparakaeoi involucrado la</i></p>	<p>Mostró fotos de Stroessner, Augusto Montanaro (Ministro del Interior de la época), y otras autoridades del gobierno de la época y se generó una reacción por parte del entrevistado. Allí se comenzó a hacer las preguntas.</p> <p>En contrapartida se mostró la fotografía de Monseñor Mario M. Medina, Sacerdote de Misiones, promotor de las Ligas Agrarias Cristianas y defensor de los campesinos. La reacción generada fue distinta. Fue positiva.</p> <p>A algunos entrevistados se leyó una frase o un dato sobre la organización campesina de uno de los textos sobre Ligas Agrarias Cristianas y a partir de allí se preguntó al entrevistado que recuerdo le traía eso.</p> <p>En otros casos, se mostró titulares del diario Patria sobre lo dicho por los campesinos de Misiones para ver la reacción. Posteriormente, se les preguntó cómo se informaban, a través de qué medios.</p>

	<p><i>ndrejagarrahaguahikuai?</i></p> <p>Quienes fueron las personas que lo apresaron</p> <p><i>¿Mavamavapa la ndejarravaekue?</i></p> <p>Donde estabas cuando vinieron a apresarte</p> <p><i>¿Moopareirakae la nderaharakaehikuai?</i></p> <p>Como quedó su familia durante su encarcelamiento</p> <p><i>¿Mbaeichapaopytarakaenderogayguandereime aja carlcepe?</i></p> <p>Qué tipo de presión recibía la familia durante su ausencia</p> <p><i>¿Mbaeichapaoipyapyhikuainderogayguapereime aja preso?</i></p>	
<b>Lo vivido después de la persecución o encarcelamiento</b>	<p>Como se sintió cuando lo liberaron</p> <p><i>¿Mbaeichapareñeñandundepoiramo guare?</i></p> <p>Porque cree que lo liberaron</p> <p><i>¿Mbaerepande ere ndepoihaguahikuai?</i></p> <p>Como lo liberaron</p> <p><i>¿Mbaichapandepoi?</i></p> <p>Que hizo una vez libre en su domicilio</p> <p><i>¿Mbaepareñepyurejaporejtopavonderogapema?</i></p> <p>Que hizo para comenzar de nuevo?</p> <p><i>¿Mbaichapareñepyrupeiguijey, rehasaparirehetaitemabe?</i></p>	<p>Participar de la reunión de víctimas de la dictadura en San Ignacio, Misiones para dialogar con el protagonista sobre su organización postdictadura.</p> <p>Esto no se realizó. Si, se pudo participar de un evento llamado “velorio colectivo” (Febrero del año 2019) donde participaron todos los ex miembros de las Ligas Agrarias.</p>

## 9. Población y muestra

Se determinó, entonces como población: Paraguay, Departamento de Misiones, ciudades y distritos seleccionados de San Juan Bautista, San Ignacio y Santa Rosa de Lima.

La muestra de la investigación implicó seleccionar a aquellas personas que sufrieron persecución, sojuzgamiento y encarcelamiento de parte del dictador Alfredo Stroessner. Para ello, se conforma una lista inicial de Víctimas en formato de propuesta:

DATOS ORIENTADORES DE ENTREVISTADOS						
Nº	Nombre y Apellido	Edad	Lugar de residencia	Fecha de entrevista	(V) Víctima/ (A) Afinidad	Acercamiento exploratorio
1	Cristina Meza de Ortellado	89	Santa Rosa	5-01-2019	A	Si (11-05-2016)
2	Roquita Velázquez de Miranda	86	San Juan	4-01-2019	V	Si (12-05-2016)
3	Eudoro F. Amarilla Zárate	79	San Ignacio	6-01-2019	V	Si (13-05-2016)
4	Elda Arnold de Amarilla	72	San Ignacio	6-01-2019	V	Si (14-05-2016)
5	Constantino Coronel	88	Santa Rosa	6-01-2019	V	No
6	José Gil Ojeda	No entrevistado, reemplazado por Erasmo Funes (78 años) <sup>3</sup> – entrevistado el 5-01-2019				
7	Padre Pepe Ortega	No entrevistado, reemplazado por Aurora Salinas (65 años) – entrevistado el 11-03-2019				
8	Victoriano Centurión	No entrevistado, reemplazado por Lucía Coronel (hija de Constantino Coronel-victima) (54 años) – entrevistado el 11-02-2019				
9	Bonifacio Flores	No entrevistado, reemplazado por Mateo Ríos (63 años) – entrevistado el 6-01-2019				
10	Julio Busto	78	Col. Alcibíades Ibáñez Rojas (San Ignacio)	11-03-2019	V	No

Forma parte también de la población y muestra el Diario Patria desde enero a mayo del año 1976, ubicado en la Biblioteca Nacional y Sendero, también del mismo tiempo, ubicado en la Conferencia Episcopal Paraguaya, calle Alberdi 782 casi Humaitá. Dichos documentos fueron escaneados y acompañan como anexo al trabajo de investigación.

En síntesis, es importante recalcar la centralidad que tuvo el entrevistado durante el proceso de investigación y particularmente durante las entrevistas, dado que la necesidad de abocarse a recabar la mayor y mejor cantidad de información posible exige el uso meticuloso de la entrevista, que según Fideli y Marradi (1996, s/a, s/p.), se define por “la presencia o no de un contacto visual directo entre el entrevistador y el entrevistado y el grado de libertad concedido a los actores en la situación de entrevista, dando lugar a un continuum de grados de libertad posibles en función del nivel de estructuración o estandarización de las preguntas guías”.

---

3. No se pudo realizar la entrevista a los nominados inicialmente por la falta de ubicación. En algunos casos, se optó por otros entrevistados porque representaban mayor protagonismo que los demás.

No fue fácil extraer información de los/as entrevistados/as por la edad de la mayoría, que oscila entre los 54 y 80 años. Por ello, fue clave la implementación y aplicación de la técnica, sobre todo la que refiere a escenas de comunicación planificada.

## **10. Recolección de datos**

Para la recolección de datos se utilizó como técnica el Registro de incidentes<sup>4</sup> que según Tomás J. Campoy Aranda (2019) se pueden caracterizar del siguiente modo: “los incidentes críticos son una breve descripción de un hecho o acontecimiento significativo observado en un sujeto que es importante para un determinado objetivo” (Campoy, 2019, p. 405).

Para esta investigación se agrega en el anexo un cuadro de Registro de incidentes, incorporando algunos elementos más de lo mencionado por Campoy, para contextualizar con mayor especificidad. Se establecen en ese cuadro los siguientes elementos: Número de entrevistado, nombre y apellido, edad, fecha de la entrevista, hora de la entrevista, página donde se cita el texto, extracto de lo citado.

---

4. Esta técnica, también es conocida por “registro anecdótico”, la aplicó por primera vez el psicólogo Flanagan (1949), desarrollándose en Estados Unidos, en la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia de la necesidad de mejorar las habilidades de los pilotos de aviones de guerra. Con este fin elaboró una metodología que le permitió describir con precisiones las situaciones de éxito y fracaso en las prácticas de los pilotos.



## 11. CRONOGRAMA DE INVESTIGACIÓN

Alumno: Lic. Aníbal Casco

Tutor Principal: Profesor Diego de Charras

ETAPAS	2DO SEMESTRE 2018 ACTIVIDADES	2018 - JULIO	2018 - AGOSTO	2018- SETIEMBRE	2018 - OCTUBRE	2018 - NOVIEMBRE	2018 - DICIEMBRE										
		SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
<b>1ra. Etapa</b>																	
<b>Producción de datos, Producción conceptual</b>	Revisión bibliográfica																
	Visita a Biblioteca Nacional para escanear Diario Patria																
	Visita a la Conferencia Episcopal Paraguaya para escanear documentos de archivo relacionados a la dictadura																
<b>2da. Etapa</b>																	
<b>Sistematización y análisis de los datos</b>	Se realizará cruzamiento de datos con relación a las versiones entre autores de libros escritos sobre el tema																
	Se documenta y																



## C-) DESARROLLO DEL PROBLEMA

### CAPÍTULO I

#### 1.1 Una breve reseña de violación de los Derechos Humanos en el Paraguay (1940 - 1976)

En las próximas páginas desarrollaremos una somera descripción de la realidad socio-política paraguaya durante el periodo analizado tomando como base un documento –en anexo- producido por el Comité de Iglesias<sup>5</sup> para la “Convención sobre desaparecimiento forzado” - un proyecto aprobado en Lima (Perú), en noviembre de 1982-.

En el año 1940 el Presidente de la República José Félix Estigarribia disolvió el Congreso y ese mismo año se produjo una fuerte represión en contra de miembros del Partido Liberal.

Un estudio realizado demuestra que en 1940, el 52% del capital extranjero invertido en tierras paraguayas era argentino, el 26% inglés y el 12% francés. Carlos Casado (empresario argentino) monopolizó las exportaciones de extracto de quebracho en 1941. En 1944: se produjeron distintos hechos: huelga general obrera en protesta contra la ley 217 de reglamentación sindical; el censo publicado por el Servicio Interamericano de Cooperación Agrícola reveló las deplorables condiciones sociales; los precios de los productos eran elevadísimos con relación a los salarios, uno de los más bajos del continente.

Finalizada la guerra civil de 1947, más de 300.000 paraguayos se refugiaron en la República Argentina.

En 1954 asumió el gobierno el dictador Alfredo Stroessner. Inmediatamente, en 1955 se produjo la represión a los “chavistas”<sup>6</sup> y la deportación de los “epifanistas”<sup>7</sup>. Un censo agropecuario reveló que en 1956, casi 600 propietarios eran dueños del 85% de la superficie de las explotaciones censadas, el 25% detentaba el 34% de la región oriental y el 57% del Chaco.

---

5. El Comité de Iglesias se conformó durante la dictadura stronista para ayudar a las víctimas y familiares de víctimas de violaciones de Derechos Humanos durante la dictadura stronista. Lo conforma la Iglesia católica y las evangélicas.

6. Facción política que representa a Julio César Chávez.

7. Facción política que representa a Epifanio Méndez Fleitas.

La población creció entre 1944 a 1956 en un 36%. En 1957, la producción agrícola se mantuvo estática mientras se produjo un alza record de todos los precios de los productos. En 1958 se reprimió la gran huelga obrera y todas las demostraciones contra el alto costo de vida fueron reprimidas, como consecuencia surgieron algunas declaraciones de repudio por parte de Diputados.

En 1959, Stroessner disolvió el Congreso y deportó a algunos de sus miembros.

En 1960, los grupos de izquierda más radicales organizaron la lucha armada. Apareció el Frente Unido de Liberación Nacional (FULNA). Ese mismo año, la columna de Ytororó fue masacrada, la columna Mariscal López tomó transitoriamente la ciudad de Eusebio Ayala.

En el año 1965, se produjeron manifestaciones estudiantiles por la situación de la frontera con Brasil y en 1967 se suprimió la cláusula del estatuto agrario que impedía la venta de tierras en las zonas de frontera seca a personas o entidades extranjeras.

En 1968 se constató un descenso de un 25% del valor de las exportaciones y un déficit de 25 millones de dólares en la balanza de pagos.

En el año 1969, se produjo una nueva represión por parte de la dictadura contra el movimiento estudiantil, extendiéndose al movimiento campesino.

En 1970, en 5 pueblos de Misiones se realizaron grandes manifestaciones de protesta por el apresamiento y tortura del sacerdote uruguayo Uberfil Monzón y contra la represión del movimiento campesino y por la libertad de reunión y de organización.

En el año 1972 un importante dirigente, Arturo López, fue asesinado por el General Colmán y más de 400 campesinos ocuparon un colegio, la Catedral y una parroquia de Coronel Oviedo exigiendo el cese de la represión a campesinos.

En 1974, se reprimió fuertemente a los miembros del Ejército del Pueblo Revolucionario y al Movimiento Paraguayo de Liberación. El mismo año, el ritmo inflacionario alcanzó casi el 30% lo cual acentuó el deterioro del salario obrero.

Grupos de represión guerrillera invaden y destruyen la cooperativa de los campesinos formada a través de las Ligas Agrarias de Jejuí, en 1975, y desaparecieron Miguel Ángel Soler, secretario general de Partido Comunista, y Derlis Villagra, encargado de la Juventud.

En una nueva represión, esta vez contra la Organización Político Militar (OPM) fueron asesinados en 1976 Juan Carlos Da Costa y Mario Shaerer.

Un año después fueron apresados 17 miembros del Movimiento Independiente Universitario y colaboradores de la Revista “Criterio”. Durante 1978 se produjo el asesinato por fuerzas policiales de Jorge Agustín Zavala, miembro de la OPM y la huelga de hambre de 59 días de 16 presos políticos.

La década del 80 comienza con la represión y muerte de varios dirigentes campesinos en Caaguazú. Por su parte, la muerte en septiembre de ese año del dictador nicaragüense Anastasio Somoza fue una excusa perfecta para un control represivo constante sobre la población (operación rastrillo).

El dirigente político del Partido Liberal, Domingo Laino y el escritor Augusto Roa Bastos fueron expulsados del país, en 1982. En el año 1984, se produjo el cierre del periódico ABC Color.

Para poder describir las vivencias de los diez campesinos cuyos testimonios se recogen en la investigación es importante realizar una retrospectiva, contextualización y comparación con otras fuentes para poder hilar la historia, de tal forma a poder entender holísticamente lo vivido.

Es también oportuno mencionar que una vez realizadas las entrevistas, las informaciones provistas por los mismos fueron cotejadas con documentos, libros y periódicos.

Por ello, en la medida en que fueron mencionando algunos tópicos relevantes dentro de su narrativa se fueron complementando con lo encontrado en otras fuentes. Algunos archivos donde se concentran datos sobre los campesinos que testimonian aparecen en los archivos de la Conferencia Episcopal Paraguaya, Archivo del Terror, bibliotecas y hemerotecas.

## **1.2 La necesidad de organizarse y el surgimiento de las Ligas Agrarias Cristianas (LAC)**

Las diez víctimas campesinas entrevistadas recuerdan con mucha claridad lo acontecido durante el año 1976, en particular durante el mes de abril de ese año. La mayoría de las personas coinciden que pudieron mejorar la condición de vida gracias a la incipiente organización campesina que se estaba gestando en aquel tiempo.

Uno de los principales líderes y gestores de las Ligas Agrarias Cristianas (LAC en adelante), Constantino Coronel, menciona que anteriormente no había organización campesina en el Paraguay, que esa iniciativa surgió en Misiones y desde allí empezó a extenderse a otros lugares.

“Hay mucha gente que dice que la creación de las LAC es iniciativa de personas de otro lugar. Es decir, los intelectuales, pero ese intelectual al que se le puede adjudicar esa creación fue el ambiente económico, político y social. Ese ambiente fue lo que nos motivó” (entrevista realizada a Constantino Coronel por el autor el día 6 de enero de 2019).

El sacerdote Jesuita Francisco Paula Oliva escribe en el libro “Movimientos sociales y expresión política”: “(Las LAC), esta vez nacieron entre el pueblo campesino cristiano del Paraguay, pero en su radicalidad en compromiso y solidaridad, también en los sufrimientos, cuando los destrozó el dictador, no tienen nada que envidiar a otros movimientos sociales en América Latina” (Palau-Ortiz y otros, S/A, p. 241).

### **1.3 Ligas Agrarias Cristianas, la jerarquía eclesial y el Estado paraguayo**

Según el escritor Nery Farina (1998), hacia finales de los años 60, interpretando el mensaje del Concilio Vaticano II y, sobre todo, de Medellín, la Iglesia se acercó más al campesinado. Los jesuitas y los franciscanos comenzaron a trabajar directamente en la concienciación social de los labriegos y gran parte de las Ligas Agrarias Campesinas pasaron a constituirse en Ligas Agrarias Cristianas.

Siguiendo con ésta descripción se puede mencionar que, además que la jerarquía eclesiástica, específicamente los obispos Ramón Bogarín Argaña, Aníbal Maricevich e Ismael Rolón fueron un sostén moral de las LAC. Estas se extendieron en la región oriental del país y su estructura organizativa, su capacidad de movilización, la conciencia de sus miembros respecto a sus derechos, su sistema educativo propio y su creciente ascendencia sobre el sector campesino, asustaron al gobierno que vio en las Ligas una conjura comunista de enorme alcance.

En setiembre del año 1971, durante la Asamblea Plenaria Ordinaria de la Conferencia Episcopal Paraguaya<sup>8</sup> se presentó un documento con el informe detallado sobre las Ligas Agrarias Cristianas.

El informe presentado a la Asamblea reveló el funcionamiento de las Ligas Agrarias Cristianas, que concuerda con la descripción realizada por uno de los autores mencionado más arriba.

Consideraban en este informe que la educación era fundamental: “estamos convencidos de que sin hombres nuevos nunca podremos hacer una sociedad justa. Los cimientos de la educación los echamos en los cursillos de base, que siempre hacemos de manera dialogada. Los libros más utilizados entre nosotros son el nuevo testamento en guaraní, Medellín y vivir como hermanos, este último escrito por un sacerdote jesuita” (Documento extraído del archivo de la CEP, setiembre, 1971).

También se reflejaba en este documento la importancia de que los campesinos tomaran conciencia de su realidad: “para una concientización auténtica el campesino necesita tomar conciencia de la miseria, explotación y el engaño en que vivimos; y en un paso siguiente descubrir las causas que producen esa miseria” (Documento extraído del archivo de la CEP).

Con relación a los prejuicios que se tejen en torno a las acciones de las Ligas Agrarias se menciona lo siguiente: “De vez en cuando nos enteramos que algunos sacerdotes y obispos critican y dudan mucho de nuestra organización. Se nos echa en cara que no queremos aceptar la predicación de los sacerdotes. Que no aceptamos la autoridad de la jerarquía. Que no nos interesan los sacramentos. Que no nos gusta hablar de las cosas espirituales. Se dice que despreciamos a los ricos y que nos creemos los únicos cristianos. Que hacemos división de clases sociales. Que fomentamos el odio y el fanatismo. Que somos exclusivistas

Ante todo queremos hacer constar oficialmente que queremos ser cristianos auténticos dentro de la Iglesia católica, como seglares cristianos nos sentimos parte integrante de la Iglesia (...) No estamos contra la jerarquía, los sacerdotes, el mensaje o la vida sobrenatural, sino que queremos que todo esto sea auténtico, a veces somos

---

<sup>8</sup> La Conferencia Episcopal Paraguaya es la máxima instancia de la representación de los que profesan la religión católica en el país. Está integrado por 15 obispos, cada uno de ellos representan una jurisdicción eclesiástica que se adhiere a espacios geográficos. Fue históricamente conformada de acuerdo a los 17 departamentos en el que está dividido el país, territorialmente hablando. Las diócesis son 15 porque hay dos que se incorporan en una sola. Los obispos se reúnen en asamblea, dos veces al año, para debatir y decidir sobre el curso de sus acciones y además, tienen una injerencia importante sobre la ciudadanía. Por eso se explica tanta persecución durante la dictadura. Pues, se solidarizaban con los campesinos, sobre todo los sacerdotes comprometidos con las comunidades de base.

exigentes con la jerarquía” (Documento extraído del archivo de la CEP, set, 1971)

Orgánicamente las Ligas Agrarias no dependían de la organización eclesial porque no estaba contemplado dentro del organigrama y además no existía ningún documento que reglamente su funcionamiento y que hubiera sido aprobado por el colegiado que representa a los católicos en el país. Sin embargo, al reconocerse practicante de su dogma y profesar esa fe tenía una vinculación indirecta y con más razón cuando los sacerdotes católicos, sobre todo los jesuitas, eran los que acompañaban a los campesinos en sus organizaciones y acciones.

Con respecto al funcionamiento, organización, reglas de convivencia y sistema de promoción de la fe y educación, las Ligas Agrarias siguieron una línea establecida por el Padre José Luis Caravias, quien pudo teorizar sus ideas, las cuales ya estaban siendo puestas en práctica en las comunidades campesinas.

Los campesinos necesitaban de la Iglesia para consolidar estas ligas y además darle un soporte espiritual a todas las acciones y viceversa: los religiosos católicos necesitaba de los hombres para propagar la fe y la práctica religiosa.

Constantino Coronel menciona en una parte de la entrevista realizada: “Necesitábamos meternos debajo de la pollera de la Iglesia para fortalecer la organización campesina”.

Con relación al Estado paraguayo, los miembros de las Ligas Agrarias no recibieron ninguna colaboración ni mucho menos aprobación de los representantes del gobierno.

Es más, la promoción de la educación y la conciencia crítica entre los campesinos generaba cada vez más distanciamiento. Pues, la idealización de muchos planteamientos teóricos distaban totalmente de la realidad.

Los campesinos valoraban las enseñanzas dentro de las Ligas por la gran ventaja que se generaba al practicar el cooperativismo. Gracias a eso, pudieron adquirir maquinarias para el laboreo de sus tierras e insumos para las plantaciones y cultivos del campo. En contrapartida, el Estado no brindaba ninguna asistencia ni técnica, ni soporte económico para el sector campesino.



## 1.4 Constitución de la identidad de los campesinos

Constantino Coronel constituye su identidad sobre la base del liderazgo que ejercía en ese periodo de 1960 que tiene su epicentro en 1976, recuerda que desde un principio se mostraba inquieto por las condiciones sociales en que vivía el ser humano, en particular el campesino de su entorno y eso propició la conciencia y a partir de esa conciencia, la necesidad de organizarse.

“Para comenzar las LAC hubo una serie de acontecimientos determinantes previos, por ejemplo la posguerra civil de 1947 que dejó una secuela muy grande. Yo viví en ese contexto teniendo 16 años. Conversábamos con mis pares de la situación y coincidimos que esa no era la vida que nos merecíamos.

Esta vida es una vida de animales. Nosotros analizamos el sufrimiento del ser humano y sobre todo del campesino compartiendo trabajos y actividades en el monte.

El mundo que nos rodeaba era un mundo inaceptable, frente a eso analizamos y colegimos que esta situación es una situación desigual, este ambiente que vivimos en la sociedad está hecho de propósito. Fue lo que reflexionamos.

Y creímos y soñamos que podíamos transformar. Esa situación se puede considerar como Pre-LAC y haciendo ese análisis podemos responder a la pregunta ¿Por qué surgieron las LAC en Misiones?” (Entrevista realizada el 6 de enero de 2019).

Un acontecimiento que favoreció la unión, organización y lucha de los campesinos es lo sucedido en San Juan Ruguá, hoy localidad de San Juan Berchmans del distrito de Santa María de Fe, donde un grupo de familias campesinas vivían en una “estancia de la patria” y de un día para otro se encontraron con que los policías y miembros de seccionales coloradas los encerraron con alambradas. El hecho motivó el enojo de los campesinos que allí vivían y recurrieron hasta Constantino Coronel, quien a esa altura ya era reconocido por su liderazgo en la zona.

“Vino junto a mi Melitón Arguello y otros. Me dijo, Melitón en aquel entonces: yo soy del 47, “chengo pynandi” (Fui militante del grupo los descalzos), pero ahora mi partido me quiere echar a la calle. Esa es la única respuesta que me da mi partido.

Yo les pregunté qué pensaban hacer y me contestó: Nosotros ya estamos afilando nuestros machetes y a las cuatro de la mañana vamos a cortar el alambrado, mientras la gendarmería recorría la zona. Puede que nos maten, así como también, nosotros podemos matar a algunos de ellos.

Y les pregunté cuáles eran sus objetivos y me respondieron: Nuestra familia. La familia es grande. En ese momento les invité para ir a soltar a mis bueyes, me acompañaron, luego fuimos a un arroyo y les invité a tomar tereré. Ellos, los líderes, estaban con la cabeza caliente. Estaban enojados” (Ibídem).

Constantino supo conducir aquella charla y convenció a sus interlocutores para que estos no actúen de forma violenta, ni generen confrontaciones, porque tenían la de perder, pero además, él sabía que el método de la organización y reclamos organizados era mucho más eficaz que cualquier otro movimiento.

Logró organizar a centenares de campesinos que, a su vez, consiguieron adeptos y donación de camiones para el traslado hasta el cuartel principal de la ciudad de San Juan Bautista, Misiones. Allí, Constantino, con algo de tacto y diplomacia supo ganarse la confianza del General que ordenó se desalambrara la zona de reclamos de los campesinos, quienes volvieron victoriosos a sus hogares y chacras.

Ese acto fue fundamental para que se pudiera lograr dos situaciones de mucha importancia para los acontecimientos venideros: La consolidación de la figura de Constantino Coronel como líder y la visibilización de parte de los campesinos que organizados y unidos podían lograr muchas causas a su favor.

Estos acontecimientos fueron sumamente relevantes para que el 21 de setiembre de 1960 se crearan las Ligas Agrarias Cristianas. “El pueblo entendió que debía ser el protagonista de su propia historia. Hubo algunos sacerdotes, no eran muchos, pero había curas que estaban de acuerdo de que el pueblo debía organizarse. También había un obispo (Ramón Bogarín Argaña) el fundador de la Juventud Obrera Católica. Él fue enviado de Asunción confinado y vino a trabajar con nosotros” (Entrevista a Constantino Coronel el 6 de enero de 2019)

La organización comenzó a funcionar en algunas parroquias de Misiones, luego fue extendiéndose y rápidamente logró insertarse en 11 departamentos del país.

Para contrastar esta versión del entrevistado, a continuación se describe un documento escrito y presentado el 21 de febrero de 1972 y fue considerado como estudio por el Presidente del episcopado paraguayo, Monseñor Ramón Pastor Bogarín Argaña. El documento está firmado por Tomás B. Appleyard, Jorge Duarte, César Filippini, Benjamín Maricevich y Julián Rojas.

Mencionan en el documento que los primeros pasos surgen porque “la idea original de organizar a los campesinos en forma profesional o gremial, surge en el seno del Movimiento Sindicalista Paraguayo (M.S.P) en sus mismos comienzos. En el curso

del año 1957 se realizan las primeras experiencias en las poblaciones de Acahay e Ibycuí” (Documento de archivo CEP, 21 de febrero de 1972).

Sin embargo, se consolida recién con una nueva pedagogía impregnada por Benjamín Maricevich. Incluso, se logró el apoyo económico de la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos.

Según este documento, el movimiento de las LAC no se produce por un fenómeno de generación espontánea, ni tampoco surgen graciosamente por propia inquietud campesina. “Esta organización agraria, es el resultado de un constante y permanente esfuerzo realizado por un grupo de hombres, cuya única inquietud era llevar a la práctica algunos de los principios de la Doctrina Social que enseñaba la Iglesia”.

En la página 4 del documento en estudio se menciona que el 20 de setiembre, luego de la ruptura entre la Confederación Latinoamericana de Sindicatos Cristianos (CLASC) – Central Cristiana de Trabajadores (CCT), se crea la Federación Nacional de Ligas Agrarias Cristianas del Paraguay (FENALAC), en la parroquia Domingo Sabio de la ciudad de Fernando de la Mora.

El motivo por el que se crearon las Ligas Agrarias Cristianas, según este documento, fue ayudar a los campesinos a organizarse:

“transferir a nuestro campo un tipo de organización al que ya estábamos habituados en la capital, como ser la organización gremial. Esta mentalidad fue lo que determinó el primer esfuerzo organizativo, que no pudo funcionar y fue un fracaso. El ambiente campesino no estaba preparado ni podía comprender de buenas a primeras una organización gremial. Les alarmaba e incluso en los mismos curas párrocos del campo causó malestar la predica inicial. Reviendo esto y tomando un mayor conocimiento de la realidad del campesino, se fue programando en forma más racional y más adaptada a la realidad nuestra el tipo de organización que posteriormente resultaría exitosa”  
(Archivo de la CEP, p. 4)

## **1.5 Recrudescimiento de las persecuciones**

Según el escritor Bernardo Nery Fariña (1998), la década de los años 70 puede considerarse como la de la plenitud del stronismo. Stroessner tenía un dominio político absoluto del país y había un vital auge económico derivado de la construcción de Itaipú y de la exportación de soja y algodón. Paradójicamente, ésa sería la década más violenta de la era stronista.

La mayoría de los que dejaron su testimonio en los libros de investigación escritos, coinciden en que las represiones más fuertes se dan a partir de 1969. Cristino Meaurio cuyo testimonio se encuentra en el libro “Ligas Agrarias Cristianas. Orígenes del movimiento campesino en Paraguay” retrocede un poco menos en el tiempo, incluso: “Desde 1965 ya empezaron algunas persecuciones (Kokueré Rembiasá, Tomo I. p. 72). De hecho en este departamento llegaron a tomar Iglesias y la misma Catedral para exigir la liberación de los compañeros campesinos presos” (Telesca, 2004, p. 198).

Otro de los acontecimientos importantes tuvo que ver con la toma de la Catedral de Coronel Oviedo que se produjo en 1972. Esta toma fue para exigir la liberación de los campesinos apresados, duró 34 horas y casi se produjo una masacre.

Se intensificaron las represiones. Primero fueron detenciones locales, luego pasaron a ser departamentales y finalmente a escala nacional como la represión de 1976. El religioso franciscano Anastasio Kohmann cuenta que “veía que siempre empezaba con los trabajos comunitarios, sobre todo con el almacén de consumo: eran los almaceneros del lugar los que, movilizándolo al alcalde de compañía y a la seccional, hacían la represión. Pero al comienzo de 1973 yo noté una diferencia, la represión fue organizada desde Asunción. Antes, la represión era organizada por los comisarios locales, por los seccionaleros y tal vez por el delegado de gobierno del departamento (Kokueguara Rembiasá, Tomo IV, p. 142)” (Telesca, 2004, p. 199)

El sacerdote Jesuita Francisco Paula Oliva cita una obra de (López, 2001): “Aunque la represión en la pascua dolorosa del 76 fue dura, la represión a las organizaciones campesinas fue de siempre. Al comienzo cuando la gente había comenzado su tarea organizativa haciendo letrinas, mejoras ambientales o campañas antiparasitarias, la dictadura las ignoraba. Las sospechas comienzan, luego cuando aparecen los almacenes de consumo. La inteligencia militar se daba cuenta que eso implicaba una organización” (Palau-Ortiz y otros, S/A, P. 241).

Dejando en claro que la dictadura de Stroessner se veía amenazada por la buena organización que a esa altura caracterizaba a los campesinos.

## **1.6 Jejuí, un hito histórico en el proceso represivo en Paraguay**

Según la crónica descrita en la página 8 de Sendero, semanario de la Conferencia Episcopal Paraguaya, correspondiente del 7 al 21 de marzo de 1975, el asalto ocurrió el 8 de febrero de ese año a las 4 de la madrugada, antes de amanecer, y sorprendió a la población en pleno sueño. El atraco estuvo a cargo de 70 soldados armados. Hubo gritos y llantos. Un sacerdote herido. Algunos golpeados. Varios detenidos.

Este asentamiento de 230 hectáreas que se logró adquirir organizando a los campesinos sin tierras de la zona era el modelo perfecto de la doctrina de las Ligas Agrarias Cristianas, aunque estaban lejos de dichas organizaciones fue la que mejor emuló sus ideas de vivir en comunidad y trabajando en sistema cooperativo.

Según lo citado en “Ligas Agrarias Cristianas” de Telesca (op. cit.), aquel asalto no fue solo un entrar, llevarse preso a algunos y después irse. No, el ejército tomó la comunidad. Por más de tres meses la comunidad estuvo cercada y sitiada por los soldados quienes se habían atribuido el poder de permitir la entrada a quienes quisieran. Alrededor de 120 personas fueron apresadas, la mayoría salieron para mayo, los últimos después de navidad.

Esa misma tenacidad llegó a los principales líderes y miembros de las Ligas Agrarias Cristianas, sin importar donde estuviesen.

## **1.7 Asalto en la casa de Constantino Coronel**

Constantino Coronel fue capturado en su domicilio, San Lorenzo, donde vivía con sus 6 hijos y su esposa Pablina Cano. Una de las hijas, Lucía, quien también recibió un impacto de bala en la rodilla durante aquella madrugada. Constantino lo relata así:

En mi caso, concretamente, ocurrió lo siguiente: a las una o una y media de la madrugada amaneciendo el día 5 de abril de 1976 asaltaron mi casa y allí en ese asalto no supe si había diez o quince metralletas, pero había muchas y se llegó a utilizar muchas balas el día en que asaltaron mi rancho...

Cuando eso caí mal herido, se nota en mi frente los rastros de metralletas, se encontraron rastros de seis esquirlas de balas en mi frente, según el estudio de encefalograma. Esa vez no solo me dispararon a mí, sino también a una de mis hijas de 11 años (Lucía). A mi esposa se la golpeó y luego la llevaron prisionera también....

En mi casa quedaron las seis criaturas que eran mis hijos. La mayor tenía once años. Según la más grande, al amanecer los soldados que custodiaban mi casa, ordenaron que se limpiara el patio y allí

recogieron las vainillas de balas, eran tres canastos llenos de vainillas  
(Entrevista realizada a Constantino Coronel el 6 de enero 2019).

Constantino Coronel junto a su esposa, Pablina Cano fueron llevados a Investigaciones esa misma madrugada, la mujer desaparece y es trasladada a otro lugar. Coronel, queda recluido hasta el 15 de julio de 1976 en investigaciones, posteriormente trasladado al campo de concentración de Tacumbú.

Coronel, recuerda que allí llegó mal herido y dudaban si había muerto o no. Cuando se cercioraron que estaba aún fuerte, lo ingresaron a un sanitario que fungía de calabozo, era el baño del propio Pastor Coronel, “Recuerdo que los soldados entraban al baño para hacer sus necesidades y tiraban cascaras de banana o de pomelo en el piso y eso levantaba con mi boca y comía. “Carameloicha he” (Era sabroso como el caramelo)” (Entrevista a Constantino Coronel, 6 de enero de 2019).

“Pastor Coronel vino a preguntar (en Investigaciones) si yo estaba muerto, subió sobre mi pecho y volvió a bajar. Posteriormente me puso una grilla con cadena, me esposó, luego me enteré que el baño donde me tiraron era el sanitario donde hacía sus necesidades fisiológicas” (Entrevista a Constantino Coronel, 6 de enero de 2019).

“Yo hasta ahora lucho mucho con mi esposo y mis hijos que son argentinos porque a ellos les gusta esas películas de acción y a mí me molestan. Yo no puedo mirar” cuenta, entre lágrimas, Lucía Coronel, la hija de Constantino.

La misma relata lo que recuerda de lo acontecido durante aquel asalto cuando atropellaron su casa:

“Cuando hubo el tiroteo frente a mi casa yo quise salir corriendo y al salir a la puerta un policía me encañonó su fusil y dijo: Quédate ahí ¿dónde vas a ir vos? Nosotros estábamos separados, los hermanos. No nos veíamos. Cada uno estábamos en distintos lugares”, agrega la mujer que hoy tiene 54 años de edad y aún no supera el trauma que sufrió desde aquella madrugada donde recibió un balazo en una de las rodillas.

Al día siguiente, ella y sus demás hermanos y hermanas fueron recogidos por familias solidarias. Todos estábamos separados, cuenta Lucía.

“Mi hermana María Antonia estuvo 11 años en la clandestinidad porque ella no fue presa y estuvo deambulando de una casa a otra y nosotros no sabíamos si ella estaba viva o muerta”<sup>9</sup>.

La crueldad con que actuó la Policía fue brutal. Las víctimas quedaron con secuelas psicológicas y físicas para toda la vida.

Lucía cuenta que para amedrentar y asustar más a los hijos, los policías, actuaban con mucha brutalidad: “Los policías para torturarnos más, nos dijeron: ¿Por qué lloran? No lloren más. Sus padres están muertos y para confirmar vayan al fondo de la casa y vean. Nos fuimos y habían dos personas colgadas del árbol de la casa...”

“Nunca antes el Paraguay había experimentado una represión tan bestial de parte del Estado como la que sufrieron las Ligas Agrarias en abril de 1976 en que miles de campesinos poblaron las cárceles del país. La violencia y el ensañamiento de la dictadura stronista en contra de todo aquel que osara oponérsele quedó plenamente de manifiesto” (Telesca, 2004, p. 195)

### **1.8 El soldado que vio desde adentro el método represivo**

Mientras el hecho anterior mencionado ocurría un día 5 de abril, en el área central del país, específicamente, San Lorenzo, Mateo Rios, un ex soldado que pertenecía, en aquella época, al cuartel de San Juan Bautista, refuerza la hipótesis del aumento de brutalidad en cuanto a la persecución y encarcelamiento de las víctimas durante “la pascua dolorosa”.

“Fue un miércoles santo, Antonio Cabral es quien me ordena: Mateo, prepárate, esta noche iremos a abrir guardia en Abraham Cué. Hacía mucho frío, me puse un poncho sucio. Cuando llegamos eran las 10 de la noche. Yo me encargaba de registrar, por nota, las novedades. Alrededor de las 2 de la madrugada llega la brigada. Era un auto rojo, un Lan Rover. Hacía una semana que vinieron desde Asunción a Abraham Cué”.

---

9. Sin embargo, la Policía tenía muy bien vigilado a su padre, Constantino Coronel. El documento número 00008F1133, que se encuentra en el “Archivo del Terror” un párrafo que dice, de acuerdo a un infiltrado que aparentemente tenía alguna relación con Constantino Coronel: “Las informaciones que pude obtener fueron. 1°) – El 5 de agosto se decide cuando tiene que habitar la casa de Villa Elisa en mi compañía una mujer que presumiblemente era la hija prófuga de CONSTANTINO CORONEL (...)”

“Trajeron esa noche a cuatro o cinco personas. Estaban haraposos, mal olientes y desaliñados. ¡Manos contra la pared!, ordenó Camilo Morel Saprisa, uno de los torturadores, mientras él propinaba golpes, me exigió que anotara sus nombres”, cuenta Mateo.

“Posteriormente, ya se les llamaba por sus nombres, eran los Funes de Sangre del Drago, algunos nombres recuerdo” (Entrevista realizada a Mateo Ríos, 7 de enero de 2019).

Se aprecia de esta forma como, al cruzar los datos, se puede observar que ambos entrevistados recuerdan aquel momento, cada uno desde su posición. Uno formando parte del escuadrón de torturadores y otro de los torturados.

“Allí me preguntaron si yo estaba militando en las Ligas Agrarias. Los torturadores eran tres o cuatro, uno hacia las preguntas, otro te daba latigazo con el tejurugui<sup>10</sup> y un tercero te propinaba patada cada tanto. Por último, conectan la electricidad al agua y te van pinchando con eso” (Entrevista realizada Erasmo Funes, 6 de enero de 2019).

Este hecho ocurrió el día 15 de abril, según Mateo Ríos, o sea coincide plenamente el tiempo transcurrido y con la versión de que después de haber capturado en San Lorenzo a uno de los principales líderes de las Ligas, ahora estaban buscando a alguien más y, evidentemente, debían acrecentar la represión para lograr encarcelar a los que eran sospechosos de integrar organizaciones campesinas.

¿Qué buscaba el gobierno?, a esta pregunta se responderá más adelante. Ahora es preciso determinar desde un ángulo distinto. Es decir, desde la mirada de un soldado que pertenecía al sistema, la brutalidad de las represiones.

Los integrantes de aquel Land Rover, se fueron de vuelta y trajeron a otros grupos. Al día siguiente, según cuenta Mateo Ríos;

“Vienen las mujeres, las hijas, las madres. Antes de eso, me dieron la siguiente orden: Van a llegar sus familiares y cuando vengan van a volcar por sus rostros lo que traen como alimentos y van a buscar en sus ollas a ver si no traen armas.

Para mí eso era un castigo, porque estaba asustado y me dieron la orden directamente que yo haga eso. Era un castigo porque no entendía nada, no entendí nunca de lo que me estaba pasando.

---

<sup>10</sup> Sable hecho a base de cuero y en la punta tenía una bolita de plomo.



Yo me preguntaba que habrá hecho esta gente. Iban llegando gente que yo conocía, pero la orden era que yo no me comunicara con ellos porque o sino yo entraría en calabozo con ellos.

Nosotros obedecimos. Volcamos la comida y les ordenamos a las mujeres que se retiren. ¡Váyanse, si no quieren recibir el mismo castigo porque ustedes también son comunistas!

Esa fue mi experiencia en aquel fatídico 15 de abril del año 1976. Estuve allí escribiendo los nombres de los que venían llegando y viendo todas las torturas.

Yo recuerdo por ejemplo a Arsacio Guerrero, un señor que vive todavía aquí en San Francisco, lo vi, le quise hablar. No me dejaron. No podía hablar.

Hacía mucho frío. La gente se moría de hambre y de frío. Nos pedían agua caliente y alguien, en algún momento, le pasaba el agua caliente y se bebían esa agua como si fuese natural.

Oí pedir socorro a la pobre gente que venía. Eran gente que participaba de las Ligas Agrarias” (Entrevista realizada el 6 de enero de 2019)

Mateo Ríos cuenta que nunca quiso torturar a la gente, pero que se vio obligado para no sufrir los mismos castigos. “Mi primo se llamaba Ascensión Cano Ríos y él vino con el Sub Alcalde (Mandi`o ro<sup>11</sup>) una tarde a mi casa y me dijo: Mateo, tu baja<sup>12</sup> no está bien. A vos se te va a llevar de vuelta porque te están observando. Todo se va a cuestionar en estos tiempos y te conviene ir para ponerte bien con la Policía”.

Ríos reconoce que la represión se organizó y muy bien: “Se militarizó la represión. No era solamente de la Policía, ni de los militares, sino venía del Presidente de la República, el gobierno y el General Sánchez de aquí (Misiones), ellos organizaban a los especialistas, ellos torturaban y hacían desaparecer a la gente”.

También menciona que no supo nunca cuál era su función en el cuartel. Estuvo un año en el cuartel hasta que un oficial inspector Guillén “se me acercó y me dijo que tenía buena letra y que vaya a ayudarlo en la oficina”.

“Salí de ese grupo, me vistieron de civil y me encargué desde ese momento de gestionar cédulas de identidad. Durante esos tiempos nunca pude visitar a mis familiares”.

“Un día, inesperadamente así como me llevaron de casa, el 1 de marzo, el jefe de Policía que era el Inspector Mayor Juan Antonio Martínez me dice que vaya a mi casa.”.

---

11. Idioma guaraní que significa mandioca amarga.

12. Credencial para demostrar que una persona realizó el Servicio Militar Obligatorio.

Agrega: “mi misión había concluido, luego de eso me hice religioso y después de diez años me alejé del servicio religioso. Fui a trabajar como docente en la Argentina”.

### **1.9. La fatídica muerte de Silvano Godoy**

Era uno de los principales líderes perteneciente a la organización Ligas Agrarias Cristianas. Vivía en el casco urbano de la ciudad de Santa Rosa. Además, era compadre de otro de los líderes también buscado, José Gil Ojeda.

“Coco Eliseo Ríos pasaba constantemente frente a mi casa, un día jueves santo. Era el 15 de abril de 1976. Yo estaba haciendo chipa ese día. Más tarde, por la noche vino mi marido y nos encerramos en la casa. Alguien golpeó la puerta y nos preguntó: Apeiko la Silvano Roga, ¿Aquí es la casa de Silvano?. Yo respondí con otra respuesta: ¿Quién sos?. Me dijeron que eran policías. Les dije, sin abrir la puerta: Silvano está en el arrozal, él; mientras eso estaba buscando la forma de escaparse. No hubo ninguna posibilidad. Había sido ya estábamos rodeados de soldados” (Entrevista realizada a Cristina Meza de Ortellado, el 5 de enero de 2019).

A doña Cristina la obligaron a abrir la puerta, cuando lo hizo, se produjo una intensa balacera frente a la casa. Ráfagas de ametralladoras alarmaba a todo el barrio.

Las balas que no se incrustaban contra la pared, traspasaban la ventana y puerta de madera. Algunas de ellas traspasaron e impactaron contra un mostrador de madera gruesa que se encontraba dentro de la habitación y detrás del cual se estaban escondiendo los hijos y un sobrino de la pareja.

Silvano tuvo que entregarse y cuatro policías lo llevaron a empellones sin destino fijo. Doña Cristina intentó seguirlo y la detuvieron a punta de fusil. Las criaturas se asustaron y corrieron despavoridas, algunos siguieron de lejos a su padre hasta cierta distancia. Cada uno por su lado, doña Cristina a punta de fusil hasta la Alcaldía y Silvano con paradero desconocido.

Doña Cristina recuerda: “Esa misma noche me llevaron a la Alcaldía. Yo estaba declarando frente a un oficial, hasta que escucho: ¡Bárbaro, omanoma! (Que bárbaro está muerto). Cuando me pidieron más datos, al parecer se asustaron porque Silvano no era a quien estaban buscando. Se equivocaron. Luego vinieron y me dijeron: ¡Omanó la nde mena, ojesuicidá! (Tu marido está muerto, se suicidó, era el jefe de los comunistas), intentaron convencerme mintiendo”.

Ante tal situación, la policía resolvió despachar a la mujer para que fuera a recoger el cuerpo. “Anda fijate lo que tenés que hacer con su cuerpo” y me amenazaron: “No hables con nadie. Yo tenía prohibido reunirme con la gente. Tanto es el miedo que se generó que la gente, incluso tenía miedo para venir al velorio”.

A la mañana temprano la soltaron y fue a descubrir a una cuadra y media de su casa, en un pequeño montecillo el cuerpo inerte de su marido. “Me acerqué y vi su mecha de cabello, parecía un toro que se había enfrentado con otro. En dos lugares del bosquecillo vi charco de sangre. En el lugar había una pequeña planta de árbol por el que se sostuvo y quedó muerto”.

Su hijo, Eusebio Ortellado tenía 10 años en aquel entonces. También recuerda que su padre era miembro de las Ligas Agrarias Cristianas y tenía un arrozal que era pretendido por el comisario de la zona.

“Efraín Fretes Colombino era intendente de la época en Santa Rosa y fue él quien mandó a asesinar a mi papá” (Entrevista realizada el 5 de enero de 2019)

Según cuenta don Eusebio, a Silvano, a su padre lo buscaron por ser miembro de las Ligas Agrarias. Lo tenían que llevar preso, pero durante el forcejeo los soldados se excedieron y lo torturaron hasta que le dieron muerte con un yatagán<sup>13</sup>.

Doña Cristina agrega: “El sistema de organización que teníamos en las Ligas Agrarias era muy bueno. Vivíamos bien cuando eso, si yo cocinaba un caldo de gallina para el almuerzo, otro grupo ya me limpiaba una hectárea el campo de cultivo. Vivíamos todos como hermanos”.

Incluso, tuvieron la posibilidad de adquirir un tractor<sup>14</sup> para implementar en el laboreo de los miembros de las Ligas Agrarias. “Nosotros habíamos comprado a sola firma un tractor que la comunidad usaba para los quehaceres del campo. Ese tractor me robaron los policías cuando murió mi marido y probablemente hubiera recuperado con el tiempo, sino moría muy temprano Monseñor Bogarín. El me ayudó a que no me quiten la casa”.

---

<sup>13</sup> Cuchillo de hoja recurvada o de doble curva.

<sup>14</sup> Otro de los entrevistados había mencionado que el tractor no pertenecía a la familia Ortellado, esa versión se desmiente con la muestra del recibo de la compra del tractor que aparece en un periódico local años después de la caída de la dictadura (Anexo)

Luego de estos testimonios se intenta buscar algún relato con relación al sistema de organización implementado que menciona doña Cristina Meza. Por ejemplo, el trabajo comunitario, el intercambio de recursos materiales por alimentos y la mutua colaboración para el laboreo del campo.

### **1.10 El sistema de organización implementado por las Ligas Agrarias Cristianas**

Todos los campesinos que fueron entrevistados coinciden en que el sistema de organización, que implementó las LAC, les benefició. Los campesinos debían organizarse, en primer lugar. Luego, realizar las mingas. Es decir, el trabajo colectivo, pero es importante indagar acerca de la modalidad implementada por esta organización, según los aportes teóricos.

Uno de los primeros libros que se escribe sobre las Ligas Agrarias Cristianas lo hizo un sacerdote español, el Padre José Luis Caravias, expulsado del país por el gobierno de Stroessner. Inmediatamente, al marcharse describe toda la experiencia que vivió en el campo, trabajando como párroco de Santa Rosa, Misiones, donde los campesinos pudieron darle suficiente muestra de cómo deben organizarse. Todo esto, lo plasmó en su libro “Liberación campesina”.

En el libro “Liberación campesina”, del sacerdote jesuita Caravias, se relata lo siguiente: “Para que se desarrolle con éxito un verdadero proceso de educación no son suficientes los cursillos y las reuniones. El egoísmo es una realidad muy concreta. Por eso no basta por descubrir que somos egoístas y pasarse luego muchas horas hablando sobre ello. Piensan los campesinos que un remedio eficaz contra esta enfermedad, raíz de todos los demás males, es el trabajo comunitario. Es la única forma de llegar a la medula del mal. Pues si solo nos quedamos en palabras, es muy fácil engañarnos y seguir siendo más egoístas que antes” (Caravias, 1975, P. 54).

Las reuniones sirvieron para que los campesinos reflexionen y encuentren respuestas a las preguntas de acuerdo a las necesidades del momento. Inmediatamente, cuando terminaban de reflexionar comenzaban las acciones comunitarias y de estas, de nuevo, surgían otras preguntas e ideas.

“Con frecuencia el trabajo comunitario es condición imprescindible para que un campesino pueda considerarse miembro de las Ligas” (Caravias, 1975, P. 55).

### **1.10.1 La chacra común**

Cada campesino contaba con una parcela de tierra que necesitaba ser trabajada. Al multiplicarse la mano de obra, el trabajo era más rápido y eficaz, por eso las chacras privadas se convertían en chacras comunes, las obligaciones y los beneficios eran compartidos.

La experiencia debe iniciarse con una pequeña escala, una hectárea de tierra para que los problemas iniciales de todo laboreo se pueda subsanar sin inconveniente. La tarea conjunta para ayudar a los recién ingresados era al medio día, iban todos juntos a trabajar en la chacra común.

Caravias expone muy bien una situación que surge al inicio del colectivismo o cooperativismo entre los campesinos paraguayos: “A causa de la educación individualista que por tanto tiempo ha recibido el campesino, en cuanto se ponen a trabajar en común, enseguida surgen problemas por falta de entendimiento y por informalidades en el trabajo, que tienden a amargar los ánimos y hacerles sentir la tentación de dejarlo todo” (Caravias, 1975, P. 76).

### **1.10.2 Minga**

El entrevistado Eusebio Castillo menciona en la entrevista “Salíamos a hacer mingas para ayudar a los compañeros a mejorar la situación de su campo”. Esta palabra es muy utilizada por los campesinos entrevistados.

Su desarrollo teórico también está muy bien explicado en el material que expone Caravias.

Esta tradición de trabajar comunitariamente estaba vigente desde la época de la colonia, cuando vinieron los invasores españoles vieron el trabajo en equipo de los indígenas. Se trata de un trabajo en equipo y por turno. Esta costumbre que se había apagado con el tiempo vuelve a tomar fuerza con las Ligas Agrarias.

Entre las mujeres, generalmente se hacían también trabajos en común y consistía en la cría de cerdos, fabricar gallineros o elaborar chipas para venderlo en el mercado o pueblo.

### 1.10.3 Almacenes comunitarios

Con relación a la práctica comunitaria que había entre los militantes de las Ligas Agrarias, uno de los entrevistados, Erasmo Funes, relata lo siguiente: “Yo empecé a activar en las LAC a partir del año 1970. Nosotros éramos servidores de todos. Practicábamos el bien común, sobre todo compartiendo las actividades, las labores en la chacra social. Trabajamos colectivamente, cosechábamos y teníamos nuestros almacenes de consumo. Aquí en Sangre del Drago (Hoy Colonia Ibáñez Rojas) teníamos tres almacenes de consumo. Eso era el abastecimiento de la organización. Nosotros teníamos capacitaciones de acuerdo a la sagrada escritura y los derechos del campesino” (Entrevista realizada por el autor el 6 de enero de 2019).

Según Caravias,

“Al cabo de varios meses de trabajo fácilmente han conseguido reunir un poco de dinero, con el compran al por mayor algunos productos de primera necesidad, como son: azúcar, sal, yerba, mate, jabón, aceite, etc., según va aumentando su capital, aumenta también el número de productos adquiridos (ropas, herramientas), hasta que prácticamente se llegan a cubrir todas sus necesidades principales. Con este almacén propio, los socios suelen conseguir los productos normalmente a un 40 por ciento más barato de lo que conseguían antes” (Caravias, 1975, P. 60)

El sistema de cooperación emulaba a la de una cooperativa, pero sin interés de generar excedente a costa de explotar haciendo trabajar más de la cuenta a las personas. Los productos se vendían, fundamentalmente para generar pequeña ganancia que pueda garantizar la recuperación del costo y mejorar las condiciones de la comunidad.

“Como es de esperar, los comerciantes tradicionales del lugar, que siempre han sido los que más se han aprovechado del estado de miseria del campesino, levantan el grito escandalizados por los `nuevos sistemas`, y corren a denunciar a las autoridades que en su zona está tomando fuerzas una `organización comunista muy peligrosa`” (Caravias, 1975, p. 62).

Las Ligas Agrarias Cristianas generó una gran oportunidad para los campesinos pobres, quienes de no tener poco o nada se dieron cuenta que unidos y organizados podían producir muchos más y, por otro lado, generó preocupación en los empresarios y el gobierno puesto que estos al consolidarse y cooperarse lograban establecer una red de intercambio de trabajo, productos y beneficios.

Pero, en esa línea de trabajo y unión había como condición ilustrarse, de acuerdo a la doctrina social de la iglesia, sobre temas de realidad nacional y eso implicaba tomar conciencia de clase y al hacer eso también iniciaba la discusión sobre la responsabilidad del Estado y su responsabilidad de servir al pueblo a través de políticas públicas que evidenciaba más carencias que asistencias.

Naturalmente los líderes políticos a nivel nacional y local debían contrarrestar eso con la negación de la consolidación de los movimientos sociales y, sobre todo, reprimiéndolos.

Eso también implicaba generar una serie de movimientos del alto gobierno para atacar a los considerados por Stroessner como “comunistas” y para ello se creó el Departamento de Investigaciones más conocido como *TÉCNICA* y funcionaba en la Policía de la Capital. La Policía de la Capital articuló un trabajo estratégico entre las alcaldías del interior del país, correligionarios colorados y miembros de seccionales, lo que posibilitó el acceso a muchas informaciones.

### **1.11 La policía y el manejo de las informaciones**

La Policía de la capital tenía información de las reuniones de líderes campesinos de la zona.

Muy pronto, al consolidarse estas organizaciones campesinas La Policía local, departamental y de la capital comenzaron a infiltrar a los llamados “Pyragues”<sup>15</sup> en las organizaciones campesinas. Estos estaban siempre presentes en las reuniones, encuentros deportivos, velorios, actividad solidaria y estaban dispuestos a escuchar todo lo que podían y luego informaban a la policía sobre lo que sucedía.

“Los pyragués eran los que estudiaban nuestros movimientos dentro de las Ligas Agrarias y nos delataban, luego insistían para quedarse con nuestras pertenencias” (Entrevista realizada a Erasmo Funes, 6 de enero de 2019)

Por ejemplo, la policía sabía con certeza quien o quienes visitaban a Silvano Flores antes de su muerte:

---

15. Del idioma guaraní literalmente significa pelo del pie. Eran llamados así a los informantes que podían ser policías, vecinos, presidente de seccional o cualquier persona que se aliaba a la policía por miedo o porque simpatizaba con el gobierno.

Cuando fue detenido José Gil Ojeda Felcan, en la Comisaría 4ta., el 4 de abril de 1976, en Santa Rosa Misiones, la Policía de la Capital, Dpto. de Investigaciones, expone el siguiente relatorio como antecedentes del mismo:

“Camarada Jaime<sup>16</sup> ingresó en filas de la Organización Político Militar (OPM) por intermedio de Constantino Coronel en el mes de marzo de 1975. Captó a su vez a Eliodoro Coronel de Santa María, Luis Pereira de San Francisco, Guillermo Arguello de Yataí (Santa Rosa) fue nombrado jefe de grupo de Santa María, siendo sub jefe Eliodoro Coronel. Fue visitado en dos oportunidades en su domicilio por Juan Carlos Da Costa (camarada compa), en dos oportunidades le visitó en el domicilio de Silvano Flores y proporcionaba a Constantino Coronel o a Nidia González Talavera, referente a captación de gentes y a los trabajos realizados a los demás miembros de la organización de la zona (...)”<sup>17</sup>.

#### **1.11.1 El monitoreo de algunos miembros de las LAC. Reuniones en la casa de Cristina Meza**

No contento con la muerte del líder campesino de Santa Rosa, Silvano Flores, la Policía siguió estudiando los pasos de su viuda esposa.

Es importante mencionar que luego de la muerte de su esposo, doña Cristina siguió trabajando en diversas organizaciones, sobre todo comprometida con la organización que ayudaba en la búsqueda de los familiares encarcelados, desaparecidos y asesinados por el régimen.

Aquí la descripción de un informe que recabó un policía de la localidad de Santa Rosa. La carta se envía de la Delegación de San Juan Bautista de las Misiones, el 19 de enero de 1977 y va dirigido al Jefe del Departamento de Investigaciones, Pastor Coronel. Es decir, un año después de la muerte de Silvano Flores y dice lo siguiente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de transcribir para su conocimiento el informe elevado a esta delegación de gobierno por la jefatura de Policía de esta institución que copiado textualmente dice: San Juan Bautista de las Misiones, 19 de enero de 1977-Señor Delegado de Gobierno de las Misiones- Don Juan Ruiz Díaz – E.S.D tengo el honor de dirigirme a esa superioridad a objeto de transcribir para su conocimiento el informe elevado a esta Jefatura de Policía por el Comisario policial

---

16. Seudónimo de José Gill Ojeda

17. Anexo (11F1275)



interino de la localidad de Santa Rosa (Misiones) que copiado textualmente dice: Santa Rosa de las Misiones, 17 de enero de 1977 – Señor Jefe de Policía Insp Mayor DAEP Don Luis Antonio Martínez Díaz. E.S.D. Tengo el honor de dirigirme a esa Superioridad, a objeto de informar lo siguiente: el día 8 de los siguientes, se llevó a cabo una reunión clandestina en el domicilio de la señora Cristina Meza Vda. De Flores, en este pueblo con las asistencias de las esposas de varias personas que se encuentran detenidas por haber participado en la organización subversiva O.P.M cuya reunión según el informante señor Ramón Esteban Giménez, vecino de este pueblo fue informado en su oportunidad al Comisario Inspector Nicolás Isacio Gracia, Comisario policial de esta localidad, siendo las asistentes de esta reunión la esposa de un tal Niño Uliambre, la esposa de Tomás Pore, la esposa concubina de Bonifacio Flores, las tres son vecinas de la compañía Curupayty, jurisdicción de Santa María, estuvo presente la esposa de Serafín Flores, de San Juan Ruguá-Santa María, quien fuera detenida y dada en libertad por el Departamento de Investigaciones, la esposa de Martín Rolón Centurión, quien vino de la compañía San Antonio, la esposa de José Gill Ojeda, llamada Perla Cano de Ojeda de San Joaquín, la viuda de Juan Paiva de San Joaquín y una ciudadano de nombre Eusebio Zorrilla, vecino de este pueblo y hermano de Constantino Coronel, como asimismo la esposa de este último y otras mujeres que no pudieron identificadas que vinieron de la compañía Ykua Satí y Zapatero Cué que desde esa fecha están en constante actividad viajando de un lado a otro, los que más activan son las esposas del fallecido Silvano Flores, la de José Gill Ojeda y la del ciudadano Eusebio Zorrilla. El día 14 del corriente mes a las 11.30 horas aproximadamente llegó a la parroquia una camioneta Ford F100, con chapa número 8 6955- San Juan Bautista Misiones, propiedad del señor Luis Alberto Llano, descendiendo de la misma una persona particular con sombrero obscuro entrando en la parroquia donde permanecieron por largo rato, y luego salió, abordó la camioneta y fue hacia la casa de la viuda de Flores, siguiendo el mismo informante Ramón E. Giménez, que es vecino cercano de dicha señora, quien al retirarse la camioneta de la casa de la viuda de Flores, fue a averiguarle en forma desinteresada por la persona que le visitó contestándole que era un sacerdote que le trajo una tarjeta que ella tenía que llevar a Asunción, habiendo conversado por un largo rato en la pieza no contándole el nombre del sacerdote y el primero que se puso en contacto con la señora viuda de Flores después de la visita fue<sup>18</sup>.

### **1.12 Alejandro Falcón, muerto; Justo Amarilla, detenido**

Alejandro Falcón, según los datos de la Policía de la Capital era uno de los principales líderes de la Organización Político Militar (OPM) que había diseminado la idea de la organización armada en la zona para derrocar al régimen de Stroessner.

---

18. Anexo 59F1359

Justo Amarilla fue detenido el 17 de mayo de 1976, un mes después de las intervenciones más fuertes tanto en la capital como en otras ciudades de Misiones.

El motivo de su detención fue haber permitido a Alejandro Falcón pernoctar en su casa durante dos noches.

Justo Amarilla fue detenido y trasladado en principio en San Juan Bautista, Abrahan Cué, donde estuvo por 4 meses, y luego trasladado hasta investigaciones donde fue torturado y obligado a declarar hasta que lo trasladaron a Emboscada donde permaneció por dos años.

“A mi marido lo llevaron preso porque Alejandro Falcón era uno de los líderes de las Ligas Agrarias. Nosotros le cedimos por dos noches una habitación para que Alejandro Falcón duerma allí”. Menciona, además “Llevaron a una mujer que se encontraba en nuestra casa al igual que el cuerpo de Alejandro Falcón<sup>19</sup>. Esa misma tarde citaron a mi marido.” (Entrevista realizada por el autor a Aurora Salinas, el 11 de marzo de 2019)

Según el Departamento de Investigaciones de la Policía de la Capital, el hecho ocurrió en un lugar denominado “Ñacuti”, jurisdicción de San Patricio, hasta donde el grupo había llegado en su precipitada fuga, ocasión en que el sujeto Alejandro Falcón (camarada Amadeo), fue gravemente herido y posteriormente falleció, siendo detenidas las mujeres Praxida Benítez<sup>20</sup> y Blasida Falcón, recuperándose al mismo tiempo armas de fuego de distintas clases y calibres<sup>21</sup>.

El relato de Aurora Salinas difiere con el informe que eleva la policía local. Doña Aurora menciona detalladamente que Alejandro Falcón se durmió en su casa y que luego pasó hasta el domicilio de su vecino David Maidana, este era amigo de Alejandro Falcón. Sin embargo, al llegar a su casa y pedirle asilo, aquel lejos de ayudarlo lo encerró en la habitación y fue a avisar al Comisario de la localidad.

---

19. Según consta en el informe de la Dirección de Política y afines, Dpto. de Investigaciones de la Policía Anexo (011F1340) Justo Amarilla fue detenido “por haber dado refugio durante tres días a los miembros de la OPM, Alejandro Falcón, Blasida Falcón, Práxida Benítez, prima del mismo de parte de su esposa. Es colaborador de la OPM.

20. Según el documento 042F1319 del Archivo del Terror, Praxida Benítez Páez figura en la “Nómina de elementos subversivos pertenecientes a la Organización Político Militar (OPM)”, es conocida como camarada Minu, paraguaya, soltera, ama de casa, nacida en San Ignacio (Misiones), el 21 de julio de 1956, domiciliada en la compañía Zapatero Cue de Santa Rosa.

21. Anexo 02F0013.

El Comisario Lucio Zambuchetti llegó hasta el lugar, obligó a Falcón a salir y sin mediar palabras le dio un tiro certero en la cabeza. Murió allí mismo.

“A nosotros nos decían que éramos cómplices de un comunista internacional que incluso fue capacitado en el exterior. Él (Falcón) era un líder muy capacitado que trabajaba con nosotros en las Ligas Agrarias Cristianas” (Entrevista realizada por el autor a Aurora Salinas, el 11 de marzo de 2019).

Cuando llevaron preso a Justo Amarilla, la situación en torno a Aurora Salinas cambió radicalmente. Relata que: “la policía no nos informaba nada, a nosotros los familiares, los policías nos decían que a los encarcelados de ese grupo se les había subido a un avión y que lo soltaban desde el aire”. Y prosigue, “a partir de ese momento nadie quería meterse. Nosotros teníamos un pequeño almacén y nadie quería acercarse a nosotros porque se decía que éramos comunistas, de las LAC (...) Yo fui perseguida, justo había dado a luz un bebé y no podía trabajar, nadie quiso ayudarme. Se hablaba mal de mí. Fui torturada psicológicamente”.

Doña Aurora cuenta que era asidua participante de las actividades de la Iglesia, desde pequeña. Su padre se encargaba de fabricar ladrillos para construir las escuelitas campesinas promovidas por los vecinos y la Iglesia local, su hermana se dedicaba a la enseñanza. Toda su familia estaba involucrada con las Ligas Agrarias.

### **1.13 La declaración de Jacinto López Estigarribia y su versión sobre Alejandro Falcón**

Jacinto López, en su declaración ante la policía, el 29 de abril de 1976, dijo que en el mes de abril había recibido instrucciones de su hermano Juan Luis para que le transmita a Falcón “que todos ellos desaparezcan de esa compañía, que se fuguen porque comenzaba una persecución a la organización por parte de las autoridades policiales de la zona y aparentemente también de la capital”.

El declarante, al ser consultado por la policía sobre los fines específicos, este declaró que según las explicaciones recibidas era “formar la mayor cantidad posible de personas, tanto hombres como mujeres, adoctrinarlos, instruirlos y lo que se buscaba principalmente era lograr el cambio del gobierno”.

Jacinto López, siempre según este documento del Archivo del Terror, realizaba trabajos de relevamiento ordenado por Alejandro Falcón en una amplia zona de la

compañía donde vive con el objetivo de conocer la cantidad en hectáreas de tierras existentes en una zona imaginada “mentalmente”, conocer la cantidad de casas y familias existentes en esa zona, la cantidad de accidentes topográficos que tiene la zona y las utilidades que pueden presentar para un trabajo futuro que el declarante desconoce.

#### **1.14 Eudoro Amarilla, el que se ganó la simpatía del torturador jugando dama**

En la noche del sábado 4 de abril, alrededor de las 20:00 horas el Comisario Gustavo Giménez asesinó junto a sus hombres a tiros a Martín Rolón.

De acuerdo a los cruzamiento de datos, se puede deducir que es el mismo Giménez de quien Eudoro Amarilla recuerda momentos cuando visitó el Departamento de Investigaciones conocido también como “técnica”.

Eudoro Amarilla había sido capturado en San Ignacio, lo subieron a un ómnibus público y llegó hasta la Plaza Uruguaya desde donde junto a sus custodios caminó hasta la sede de investigaciones, lugar que sería su reclusorio.

El hombre relata que no tenía nada que ver con las Ligas Agrarias, ni con ninguna organización. Participaba de las actividades de la Iglesia, pero nada más como feligrés. Iba a misa y a algunas reuniones organizadas por los catequistas.

Entre los documentos del Archivo del Terror no se encuentran antecedentes del hombre. Sin embargo, estuvo preso por dos años seis meses y rememora aquellos tiempos relatando que tuvo mucho miedo al llegar al lugar y sobre todo al ser indagado por el intimidante comisario Gustavo Giménez:

Me hizo pasar a un patio grande tenía una muralla alta y una pieza con abertura sin puerta, ingresé allí y encontré a seis personas. En el lugar atendía un malevo de apellido Giménez, era un petisón, este me dijo: “vos ayer tenías que haber venido, ¿venís de San Ignacio?, Ante la respuesta afirmativa de Amarilla, el comisario respondió: “Bueno, sentate y tranquilizate”.

Me senté allí y nadie nos hizo caso. No comí nada, mi gente no sabía de mi destino. No había comunicación. Pasaron tres días y allí me dijo el malevo: “¡Vení, Amarilla juguemos dama! Aquí el que va a morir en tres días ya muere. Vos ya estás superando los tres días. Por lo visto ya te salvaste” (Entrevista realizada el 6 de enero de 2019).

Eudoro cuenta que esa situación lo asustó, le erizó la piel comenzó a jugar dama ganándose la simpatía del oficial.

Aun así no se salvó de las torturas. Recuerda que en las sesiones siempre estaban tres o cuatro personas. Menciona a los que se apellidan: Zaldívar, Santander, Riveros y

Benítez. Ver a estos significaba lo peor para una persona. “A mí me decían que era comunista y querían saber quiénes eran mis cómplices”.

El hombre quedó con secuelas físicas, según relata, hoy por hoy; su dolor de cintura es pavoroso, se lamenta. “Para torturarme me llevaban a una pileta, me desnudaban y empezaba el interrogatorio con patadas a la cintura. Me echaron la muela y me metían en una pileta con resto de heces y agua. Allí, todo se soportaba, menos la electricidad”, agrega donde Eudoro Amarilla.

### **1.15 Doña Elda Arnol y su entrevista con Montanaro**

Doña Elda, la joven mujer que había contraído matrimonio con Eudoro Amarilla y con quien tuvo tres hijos, iniciaba también una gran batalla contra el régimen stronista para recuperar la libertad de su marido.

Según ella, todo inició desde que se casaron y se hicieron catequistas en la parroquia de su barrio. “éramos catequistas y nos reuníamos en la parroquia”.

Hacía seis meses que su marido había desaparecido. Ella tenía tres criaturas recién nacidas y el marido que sostenía económicamente la casa estaba preso, en los primeros tiempos cuando este cayó, ella lo visitaba en la celda de la comisaría trece de la ciudad de San Ignacio, pero cuando lo trasladaron a Asunción ya no supo de él.

Seis meses después, decide viajar a la capital y descubre que su marido estaba preso en investigaciones, sin proceso, pero no podía hablar con él. Se atreve y solicita audiencia con el Ministro del Interior Augusto Montanaro, éste, antes que atenderla le dice que regrese otro día, vuelve a su casa e intenta, una vez más. Logra su cometido después de siete días de aquella primera visita.

“Insistí mucho, logré entrevistarme una vez más con el Ministro del Interior. Tenía suerte, pero cada vez que iba, me preguntaban si yo era de las Ligas Agrarias, yo respondía que no, que sólo era catequista” (Entrevista realizada a Elda Arnold, el 6 de enero de 2019).

### **1.16 Eusebio Castillo, preso por promover la construcción de una escuela campesina**

Don Eusebio Castillo de 89 años cuenta que junto a sus vecinos se organizaba para hacer minga en la zona de Tuna, hoy Gabino Rojas. Además, de las mingas

comunales había organizado junto a sus vecinos y sacerdotes de la zona de Santa Rosa, Misiones para levantar una escuelita campesina con la idea de paliar la falta de una institución educativa accesible a los campesinos.

#### *1.16.1 Inicio de la Escuela de Tuna*

La Escuela de Tuna fue iniciativa de dos sacerdotes españoles, Antonio Ortega y Bonifacio Talavera, que se instalaron en el país para trabajar con los campesinos más necesitados. Contaron con la aprobación de Monseñor Ramón Pastor Bogarín, Obispo de la Diócesis de San Juan Bautista de las Misiones.

Esta escuela no pudo proseguir de acuerdo a lo previsto por los sacerdotes españoles con la ayuda de los feligreses porque la idea fue abortada por una disposición arbitraria del gobierno, que ni siquiera fue comunicada oficialmente.

Las autoridades de la Iglesia se percataron de la resolución gracias a una copia que llegó al sacerdote de la zona de “un país europeo”, donde fue sin que la Iglesia local se enterara. Este sacerdote contó de dicha misiva al Obispo diocesano y este a su vez al presidente del episcopado.

Una editorial, titulada “Contra el pueblo y contra la Iglesia” del diario sendero relata los pormenores de las decisiones arbitrarias que sistemáticamente realizaba el gobierno en contra de las organizaciones.

#### *1.16.2 Editorial de Sendero denuncia atropellos a campesinos*

El semanario Sendero desarrolla en su editorial una extensa reflexión sobre la gravedad de la situación “Primero fue Ñumi: Unas cooperativas formadas por campesinos cristianos, casi todos colorados, fueron perseguidos mediante apresamientos y amenazas a los líderes. Otros grupos de campesinos organizados de Eugenio A. Garay y del Departamento de la Cordillera, corrieron la misma suerte. Después vino el inconcebible asalto y posterior cerco de la Colonia San Isidro de Jejuí y otras organizaciones comunitarias del segundo departamento: alrededor de 65 campesinos de estas zonas siguen detenidos en dependencias de investigaciones. Finalmente, en Tuna, una compañía de Santa Rosa de las Misiones, dos profesores de una escuela construida por los padres de familia de la zona con ayuda de la parroquia, fueron expulsados del país. En todos los casos se lanzaron campañas de acusaciones contra los grupos

cristianos de conexiones con movimientos extremistas y violentos. Esto, claro está, no pudo nunca comprobarse. Y mañosamente se desviaron las acusaciones a los terrenos más impalpables de las *contaminaciones ideológicas*. “Hoy, toda la maquinaria propagandística, bombardea insistentemente las mentes de los ciudadanos con acusaciones de marxismo y tercermundismo, nunca probadas, porque no puede probarse la existencia de lo que no existe. Dos parecen ser los *pivotes* de este intento de cazar brujas. El uno juega con el sonido de las palabras: comunidad y sentido o vida comunitaria, serían igual a comunismo. Educación liberadora y concientización, serían sinónimos de predicación de *lucha de clases*. Nada más absurdo y contrario a la verdad” (Editorial del Diario Sendero, 8 de marzo de 1975).

### *1.16.3 La familia Castillo en la mira*

Don Eusebio Castillo relata que está convencido de que la policía lo implicó a él porque los “pyragues”<sup>22</sup> ya habían señalado a la familia Castillo como “comunistas” debido a que su sobrino siempre participaba de las reuniones de las Ligas Agrarias.

Cuenta que un día un vecino suyo que estaba confabulado con los seccionaleros y policías le pidió por favor que vaya a comprar querosén, subió a su bicicleta y fue interceptado por la policía frente a la escuelita que estaban construyendo.

Rafael Castillo, fue detenido el 29 de junio de 1976, de acuerdo al informe elevado al Dpto. de Investigaciones de la capital. Su nombre aparece junto a una nómina “Lista de detenidos actual en Misiones”<sup>23</sup> y la mayoría de los 8 detenidos tenían seudónimo, lo que implica que estaban vinculados, según la policía con la Organización Política Militar (OPM). Rafael Castillo, junto a tres de la lista estaba sin seudónimo.

## **1.17 Roquita Velázquez, perseguida y torturada por ser amiga de Epifanio Méndez Fleitas**

Roquita Velázquez quien hoy vive en la ciudad de San Juan Bautista de las Misiones relata que siempre estaba con los políticos, “servía cafecito”. Comenzó a trabajar a los 20 años, primero en la estatal Banco Central y luego en el Instituto de Previsión Social (IPS), como funcionaria pública.

---

22. Espías.

23. Documento extraído del Archivo del Terror.

El propio Epifanio Méndez Fleitas la había ubicado en puestos de trabajos importantes, mientras no hubo ningún impase político con su aliado Alfredo Stroessner.

Luego, cuando Epifanio Méndez Fleitas<sup>24</sup> se alejó políticamente de Stroessner, los parientes y amigos también sufrieron persecuciones, torturas, cárceles y muertes.

“Me llevaron presa, ya no me acuerdo en que año. Estuve incomunicada en la comisaría cuarta, por casi cuatro meses. De mi trabajo me llevaron directamente ahí. Usted está detenida me dijo y ya me llevaron, eran todos de investigaciones de la época de Pastor Coronel, después me confinaron al pueblo de San Pedro del Paraná, en San Solano, en la casa de Fermín Martínez, porque yo estaba embarazada” (Entrevista realizada a Roquita Velázquez, el 7 de enero de 2019).

Doña Roquita nunca fue miembro de las Ligas Agrarias, pero sí de origen campesino. Se refugió en la zona de Pedro del Paraná, donde aún mucho tiempo después fue vigilada hasta que se casó con un militar y fue a vivir en San Juan Bautista Misiones.

### **1.18 Julio Busto, “camarada Juan”, lector de Tatapiriri**

Según los datos de la Policía de la Capital, específicamente de la Dirección de Política y afines que funciona en el Departamento de Investigaciones, Julio Busto Colmán fue detenido el 23 de abril de 1976 por su activa participación en la OPM en cuya fila militaba, ingresando por intermedio de Sergio Espinoza, en el mes de febrero de 1976, éste le había dado algunas instrucciones referente a la organización. Además, se menciona en su ficha de antecedentes que era lector de Tatapiriri<sup>25</sup> que era como un vocero de los movimientos insurgentes<sup>26</sup>.

“Fue un viernes de tardecita, era el 23 de abril de 1976. No opuse resistencia, no tenía motivos. Dejé toda mi plantación de arroz y de ida cuando los policías me llevaban pedí, por favor, a mi vecino que cuidara mi cultivo hasta que regrese” (Entrevista realizada a Julio Busto, el 11 de marzo de 2019)

---

24. Su vida se desarrolló en los mundos de la política, la música y la actividad intelectual. Así, ocupó diversos cargos en la administración pública (fue jefe de la Policía entre 1949 y 1952 y presidente del Banco Central del Paraguay desde 1952 hasta 1955). Cabe destacar que es tío del ex Presidente Fernando Lugo Méndez.

25. Durante el régimen de Stroessner alguien que leía los libros de Carl Marx o algún crítico del sistema conservador y con más razón si leía y conservaba en su biblioteca la revista Tatapiriri, era considerado un peligroso comunista que amenazaba al gobierno.

26. Anexo 011F1340



El Alcalde Juan Pablo Amarilla había encabezado la comitiva que me llevó frente a la alcaldía donde otros apresados estaban esperando que parta el camión.

“Cuando los policías vinieron por mí, ya estaba preparado mentalmente porque había recibido comentarios y veía las persecuciones en contra de los compañeros de las Ligas Agrarias” (Ibídem).

Esa tarde del 23 de abril, a Julio Busto, primero lo llevaron hasta la cárcel de Abraham Cué, donde lo torturaron y, luego lo trasladaron hasta investigaciones. Allí, estuvo hasta el 6 de setiembre y posteriormente pasó hasta la cárcel de Emboscada.

“Cuando me torturaron en San Juan me amenazaron y me dijeron: tuvieron suerte (los miembros de las Ligas Agrarias) porque un policía de la capital (Giménez) fue herido y si él moría, ni siquiera sus gallinas quedarían vivas”.

Julio Busto recuerda ese detalle sin saber que los policías hacían referencia al comisario Gustavo Giménez quien fue herido durante el ataque en la casa de Martín Rolón en la ciudad de Lambaré.

El mismo menciona que la persecución en Misiones comenzó a partir del 16 de abril porque los campesinos se habían organizado y estaban fuertes. “La policía no quería que nos organicemos. Nosotros confiábamos en los sacerdotes, las Ligas Agrarias eran grupos de confianza porque el plan no era malo, por eso nos comprometimos fuertemente”.

“Teníamos aquí almacén de consumo, vendíamos coco, juntábamos el dinero y comprábamos mercaderías por el dinero. Nunca supimos lo que era el comunismo. Sin embargo, nos acusaban de comunistas”.

Julio cuenta con orgullo que también integró a la OPM, durante cuatro años. “Veíamos la necesidad de organizarnos para discutir sobre nuestra realidad y no teníamos otra alternativa frente al gobierno más que organizarnos como OPM”.

Agrega, “Éramos varios los líderes. Todos teníamos seudónimos y nuestras reuniones eran clandestinas. Cuando había tormentas y lluvia era ideal para nuestras reuniones clandestinas. Yo me reunía con Sergio Espinoza en los montes de la zona para que nadie nos descubra. Cada uno de nosotros, luego hacíamos nuestro grupo”.

Mateo Ríos, recuerda una anécdota sobre el concepto de seudónimo: “Recuerdo que cuando estuve en el cuartel una persona que me conocía se acercó a mí y preguntó: Mateo, Mateo mba’etea he’ise (Qué significa) seudónimo. Hablaba solo el idioma guaraní y por lo tanto desconocía el significado de esa palabra. Muchos eran torturados por eso porque los policías entendían que ocultaban ese dato (...).

Tatapiriri era nuestra revista informativa donde se compartía análisis sobre la realidad social paraguaya, Martín Rolón nos compartía y leíamos”.

Cuando el régimen buscaba dar con los campesinos organizados, ya todo era controlado, incluso las reuniones eran vigiladas y castigadas. Por eso empezaron a desmembrarse y a desfigurarse rápidamente los movimientos sociales.

El régimen stronista había logrado su cometido; perseguir, castigar y apagar cualquier foco de organización que representaba un peligro para su régimen. La conformación y descubrimiento de la Organización Político Militar fue una excusa perfecta para que Stroessner pudiera arrasar con los campesinos.

## CAPÍTULO II

### 2.1 El texto-discurso sociopolítico de los medios de comunicación

El gobierno tenía a su favor el desbande de los medios de comunicación en aquel entonces (1976) y los más críticos fueron expulsados del país. Otros resultaron clausurados y muchos periodistas directamente censurados, perseguidos, secuestrados y torturados.

Esta persecución en contra de los trabajadores de prensa aumentaba progresivamente desde el año 1970.

“Nuestro compañero de trabajo en Sendero, Antonio Valenzuela Pecci fue detenido en su domicilio el pasado 26 de diciembre, a las 21.30 horas. Desde entonces, está guardando reclusión en la Comisaría Seccional tercera, hasta la fecha 3 de enero sigue incomunicado y no se sabe la causa de su detención” (Sendero, 10 al 24 de enero de 1975). Reza una parte de la nota que hace el semanario Sendero y en la misma página se describe la detención de otro periodista del diario ABC Color: “Ya hace varios días fue privado de su libertad el Secretario General de ABC Color, el Señor Roberto Thompson. Agentes policiales lo llevaron de su puesto de trabajo en ABC Color” (Ibídem).

El diario ABC Color, uno de los medios que en un principio se mostraba favorable al gobierno, posteriormente fue arremetiendo contra él hasta que fue clausurado el 22 de abril de 1984.

El gobierno difundía las informaciones oficiales –casi todo el tiempo– manipulando a través del Diario Patria, “la voz del coloradismo”.

Claro está que el gobierno de Stroessner ocultó informaciones de interés público, según el texto extraído del Diario Sendero, un medio escrito de la Iglesia católica en circulación y que además, era el consuelo de la mayoría de los familiares que desconocían el destino de su gente.

### 2.1.1 Texto-discurso del Diario Patria durante los meses de enero a mayo de 1976

El Diario Patria se declara vocero de la junta de gobierno del Partido Colorado y conforman su Consejo Directivo: Juan Ramón Chávez, Ezequiel González Alsina (Director permanente), Sabino Augusto Montanaro, Luis María Argaña, y Juan Manuel Frutos. Su Jefe de redacción era Agustino Rocholl, mientras que su Secretario de redacción era José D. Paredes.

Para contextualizar lo que se publicaba, se esboza a continuación un breve análisis de los principales titulares desde el mes de enero a mayo de ese año 1976.

*“Argentina: Plan subversivo fue descubierto en Santa Fe. Buenos Aires, 7 (AFP) – Un recrudecimiento de la violencia y también un incremento de las actividades antissubversivas a cargo de las fuerzas conjuntas policiaco-militares parece haberse observado en la iniciación del año 1976” (Sábado 18 de enero de 1976)*

En enero del año 1976 y se iniciaban lentamente una serie de investigaciones desde el alto gobierno, sobre todo para descubrir a los líderes insurgentes que ingresaban desde la Argentina para organizar grupos tácticos que podían enfrentar al gobierno. Desde el Diario Patria se justificaba la intervención militar en la población, especialmente en el sur del país. De esta forma se puede apreciar como el gobierno tácitamente advertía del “incremento de las actividades subversivas” en el vecino país, lo que sería el inicio de las publicaciones sobre este tema que tendría su epicentro en el mes de abril de ese año 1976.

*“Con vibrante mensaje al Presidente del Partido culminó la asamblea de la juventud de la seccional 5” (Diario Patria, 16 de febrero de 1976)*

A un mes, prácticamente de aquella primera publicación, el gobierno encabezado por el propio Presidente de la República organiza un congreso de gran convocatoria, en la ciudad de Villarrica, con el sector joven. El tema principal de ese congreso también con amplia cobertura del diario Patria es: “Paz y revolución pacífica”. Este es el titular principal sobre el tema:

*“Generación de la paz y la revolución pacífica del Presidente Stroessner” (18 de febrero de 1976, p. 7)*

De esta información se puede deducir la importancia que tenía el tema “comunismo” para el gobierno, que de tanto en tanto recibía a expertos o a algún

referente anticomunista cuyos temas se reflejan luego en las publicaciones del Diario Patria:

*“Alto dirigente anticomunista fue recibido por el Jefe de Estado”* (24 de febrero de 1976).

En la misma página se publica en forma de subtítulo: “Importantes revelaciones sobre las actividades comunistas”, desarrollándose la noticia de la siguiente forma:

“La organización comunista – sección Paraguay, desde la realización de la conferencia internacional preparatoria del tercer congreso que se realizó en Montevideo del 7 al 14 de abril de 1967, propició por los distintos medios de Rusia la intervención de las secciones de Uruguay, Chile y Argentina, que dispuso la expulsión del secretario general de la organización paraguaya Oscar Creydt y quedó dividida en dos grupos con la denominación de Partido Comunista, uno, respondiendo a la dirección de Oscar Creydt; el otro, Partido Comunista bajo la dirección de Miguel Ángel Soler” (25 de febrero de 1976)

Entre los objetivos del comunismo, según la exposición de Augusto Montanaro en la ciudad de Villarrica, figura: “unificación de todos los movimientos organizados contra el gobierno, perfeccionamiento de las estructuras de la organización del partido comunista, distanciamiento del gobierno de sus bases populares y la famosa liberación de los presos políticos” (Diario Patria, 25 de febrero de 1976, p. 5).

Como se puede observar desde el mes de enero del año 1976, el Diario Patria, tuvo como uno de los principales temas todo lo relacionado al “comunismo” y el peligro que esta ideología representa para el país. Se evidencia la persistencia en el tema y el aumento de interés de parte de Stroessner en promover congresos, comunicaciones, reuniones y eventos para poner énfasis sobre esta situación.

Durante el mes de abril no se publica absolutamente nada relacionado a la “Pascua dolorosa” o como mínimo lo que estaba aconteciendo en la zona sur. Es decir, en San Juan Bautista, San Ignacio y Santa Rosa Misiones, aunque la policía y militares ya estaban actuando sigilosa y silenciosamente en las intervenciones. Es lo que se evidencia con la detención de Carlos Braña, un ciudadano paraguayo que vivía en la

ciudad de Corrientes y había ingresado al país para formar parte de una de las columnas de la insurgente Organización Político Militar<sup>27</sup>.

A continuación, se describe un párrafo del acta redactada en la Policía de la Capital, Departamento de Investigaciones:

“Preguntado: Si sabe la causa de su detención, dónde, cuándo y por qué autoridad fue detenido, Dijo: Que sabe la causa de su detención, que fue detenido en la Ciudad de Encarnación, en fecha tres de abril de mil novecientos setenta y seis, por personal de la delegación de gobierno del Dpto. de Itapúa y remitido a esta jefatura”<sup>28</sup>.

A partir de esta fecha las arremetidas, atropellos e intervenciones de la Policía era cada vez más fuerte y violento.

Esta declaración también sirvió a la Policía para proseguir con otras detenciones porque al ser consultado sobre “quiénes eran los jefes de la columna”, él mencionó el nombre de Martín Rolón (Félix), José Félix Bogado (Javier), Basílica Espínola (Bibi), y él que tenía el seudónimo de Pancho.

El Diario Patria continuó, posteriormente enfatizando la condena al comunismo y a todos los que se manifiesten en contra o critiquen al gobierno. Cuando se hacía alusión del “comunismo” no refería solo a los miembros de este partido, sino a todos aquellos que cuestionaba a Stroessner y su política.

“Categórica condena al comunismo en San Lorenzo” (Lunes, 31 de mayo de 1976, P. 3 y 4), “El comunismo teme una sola arma: el nacionalismo” (31 de mayo de 1976, P. 4)

La intervención militar y las persecuciones, sobre todo, en el sur debía ser justificada y por ello, desde el alto gobierno se organiza una comitiva que visite las seccionales e instituciones públicas para reunirse con los principales aliados que luego de informarse tenían la misión de espiar y delatar a sus vecinos que, en ocasiones, nada tenía que ver, ante la Policía o delegación de gobierno.

---

<sup>27</sup> La OPM (Organización Político Militar) es un movimiento armado que se gestó y sus principales líderes fueron en un primer momento parte de las Ligas Agrarias Cristianas. Más adelante se describe en detalle sobre este tema.

28. Anexo 01F2307

*“Jefes partidarios visitan el interior del país. Es para informar a los dirigentes partidarios y al pueblo sobre los movimientos subversivos comunistas detectado últimamente y advertir sobre la forma de accionar de sus células y columnas”* (Jueves 6 de mayo de 1976, P. 3).

Arriba se destaca este titular y más abajo, en dicha página, se desarrolla ampliamente la decisión que había tomado el gobierno, luego de los acontecimientos en abril de ese año.

“Conforme a las precisas recomendaciones del Ministro del Interior y Vicepresidente 1° de la Junta de Gobierno, Dr. Sabino Augusto Montanaro; la Presidencia de la alta autoridad partidaria exhortó a todos los delegados permanentes a estar en contacto con sus respectivas zonas, en la brevedad posible, y con todo el tiempo necesario para conversar con los dirigentes partidarios, autoridades, caudillos de las compañías y visitar no solamente los pueblos cabeceras, sino llegar a las compañías, a las viviendas más apartadas de los correligionarios para llevarles la información precisa sobre los hechos denunciados y la seguridad que no estarán solos en la lucha contra los maleantes comunistas en el lugar en que aparezcan” (Jueves 6 de mayo de 1976, P. 3)

Con el subtítulo “En Santiago y Ayolas”, en esa misma página, se amplía la información.

“En ese sentido, hay que consignar que la delegación permanente, presidida por el miembro de la Junta de Gobierno, Dr. Arnildo Meza Páez estuvo los días 1 y 2 de mayo en las localidades de Santiago y Ayolas, donde, de acuerdo al informe presentado al Presidente del partido en ambas seccionales se habló ampliamente de los últimos acontecimientos y se previno a los correligionarios del peligro del comunismo internacional exhortando a todos y a cada uno de los correligionarios a constituirse en celosos guardianes de la paz con la colaboración colorada de denunciar cualquier actividad sospechosa (...)” (6 de mayo de 1976, P. 3)

Es importante resaltar que a partir de la presente investigación acerca de la estrategia implementada por la Policía Militar, bajo las órdenes directas de Stroessner y Augusto Sabino Montanaro, se encuentra respuesta lógica acerca de los motivos de las persecuciones en la zona de Misiones. También del mayor acercamiento por parte de las autoridades de la capital hacia las bases del interior, donde no solo visitan a los líderes de seccionales, sino además solicitan ayuda a los correligionarios a “constituirse en celosos guardianes de la paz con la colaboración colorada de denunciar cualquier actividad sospechosa”.

De acuerdo al testimonio de Erasmo Funes, más arriba mencionado, las Ligas Agrarias Cristianas (LAC) se consolidaron plenamente, en términos de organización, en la ex Sangre de Drago y hoy Alcibiades Ibáñez Rojas. Tal es así, que allí se contaba con los grandes almacenes y depósitos que eran utilizados por la comunidad y llegó a funcionar el sistema de cooperativas a partir de la implementación del trabajo comunitario.

Al terminar la entrevista, don Erasmo Funes, manifestaba su desagrado porque durante el gobierno de Stroessner le habían cambiado el nombre a la localidad Sangre de Drago.

El Diario Patria explica brevemente que el Ministro del Instituto de Bienestar Rural (IBR), Dr. Juan Manuel Frutos promovió el cambio de nombre de Sangre de Drago por Ibañez Rojas fundamentando que éste era un Comandante de las Fuerzas Militares durante la contienda librada contra Bolivia (1932-1935).

*“Colonia Gral. Alcibiades Ibáñez Rojas”* (Martes 25 de mayo de 1976)

“También el Presidente del IBR habló de la construcción de un depósito de productos de gran capacidad, destinado para la ayuda para la comercialización de los géneros producidos en la misma. Cabe mencionar que los técnicos del IBR trabajaran activamente en el área afín de promover los cultivos más rentables (...) y de evaluar la posibilidad de estimular la formación de cooperativas para el montaje de pequeñas industrias”.

De acuerdo a esta información, el gobierno estaba muy interesado en promover la presencia del Estado en dicho lugar. Pues, ante la falta de una política habitacional, distribución equitativa de tierras y escasez de recursos económicos para solventar la educación, el pueblo se había organizado y estaba demostrando capacidad autosustentable.

### **2.1.2 Texto-discurso del Semanario Sendero durante los meses de enero a mayo de 1976**

El semanario Sendero, hay que recordar, era uno de los medios que suplía de alguna forma la función de la clausurada “comunidad”, órgano también de la Iglesia católica. Los ejemplares de este medio escrito fueron secuestrados por la policía



stronista, el 23 de agosto de 1968, en 1969 se clausura definitivamente y envía a su director, el sacerdote Gilberto Jiménez al exilio.

El diario “Sendero”, uno de los pocos órganos informativos no censurado abiertamente por el gobierno, relata:

“El ambiente generalizado de miedo e inseguridad que estamos viviendo en nuestro país desde hace bastante tiempo (...) Se ha vuelto para mucha gente una pesadilla y un terror en los últimos días del año 1974. La arbitrariedad y prepotencia con que actúan los órganos de represión ha creado ese clima de temor y zozobras. Pareciera que en el régimen en que vivimos nadie puede estar seguro en su libertad e integridad y en el goce de sus elementales derechos de persona humana y de ciudadano. El empleo de las intrigas, delaciones y venganzas personales también están al orden del día (...) Nos estamos refiriendo al apresamiento masivo de ciudadanos, con el pretexto de algunas averiguaciones en torno a un supuesto plan terrorista que las autoridades habrían descubierto en el país. Según referencias que se tiene, alrededor de 600 personas pasaron su fin de año en los calabozos policiales de la capital. Otros en cambio hablan de una cifra mucho mayor, calculando el total en unos 1.500 detenidos. Nadie, en efecto puede dar cuenta cabal, ya que el procedimiento empleado es el de los allanamientos de domicilios y el secuestro de las personas, al margen de todo procedimiento legal” (Sendero, 1975, P. 3)

Se puede observar que este medio era mucho más independiente y confrontaba abiertamente y sin importar las consecuencias al régimen stronista.

Sin embargo, muchas de las publicaciones de enero a mayo del año 1976 no hacen referencias directamente a los casos aislados de secuestro, tortura y muertes de los compatriotas en la zona de Misiones. Sí, hace una publicación importante sobre la expulsión del sacerdote Padre José Ortega. La nota que publica aparece en la página 2 de la edición correspondiente del 28 de mayo al 11 de junio de 1976 y dice lo siguiente:

“El Rdo. Padre José Ortega S.J., Vicario cooperador de la parroquia de Santa Rosa (Misiones) fue detenido por la Policía a las 14 hs. Del día 20 de abril de 1976, llevado a la capital y, al día siguiente, puesto en la frontera con la República Argentina, siendo expulsado en esta forma del país (...) todos lamentamos, por otra parte, la indiscriminada persecución de tantas personas humildes, agricultores en su mayoría, dejando en el desamparo a niños y ancianos; los trabajos agrícolas sin

poder ser atendidos, creando serios problemas para la subsistencia familiar”  
(Sendero, 28 de mayo al 11 de junio de 1976)<sup>29</sup>.

El medio tenía una sección llamada “Presos políticos” que publicaba la lista de personas secuestradas, desaparecidas y encarceladas, generalmente en la página 8 y apelaba a la solidaridad de los lectores para brindar ayuda a los presos políticos.

Por otro lado, como editorial publica análisis acerca de la realidad social paraguaya y asume una posición firme con relación a la persecución de los compatriotas. Sobre este asunto, un lector que firma con las siglas de B.C.A para no evidenciarse, felicita al director del medio por la posición del medio, justamente en su editorial “le escribo la presente para manifestarle mi más grande admiración y respeto por el documento que publicaron en relación a los acontecimientos de orden público en nuestro país y cuyo texto íntegro trajo la edición de Sendero en su último en su último número” (Sendero, 28 de mayo al 11 de junio de 1976).

En general, el medio Sendero no profundiza las informaciones desde la mirada de los campesinos que son violentados en sus derechos. De enero a mayo del año 1976 no se observa específicamente los casos relacionados a miembros de las Ligas Agrarias Cristianas, que de hecho como organización fue desapareciendo lentamente, luego de que la colonia Jejuí fuera atacada y sitiada por los militares.

Sin embargo, este medio es mucho más incisivo en la serie de publicaciones que realiza sobre el campesinado y su sufrimiento en general. La fuente más recurrente en sus publicaciones son las cartas remitidas por los sacerdotes del interior y campesinos que buscan a sus familiares.

Estas cartas eran remitidas al alto gobierno de la jerarquía eclesial y a los directivos del Comité de Iglesia que se había conformado para asistir a las víctimas y familiares de víctimas de la dictadura stronista.

---

29. Anexo.

## CAPÍTULO III

### 3.1 Organización Político Militar (O.P.M)

En este apartado se presentarán algunas versiones para aclarar sobre el origen, evolución y protagonismo de la Organización Político Militar (OPM). En primer lugar, es importante partir del análisis y resumen que hace uno de los principales protagonistas de aquella organización, el propio Constantino Coronel, que dice:

“En 1968 tuvimos una reunión en Misiones y analizamos nuestra situación de aquel entonces, caímos en la cuenta que estábamos siendo vilmente perseguidos y nos podían matar, entonces dijimos: creemos una organización por debajo de las LAC, que quede ésta por encima.

Necesitamos una organización que aglutine a la mayoría del pueblo paraguayo. Necesitamos una organización política que pueda defender los intereses del pueblo. Esta organización (LAC) es limitada, es reducida.

En 1969 vinieron unos cuantos sacerdotes, y con ellos, grupos de jóvenes organizados de Asunción. Estaban organizados con la denominación de SEU, Servicio de Extensión Universitaria y conversamos con los mismos.

Acordamos que nosotros trabajaríamos con nuestro grupo y que ellos lo harían a nivel universitario. Posteriormente, trabajamos para que se sumen los obreros” (Entrevista realizada por el autor, el 6 de enero de 2019)

Posteriormente, en el año 1973 se conformó, según Constantino Coronel oficialmente la OPM y los principales directores de la OPM eran Juan Carlos Da Costa, Constantino Coronel y Nidia González Talavera<sup>30</sup>, “nuestros objetivos eran: defender la salud y la educación. Preparamos un proyecto político acorde a los intereses del pueblo. ¿Por qué organización político?, porque tenía un fin político y ¿Por qué militar?, porque los enemigos del pueblo nos atrincheraron y debíamos defendernos” (Entrevista realizada por el autor, 6 de enero de 2019)

“Los que ya estábamos convencidos de nuestra lucha revolucionaria tratamos de buscar hombres y mujeres conscientes, obreros, estudiantes y otros para dar inicio a la Organización Política Militar (OPM). Sabíamos que nuestra fuerza era inferior a la del gobierno, nos animaban esos hechos históricos donde muchos compatriotas dieron sus vidas en defensa del Paraguay soberano, y nos preguntábamos si en este siglo no había hombres y mujeres capaces de enfrentar una nueva forma de colonialismo, la organización empezó aquí en Misiones, en la compañía Fátima” (Cardozo, 2018, P. 53)

---

30. La estructura de la OPM, según Constantino Coronel era de la siguiente forma: Aspirante a combatiente, combatiente, columna, jefe de columna y la dirección.

Siguiendo la descripción de Bernardo Neri Fariña, este grupo se identifica como un movimiento clandestino que había elegido la vía de las armas como una posibilidad de oposición al régimen. Política e ideológicamente quería constituirse en una copia de los montoneros argentinos y los tupamaros uruguayos.

Aunque este autor menciona que la O.P.M logró la adhesión de las Ligas Agrarias Cristianas, el propio Constantino Coronel aclara que en un principio se organizaban con la insignia de las LAC. Sin embargo, posteriormente vieron la necesidad de cambiar el paradigma de su organización y admitía, en ese tiempo: “Necesitamos una organización política que pueda defender los intereses del pueblo. Esta organización (LAC) es limitada, es reducida” (entrevista realizada por el autor, 6 de enero de 2019)

Ya casi diez años después y con las LAC extinta como organización se vuelve a intentar, con gran parte de los ex miembros de éstas, rearticular la O.P.M. Según el documento “sector campesino” de la Policía, “el esfuerzo principal desarrollado por la OPM en el ámbito rural consiste en reagrupar a los miembros de las extintas LIGAS AGRARIAS en infiltrarse en las organizaciones cristianas denominadas comunidades de base”<sup>31</sup>.

Fariña (1998) cita a Alfredo Boccia quien menciona que la O.P.M llegó a contar con 400 militantes y que editaban un periódico llamado Tata Pirirí (Fuego crepitante, en idioma guaraní).

Uno de los detenidos, Jacinto López Estigarribia confirma que leía “Tata Pirirí” y que la revista le fue entregada por Alejandro Falcón (Documento del Archivo del Terror, 02F0611).

Es importante mencionar que estas publicaciones eran consideradas por el régimen como “libros de carácter subversivos” y, por lo tanto, debían ser requisados y sus lectores apresados. Por ello, en la mayoría de las fichas de los detenidos se aclara que leyeron “Tata Pirirí”.

### **3.2 Informaciones de la Policía de la Capital acerca de la O.P.M**

El Departamento de Investigaciones de la Policía de la Capital, ya había extendido su red de espías a lo largo y ancho de la patria. Sabía acerca de los

---

31. Anexo 8F0635

movimientos que se realizaban y las conexiones clandestinas que había entre unos y otros líderes.

De hecho, uno de los primeros caídos en manos de la policía fue Carlos Braña quien al ser detenido evidenció a los demás líderes y a partir de allí hubo una fuerte represión, espionaje, torturas, delaciones y encarcelamientos.

Durante una de las tantas detenciones de Constantino Coronel, se describe sus antecedentes en el Departamento de Investigaciones. Este documento data del 11 de octubre de 1976:

Entre otras cosas, se menciona “por tener activa participación dentro de la Organización Político Militar (OPM), en la cual actuaba con los seudónimos Leli y Cayé, fue captado por el R.P Miguel Sanmarti García y luego pasó a cargo de Diego Abente Brun (c. Facundo) y Nidia González Talavera (c. Rubén). En la campaña (San Antonio, Villa Elisa, Ypané y Ñeemby) era encargado de organizar la columna siendo su enlace el R.P Francisco Román Álvarez (c. Remberto), captó a Corsino Coronel (c. Casimiro) y José Gil Ojeda Felcan (c. Jaime). Trabajó con Juan Carlos Da Costa (c. Yacaré), Nidia González Talavera (c. Rubén)”<sup>32</sup>.

Es importante mencionar, que Constantino Coronel ha cambiado de domicilio en varias ocasiones, sobre todo desde el momento del asalto ocurrido en su domicilio de San Lorenzo. Se constata en los documentos de la policía que luego de ser asaltado estuvo viviendo por Sajonia, Villa Elisa y viajaba permanentemente en la zona de Misiones. Incluso, en uno de los documentos se aclara que había viajado a los Estados Unidos de Norteamérica.

Para agregar más elementos a la información recabada sobre el surgimiento de la O.P.M se toma parte del acta redactado en la Policía de la Capital, donde José Tomás González dice, al ser preguntado sobre su vínculo con esta organización, dijo:

“Que en el año 1971, fue organizado por el cura párroco de la compañía Curupayty, Ramón Cardozo, cursillos para los habitantes del lugar, cada dos o tres meses y que duraba por espacio de dos o tres días cada uno de ellos ya sea en la parroquia o en la casa de alguno de los feligreses, cursillos en los que éste les enseñaba y les hablaba sobre temas diversos como ser educación sexual, amor al prójimo, leyendo y explicándoles generalmente la biblia y les aconsejaba luego que tenían que organizarse en defensa de sus

---

32. Anexo 8F1409.

intereses por cuanto que ello era la única manera de salir de la pobreza y de combatir contra la explotación de los ricos, a que eran sometidos teniendo en cuenta la poca ayuda recibida del Gobierno; les enseñaba también la forma de organizarse en grupos de trabajos poniendo en práctica lo que se denomina la MINGA y en el momento de vender los productos tenían que hacerlo todos juntos para poder pedir mejor precio por ellos. Que esta actividad duró aproximadamente cuatro años, continúa diciendo el compareciente que por el mes de mayo del año 1974 fue a visitarlo en su domicilio Eulogio Constantino Coronel, más conocido en esa zona como YACARÉ<sup>33</sup> y le dijo que había una pequeña organización que tenía por finalidad ayudar a los pobres, especialmente a los campesinos y todo dependía de ellos para que dicha organización vaya creciendo, que para ello debían reunirse y conversar en forma clandestina por cuanto que a mucha gente tal vez no les iba a gustar el trabajo”<sup>34</sup>.

Con relación al método de lucha de la Organización Político Militar, un informe confidencial de la Dirección de Política y Afines describe, a partir del relato de un infiltrado de la Policía que conversa con Gladys Fariña, miembro de la O.P.M, que antes del año 1976 la O.P.M a través de Constantino Coronel y Juan Carlos Da Costa se enfrascaban en largas discusiones con un grupo importante, por la cantidad como por la calidad de sus integrantes. Las discusiones de carácter político-militar, fundamentalmente estribaban sobre el carácter de la etapa actual de aquel entonces, de la lucha táctico estratégica. “Lógicamente la O.P.M, planteaba la lucha armada, como método político central para la toma del poder. Esta lucha, por las condiciones geopolíticas, el carácter monolítico de la dictadura stronista y las escasa conciencia de las masas, debía resolverse en forma prolongada, a favor del pueblo y su vanguardia la O.P.M”<sup>35</sup>.

Se observa claramente que el método de lucha es la de generar conciencia en el pueblo a través de la propaganda, educación y conciencia de clase de tal forma que los campesinos y obreros vayan incorporándose lentamente a la organización.

Por otro lado, otro grupo dirigido por Macario Cardozo, líder campesino de la zona de Caaguazú, “sencillamente entendía que la etapa política actual (año 1976), no era una etapa militar, pero coincidían que la guerra de clase, era el contenido estratégico de la revolución paraguaya” (Ibídem).

---

33. Uno de los seudónimos utilizado por Constantino Coronel. Yacaré significa cocodrilo, del idioma guaraní.

34. Anexo 2F0548.

35. Anexo 8F0951

Según este documento, Constantino Coronel tenía, entre otros trabajos, el de Jefe de Instrucción Militar de la O.P.M y el de contactar con otro grupo numeroso de campesinos organizados políticamente, y que constituían un desprendimiento del Partido Comunista Paraguayo de la línea de Oscar Creydt.

La O.P.M como organización fue anulada rápidamente por la falta de experiencia. Inmediatamente, al caer Brañas y luego otros líderes, la policía libró dos enfrentamientos armados. El primero, en una quinta de Valle Apu'a, Lambaré, en la noche del sábado 4 de abril, donde murió Martino Rolón, Martín, según el informe policial, de la OPM y fue herido el Comisario Giménez.

La siguiente refriega fue en el Barrio Herrera de Asunción, donde fue abatido Juan Carlos Da Costa y por parte de la policía, terminó gravemente herido el Comisario Alberto Cantero. Ese hecho tuvo lugar un 5 de abril.

Se menciona a Mario Schaerer Prono y a su esposa Guillermina Kannonikoff como parte de ese grupo. Ambos escaparían en medio del tiroteo, pero Prono moriría más tarde herido y torturado en poder de la policía.

Esa misma madrugada, el 5 de abril de 1976, cayeron también Diego Abente Brun y su esposa, Estela Maris Rojas, y Miguel Ángel López. Las declaraciones de Diego Abente fue determinante para llegar a todos los miembros de la organización.

Los focos organizativos y estas arremetidas del gobierno iniciaron una tenaz persecución, sobre todo en ese año 1976. Esta reacción del gobierno fue una cacería de brujas que alcanzó a propios y extraños. Muchos inocentes ni siquiera sabían porqué estaban siendo torturados.

“Una muestra escalofriante de esto fue el asesinato de Mario Arzamendia, un devoto parroquiano de la Iglesia de San Cristóbal, de 63 años de edad vendedor del periódico contestatario católico Sendero. El mismo fue apresado sin ninguna explicación en la mañana del 5 de abril tras la batalla en el barrio Herrera, cuando llegó a la casa de su cliente Mario Schaerer (no sabiendo lo que había pasado con éste horas antes) para entregarle el ejemplar del semanario. Los policías apostados en la vivienda se lo llevaron para averiguaciones. El sábado 11 de setiembre, un agente de policía llegó a la casa de Arzamendia y con toda frialdad le comunicó a la esposa, Casimira, que su marido había muerto de un paro cardíaco (...) tal como se podría presumir, el cadáver presentaba muy notorias huellas de suplicios. Y conste que Arzamendia ni tan siquiera había tenido

lejano conocimiento de que existiera algo denominado OPM” (Fariña, 1998, p. 2016)

La OPM quedó descabezada aunque la agrupación volvería a rearmarse en Buenos Aires. Terminaría definitivamente en 1978 cuando, el 12 de enero de ese año, la policía mata a Jorge Agustín Zavala, uno de sus principales dirigentes junto a Nidia González Talavera, conocida como comadre guazú.



## CAPÍTULO IV

### 4.1 Conclusiones

Al iniciar este proceso de investigación se advertía de los desafíos que representa trabajar sobre la construcción de identidad de los diez campesinos víctimas de la dictadura stronista. Sin embargo, también se asumía un grado de responsabilidad importante al contar con antecedentes bibliográficos, tanto para la construcción del análisis propiamente, como también para garantizar un buen marco teórico y metodológico.

En ese sentido, se recurre al planteamiento de Piovani-Muñiz (2018) para abordar la construcción de identidad de los diez mencionados campesinos. Cabe recordar, que estos autores hablan del enfoque biográfico haciendo referencia a la manera de abordar la realidad social, centrada en la comprensión de los procesos sociales atravesados por el movimiento, el cambio, la transformación en el tiempo y en el espacio, a partir de la interpretación de los actores que vivieron los distintos procesos, es decir, sus protagonistas.

#### 4.1.2 Las persecuciones, represiones, torturas y constitución de identidad de los campesinos

Los diez campesinos entrevistados respondieron con mucha claridad sobre su interpretación, de lo que ocurría durante todo el tiempo en que se vivía el régimen stronista, y en particular, los mismos manifestaron con detalles bien precisos lo que habían experimentado durante el año 1976, partiendo del fenómeno llamado “pascua dolorosa”.

De entre los diez campesinos entrevistados, solamente dos, tanto Constantino Coronel como Mateo Ríos, han podido precisar coherentemente la diferencia que había entre Ligas Agrarias Cristianas, Organización Político Militar y la llamada “Pascua dolorosa”. Es decir, explicando con conocimiento cabal las implicancias de esos hechos, lo que no significa, que los demás no hayan sido participes.

Muchos de los campesinos confunden hasta el momento, excepto algunos más comprometidos con la causa revolucionaria y consciente de su clase, a las Ligas Agrarias Cristianas con la Organización Política Militar. Por ello, cuando la versión de los campesinos generaba duda, fue fundamental la contrastación con los documentos

extraídos del “Archivo del Terror”, que contenían sus antecedentes policiales y que estaba en poder de la Policía de la Capital, órgano de control, investigación y de represión de aquella época.

Algunos campesinos, como el caso de Julio Busto, omitieron hablar de su vinculación con la O.P.M y se tuvo que recurrir a una segunda entrevista para preguntarle acerca de su experiencia como militante de aquel grupo, recién en ese momento relata los detalles y coincide su descripción con los documentos encontrados en el Archivo del Terror.

Todos los campesinos manifiestan con claridad que estaban vinculados de alguna u otra forma con sacerdotes y la parroquia de su ciudad, así también, su vinculación con la organización Ligas Agrarias Cristianas. Coinciden que estaban comprometidos con sus pares campesinos para participar en las actividades religiosas, estudiar la doctrina social de la iglesia, analizar la situación del país o la realidad social paraguaya y con los trabajos en “Minga”<sup>36</sup>. Solamente Eudoro Amarilla y su esposa manifestaron que su participación era como feligrés, en misas y algunas reuniones en la parroquia. No adujo haber militado en las Ligas Agrarias.

La constitución de identidad y su consecuente impacto en los campesinos también se configura de acuerdo a como construyeron su “antes” y “después” de la persecución y torturas que sufrieron.

De los diez entrevistados, nueve, manifestaron haber sido torturados física y psicológicamente. Mateo Ríos, no sufrió torturas porque era parte del sistema. Las otras nueve personas sufrieron golpes físicos y psicológicos:

La casa de Cristina Meza fue violentamente asaltada con varios policías que rodearon su domicilio y la atacaron con ráfagas de ametralladoras<sup>37</sup>, luego del asesinato de su marido, fue torturada física y psicológicamente. Fue amenazada para que asuma que el marido se suicidó, luego se apropiaron de sus tierras, un tractor, caballo y un burro.

---

36. Sistema de trabajo comunal o cooperativo practicado por los indígenas y aprovechado por los jesuitas durante la época colonial.

37. Las ventanas de maderas aún conservan los agujeros de balas impactadas (Anexo)

Roquita Velázquez perdió su casa de Asunción, dos trabajos y también sufrió castigo físico. Eudoro Amarilla, perdió trabajos y lo torturaron físicamente en varias ocasiones<sup>38</sup>. Elda Arnold, su esposa, también sufrió castigo físico y psicológico.

Constantino Coronel, fue entre todos los entrevistados, el más violentado. Sufrió heridas de balas, golpe físico, torturas de varios tipos. Durante el asalto de su casa en San Lorenzo se salvó de milagro porque los policías dispararon varias ráfagas de ametralladoras, Constantino, refiere que algunas esquirlas de balas quedaron en su frente.

Erasmus Funes, también fue castigado físicamente en varias ocasiones, sobre todo para que delate a sus demás compañeros. Los “seccionaleros”<sup>39</sup> de su localidad junto con vecinos colorados se apoderaron de su tierra y casa.

Aurora Salinas, en el momento del hecho; estaba embarazada y la perdonaron, pero ni siquiera los amigos cercanos deseaban acercarse a ella por el castigo social impuesto por los vecinos aliados al gobierno. Justo Amarilla, su marido, sí sufrió castigo físico.

Lucía Coronel, la hija de Constantino, tenía 11 años cuando la policía asaltó su casa de San Lorenzo y en ese momento de la refriega recibió un impacto de bala en la rodilla. Manifiesta haber quedado con secuelas psicológicas y hasta ahora las situaciones violentas le generan miedo.

Julio Busto mostró varias heridas en la espalda, gracias a los vecinos pudo recuperar su arrozal, luego de salir de la cárcel, su esposa manifiesta que ella y los hijos quedaron asustados sin querer ir ni siquiera a la escuela después de lo ocurrido.

No obstante, los diez campesinos han podido sobreponerse después de haber sido víctimas del terrorismo de Estado, algunos se han separado de sus cónyuges de ese momento y han podido reiniciar una nueva relación de pareja.

Algunos han sido testigo del nacimiento de sus hijos en el campo de concentración de Emboscada. La pareja de Erasmus Funes concibió a uno de los hijos estando en la cárcel. Salieron, se reencontraron y rehicieron sus vidas.

---

38. Eudoro Amarilla tiene conservada la muela que le extrajeron durante la tortura (Anexo)

39. Militantes del Partido Colorado, partido oficialista en ese momento. Las seccionales eran espacios de poder vinculados a Stroessner y sus aliados para articular acciones del gobierno.

Cristina Meza, desde el asesinato de su marido, no volvió a casarse y crió sola a todos los hijos. Hoy, muchos están en condiciones estables, han recuperado su dignidad, pero nunca más han podido borrar de su memoria aquella nefasta historia.

El Estado indemnizó en parte a las víctimas. Muchos han tenido que litigar para que se les reconozca como tal para ser beneficiario. Entre todos los Presidentes de la República, el que más apoyó con firmeza el justo reconocimiento a las víctimas de lesa humanidad, su historia de vida, las persecuciones y la reivindicación, se destaca el ex Presidente Fernando Lugo Méndez.

Entre los países del Cono Sur, Paraguay es uno de los países que menos ha castigado los crímenes de lesa humanidad. El 22 de mayo del 2019, La Fiscalía no obró acorde a las directrices jurídicas para procesar a cuatro torturadores en 23 años. La justicia extinguió una causa a ex torturadores stronistas. Los jueces alegaron “Extremada dejadez del Ministerio Público” que no hizo nada para impulsar el proceso desde 1996.

Camilo Almada Morel “Sapriza” fue condenado en otros casos como el asesinato de Mario Schaerer y desaparición de Miguel Ángel Soler. Pastor Coronel, admitió que era parte de los “interrogatorios” a presos políticos. En esta causa también estaban Juan Martínez y Lucilo Benítez “Kururú Piré”. La causa era por homicidio con fines políticos, tortura, abuso de autoridad y privación ilegítima de libertad entre 1976 y 1979. La justicia puede abrir un precedente para otros casos similares.

Según la Constitución, los crímenes de lesa humanidad, como la tortura no prescriben. (Recuperado de <https://www.ultimahora.com/repudian-fallo-que-absuelve-comisarios-torturadores-n2820963.html>)

#### **4.1.3 Relación LAC, Iglesia y Estado**

Con relación a la relación LAC, Iglesia y Estado, se ha demostrado que ni orgánicamente, ni legalmente se hayan vinculado, pero si hubo apoyo a los sacerdotes y campesinos que promovían dicha organización. La Iglesia católica está representada por una Asamblea que es la máxima instancia donde se aprueban las decisiones. Si, se puede afirmar que miembros de la Iglesia católica, en particular los sacerdotes jesuitas y algunos movimientos religiosos populares han apoyado con firmeza la iniciativa de

conformar las Ligas Agrarias, incluso fueron las parroquias lugares de reuniones, reflexiones y planificación de las acciones comunitarias.

El Padre José Luis Caravias junto a otros sacerdotes como Pepe Ortega han sido los promotores principales de la creación y consolidación de las Ligas Agrarias Cristianas. Ambos, junto con los campesinos organizados establecieron las pautas de convivencia y trabajo comunitario. Sobre todo en las mingas, que tenía sus exigencias en cuanto a la ejecución.

En definitiva, se puede inferir y en coincidencia con lo manifestado por Constantino Coronel y el Padre Francisco de Paula Oliva, que las Ligas Agrarias Cristianas surgieron de los campesinos. Es decir, de la necesidad de organizarse para analizar el tiempo histórico que vivían y trabajar comunitariamente para fortalecer el “Jopoi”<sup>40</sup>, que en un principio surgió en Misiones, luego se amplió hacia Cordillera y finalmente, a través de la estructura de la iglesia hacia todo el país. Los sacerdotes y la Iglesia, como tal, fueron los soportes y pilares institucionales para promocionar esta organización.

En cuanto al sistema educativo establecido dentro de las Ligas Agrarias, que a través de la organización tenían sus propias escuelas, se buscaba el reconocimiento por parte del Ministerio de Educación y Culto -hoy Ministerio de Educación y Ciencias-. Las LAC promovían la “Escuela Activa”, que en teoría no distaba de la propuesta que planteaba la estatal organización educativa, pero en la práctica no se ejecutaba. Esa es la gran diferencia, los miembros de las Ligas Agrarias, aferrados al planteamiento del “Documento de Medellín” tomaron al pie de la letra los postulados de este sistema educativo. El MEC, antes que apoyar, reprimió el modelo<sup>41</sup>.

La Escuela Activa propone participación organizada en contacto con la naturaleza y dicha participación se realiza con discusiones sobre la realidad y la necesidad del pueblo. En tal sentido, representa un “peligro” para el gobierno porque implica, primero, reconocimiento o conciencia sobre la situación social, y segundo, sobre la crítica a la falta de Estado en diversas comunidades al interior del país.

---

40. Vocablo del guaraní que significa ayudarse mutuamente

41. Documento del Archivo de la CEP (Anexo)

Esa aplicación práctica de los educadores del área eclesial se fundamenta a partir de un encuentro que se realizó en Medellín, Colombia en el año 1969 y de la que surgió el llamado “Documento de Medellín”:

Dice el documento: “Nuestra reflexión sobre este panorama nos conduce a proponer una visión de la educación más conforme con el desarrollo integral que propugnamos para nuestro continente; la llamaríamos la ‘educación liberadora’; esto es, la que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo. La educación es efectivamente el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para hacerlos ascender de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas”.

Para que las personas sean responsables y artífices principales de su éxito o fracaso es preciso que la educación, en todos sus niveles, llegue a ser creadora, pues ha de anticipar el nuevo tipo de sociedad que buscamos en América Latina. Debe basar sus esfuerzos en la personalización de las nuevas generaciones, profundizando la conciencia de su dignidad humana, favoreciendo su libre autodeterminación y promoviendo su sentido comunitario.

En cuanto a la vinculación campesino - Estado, uno de los autores, Neri Farina (1998) menciona que los campesinos estaban ligados de alguna forma al proyecto impulsado por la “Alianza para el Progreso” que surgió del Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy para ayudar a los países más pobres de Latinoamérica. Por eso, en un principio, la denominación era Ligas Agrarias Campesinas y “se crearon con la idea de que los productores agrícolas paraguayos tuvieran una organización propia a fin de aprovechar mejor la cooperación proveniente de la Alianza para el Progreso” (Farina, 1998, p. 207).

El cambio de la denominación se produce cuando “hacia finales de los años 60, interpretando el mensaje del Concilio Vaticano II y, sobre todo, de Medellín, la iglesia se acercó más al campesinado. Los jesuitas y los franciscanos comenzaron a trabajar directamente en la concienciación de los labriegos y gran parte de las Ligas Agrarias Campesinas pasaron a constituirse en las Ligas Agrarias Cristianas” (Ibídem, p. 208)

La mayoría de las bibliografías consultadas refieren que el impulso inicial de las Ligas fue obra de los propios campesinos y apoyado por sacerdotes católicos que trabajaban con las comunidades y no refieren la denominación de “Ligas Agrarias Campesinas” tampoco de la vinculación que existía entre las Ligas Agrarias Cristianas y

el gobierno y los aparatos estatales, excepto Mateo Ríos que manifiesta que el propio Estado apoyaba a las LAC.

Sin embargo, Constantino Coronel menciona que las Ligas Agrarias Cristianas, como organización fue idea de los campesinos y apoyado por algunos sacerdotes. Según manifiesta, el gobierno no hizo otra cosa que utilizar los aparatos estatales para reprimir, torturar, encarcelar y asesinar a los campesinos y a las LAC.

De acuerdo a la descripción y la conciencia de los nueve entrevistados, la idea de Constantino Coronel es la que más repiten los campesinos. Es decir, mencionan “las Ligas Agrarias Cristianas, la creamos nosotros”, lo que conduce a inferir que los campesinos se apropiaron plenamente de la organización, la defendieron y la reconocen como suyos.

En consecuencia, cualquier otra instancia que rechace y menoscabe y reprima, sus principios como lo hizo el gobierno, está en contra.

#### **4.1.4 Texto-discurso sociopolítico de los medios de comunicación “Sendero-Patria” de enero a mayo de 1976**

Para hablar del texto-discurso sociopolítico de los medios de comunicación “Sendero” y “Patria” es importante hacer una somera descripción del contexto en que trabajaban los medios de comunicación durante la dictadura.

A Stroessner lo favorecieron leyes de censura que fueron implementadas y aprobadas por sus predecesores. Una de ella es la Ley 1776 “por la cual se reglamenta la publicación de las opiniones y la expresión del pensamiento por medio de la Imprenta”. La misma legitimaba la censura sobre las publicaciones y creaba el registro nacional de prensa a cargo de la Dirección General de Prensa y Propaganda, dependiente del Ministerio de Gobierno y Trabajo.

En consecuencia, declaraba que el gobierno “tiene el deber de dictar normas de orientación para reprimir las exageraciones y las licencias de la prensa sin responsabilidad”.

Posteriormente, en el año 1967, se deroga dicha Ley, pero la renovada Constitución Nacional traía consigo nuevas formas de proceder para opacar y hasta anular a la prensa. Por ejemplo, el artículo 71 de la misma señalaba “No se permitirá

predicar el odio entre los paraguayos ni la lucha de clases, ni hacer la apología del crimen o la violencia”.

“Generalmente Stroessner consideraba la crítica a su gobierno como una prédica del odio entre los paraguayos y entonces tenía motivos constitucionales para reprimir” (Farina, 1998, p. 298).

El periodismo cuestionador pasaba por los semanarios políticos, el periódico católico Comunidad y algunas pequeñas publicaciones estudiantiles o gremiales. Esto no inquietaba tanto en un principio al tirano, sí, molestaba bastante las articulaciones que se iban conformando en el exterior en la medida en que los compatriotas migraban en carácter de refugiados políticos en los países vecinos.

Sobre todo, molestaban las emisiones radiales que hacían desde Radio Moscú de Argentina y algunas emisoras del Uruguay que tenían llegada a Paraguay. Entre los principales medios escritos se pueden encontrar ABC Color, Última Hora, La Tribuna el País y La Unión, etc.

Durante los años 60' los blancos principales de Stroessner fueron los semanarios políticos. En particular uno de ellos, Comunidad, cuyo editorial lanzaba posiciones políticas firmes con relación a las persecuciones que había en contra de las Ligas Agrarias. Fue clausurado en 24 de octubre de 1969.

Entre las principales radios se destacan Radio Ñandutí, también clausurada y Radio Caritas, cuyos periodistas fueron perseguidos, exiliados, incluso secuestrados. Aun así, Caritas, es el único medio que Stroessner no se animó a clausurar. Pero, en contrapartida, utilizaba el Diario Patria y La voz del coloradismo para defender el régimen y atacar a los disidentes.

Según Farina (1998), el periodismo tanto político como independiente, libró durante el largo régimen de Stroessner una fiera lucha por su libertad. Pese a la intolerancia y la represión, durante la era stronista afloraron medios de comunicación de los estilos, algunos exitosos pasando de la luz al silencio sin ninguna trascendencia.

Durante los años 70' le fue fácil a Stroessner por la posibilidad de controlar a través de leyes a sectores de la prensa, pero luego la situación se fue tornando más complicada porque directamente infundía miedo a los medios y periodistas



secuestrando, reprimiendo y torturando. Hizo todo lo posible por impedir la circulación de medios impresos que provenía de otros países para que la ciudadanía no se informe.

En este contexto, el Semanario Sendero seguía firme en denunciar a través de su medio la desigualdad social, las persecuciones, encarcelamientos y asesinatos de muchos paraguayos, sobre todo, lo que ocurría con los campesinos durante la “Pascua dolorosa”.

Sendero se convirtió en paño de lágrimas del pueblo. Mucha gente del interior venía a buscar a sus familiares secuestrados a la capital del país y uno de los lugares donde llegaba era al local de la calle Alberdi donde funcionaba Sendero. A su vez,

Muchos periodistas que habían perdido sus trabajos por el cierre obligatorio de sus medios lograron insertarse en Sendero.

El discurso de este medio estaba ceñido a los principios de la doctrina social de la Iglesia. Es decir, reivindicaba los Derechos Humanos y criticaba la falta de implementación de políticas públicas a favor de los más pobres.

Entre las publicaciones que siempre tenía espacio era lo relacionado a los presos políticos y las denuncias que hacían los familiares. Entre ellos, varios de los buscados o mencionados en el medio eran sacerdotes.

Es un medio que, naturalmente, estaba en contra de la ideología comunista, pero apoyaba abiertamente el sistema de cooperación y trabajo comunal implementado por las Ligas Agrarias Cristianas.

Por otro lado, el Diario Patria, se declaraba abiertamente vocero del Partido Colorado y el gobierno de Stroessner. Las publicaciones que se emitían a través de este medio era decidido directamente por Alfredo Stroessner, sus Ministros y colaboradores más cercanos.

Muchas de las publicaciones que de allí salían servían a la policía para que estos puedan detener, apresar y torturar a los críticos u opositores.

En cuanto al contenido, se puede precisar que los temas que más aparecieron, entre enero y mayo de 1976 fueron “comunismo” y “subversivo”. Desde el momento en que se desarrollan noticias relacionadas a este tema, se acompañaba con grandes

titulares y extensas notas sobre los congresos juveniles colorados, las charlas sobre paz y seguridad.

Los últimos días de abril y primeros días de mayo se anunció el viaje que realizaron altas autoridades del gobierno para reunirse con la gente del campo y para advertirle de los “planes subversivos” en contra del régimen.

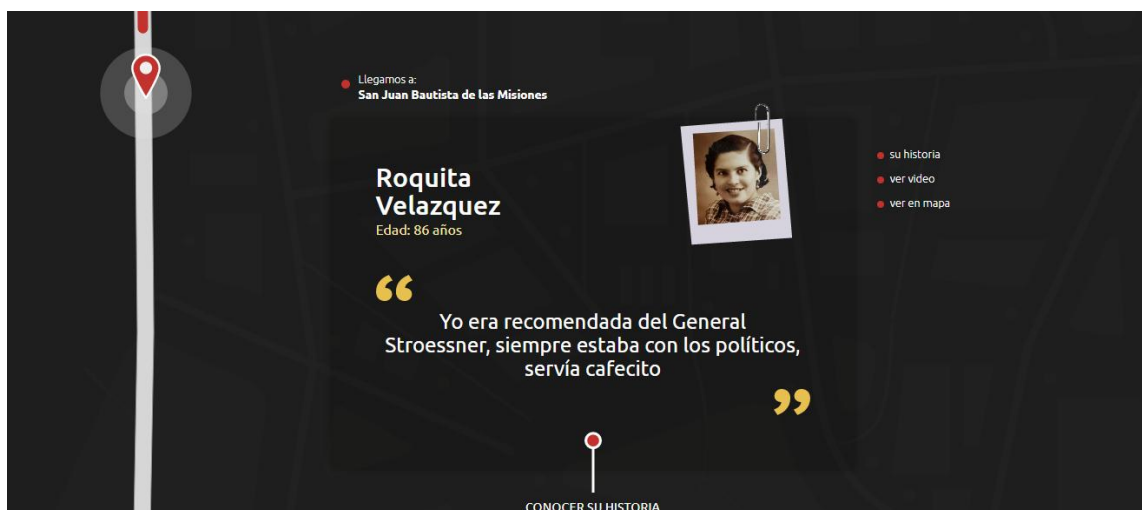
#### 4.1.5 Plataforma de comunicación digital “Camino de la tortura”

Se propone como plataforma de comunicación digital una herramienta virtual llamada “Camino del terror” donde se expone la memoria de los/as diez campesinos/as víctimas de la “Pascua dolorosa” bajo el régimen dictatorial en Paraguay.

Se aloja también en esta plataforma un documental “el camino del terror” que recoge en video las entrevistas realizados a los campesinos durante el trabajo de campo.

El diseño de la mencionada plataforma está configurado de la siguiente manera:

##### A-) Diseño ampliado



##### B-) Texto del encabezado

Este sitio recorre el camino de la tortura a través de la ruta uno y tiene varias paradas: San Juan Bautista, Colonia Ibáñez Rojas, San Ignacio, Santa Rosa, Compañía Gavino Rojas, Compañía Ñakuti de San Patricio. En la medida en que se va recorriendo los distintos lugares se van relatando los hechos a través de una crónica.

Se narra la memoria de diez campesinos que fueron víctimas del régimen dictatorial: Roquita Velázquez, Erasmo Funes, Julio Busto, Eudoro Amarilla, Elda

Arnold, Constantino Coronel, Lucía Coronel Cano, Cristina Meza, Mateo Ríos, Aurora Salinas.

### **C-) Pestañas (Widgets)**

Las pestañas están conformadas por el nombre de cada campesino, que al darle click, desplegará una serie de opciones entre ellos: DATOS PERSONALES, nombre, apellido, edad, fotografía, TESTIMONIO: Audio, video, fotos de archivo personal, LUGAR DE RESIDENCIA: Nombre, historia, datos históricos, fotos, videos.

SU CAMINO DE TERROR: la casa, la comisaría, Investigaciones, Tacumbú, emboscada, LOS DOCUMENTOS, LA CRÓNICA, CONTÁ TU HISTORIA.

### **4.2 Documental**

El documental presenta el testimonio de los diez campesinos entrevistados en formato audiovisual.

El documental busca enseñar a través del formato audiovisual la historia de la “Pascua dolorosa” y está también alojado en el sitio web creado, al igual que videos, fotos y audios recogidos del encuentro que tuvieron los ex miembros de las Ligas Agrarias Cristianas, en la ciudad de Villeta, en enero del año 2019, en el marco del evento llamado “Velorio colectivo”.

## **Bibliografía Referida**

- Telesca, Ignacio. “Ligas Agrarias Cristianas (1960-1980), orígenes del Movimiento Campesino en Paraguay”. Asunción, editorial CEPAG, 2004. P. 257.
- Fernández, David. “La herejía de seguir a Jesús. Intrahistoria de las Ligas Agrarias Cristianas del Paraguay”, Asunción, editorial Arandurá. 2003. P. 315.
- Cantero C. Nemesio. “Ligas Agrarias Cristianas, Departamento de Concepción. Testimonio del Pa’í Cantero”, Paraguay, Servilibro, 2012. P. 265.
- Caravias, José Luis. “Liberación campesina. Ligas Agrarias del Paraguay”, España, Zero S.A. 1975, P. 200.
- Fariña B. Nery. “El último supremo”. Asunción, Pablo Burián. 1998, 428 P.
- 1976-1996. Pastoral Social Nacional. San Juan B. de las Misiones. A veinte años de la Pascua Dolorosa en Misiones. Represión a las Ligas Agrarias Campesinas. 1996. 37 P.
- Cooperación de obras. Oñondivepá (Todos juntos) Análisis de algunas formas de organización campesina en el Paraguay. Asunción, editorial CEPAG. 1982, P. 176.
- Galeano-Yore. Poder local y campesinos. Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos. Asunción, 1994. P. 193.
- Palau-Ortiz (compiladores). Movimientos sociales y expresión política, Asunción, editorial CEPAG. P. 278.
- González y otros. Organizaciones campesinas en el Paraguay. Asunción, editorial Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política, s/a. P. 255.
- Campoy, Tomás J. Metodología de la investigación científica. Manual para elaboración de tesis y trabajos de investigación, Asunción. Marben, 2019, P. 597.
- Retamozo, Martín. ¿Cómo hacer un proyecto de tesis doctoral en Ciencias Sociales? Argentina, 2014. P, 173-202.

- De Luque, Susana y otros. Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires, 2007. P, 28.
- Cristina Santamarinas y otros. Historia de vida e Historia oral. 1994. P, 257 al 283.
- Piovanni, J. El diseño de la investigación. 2007. P. 85.
- Uribe, F. La entrevista de investigación en las ciencias sociales. 2007. P. 211.
- Piovanni, J. y Muñiz, L. ¿Condenados a la reflexividad?. Apuntes para repensar el proceso de investigación social. 2018. P. 297.
- Padilla, M. Metodología de la investigación. 2016. P. 175.
- Cipriani, R. Sociología Cualitativa. Las historias de vida como metodología científica. 2013. P. 187.
- Universidad Nacional de La Plata. Reglamento de Tesis. La Plata, Argentina. 2013.
- Diario Sendero (enero a mayo de 1976)
- Diario Patria (enero a mayo de 1976)

# ANEXO

00008F 1133

...////??? Se confirma la primera tésis , lógicamente vendría por el lado de CORSINO CORONEL la información sobre mi persona.

A ésta altura de la conversación drásticamente le exijí que vaya a verlo a MARTINEZ YARYES sobre su problema más arriba expuesto. dado su estado emocional se me escapó lo siguiente: "mañana mismo iré a verle a GRACIELA al Hospital Universitario". Posteriormente me dijo que esta tarde GRACIELA era posiblemente conocida en el ambiente médico cosa que al principio no entendí, entonces me decidí a contarle que yo sabía quién era GRACIELA ANDRADA, pero no del ambiente médico si no por imprudencia de AGUSTIN TORRES, ya que antes de viajar me pidió que verificase la Dirección que Ella le dió y que me quedó grabado su nombre. Entonces me relató que GRACIELA ANDRADA era la mujer de MARTINEZ YARYES y que el viejo estaba loco por Ella y que esa relación fué una orden que se le dió ya que es importante una relación de esa naturaleza y que tener cuenta que hay un pedido de CONSTANTINO y ELLA de ingresar al P.L.R.A. a medida de coberturizarse. GRACIELA ANDRADA trabaja como Laboratorista (en el Hospital Universitario a la tarde), tiene 20 años es de pelo rubio.

Siendo las 05:00 horas me retiré de la casa de Villa Elisa. Ayer jueves de noche, siempre de noche volví al Local ya que de noche es más seguro y ELLA por otro lado no puede prescindir de mi en términos personales. Las informaciones que pude obtener fueron. 1º)- El 5 de Agosto se decide cuando tiene que habitar la casa de Villa Elisa en compañía una mujer que presumiblemente en la hija de la prófuga de CONSTANTINO CORONEL. 2º)- JOSE CARLOS RODRIGUEZ ALCALA, recibió una correspondencia orgánica para JUAN CARLOS DA COSTA, pero a su nombre, en forma que no me explicó, llegó esa carta a manos de PON BOGADO, que habra la carta y comento a tampoco no especificó fué nivel. Por eso ELLA no le quiere a éste PON BOGADO ya que traicionó a la amistad de JOSE CARLOS RODRIGUEZ éste JOSE CARLOS es esposo de MERCEDES VILLAGRA (PELUSA), hija de EMERICO VILLAGRA, prima de MARIA DE JESUS CABALLERO LEGAL, quienes en el año 76 ingresaron en la J.R.F. via de mediación de OSCAR BRITTEZ, actualmente en el extranjero, pidiendo trabajar en la Sección Obrera. GLADYS FARINA me manifestó que no conocía a PELUSA personalmente, sin embargo hoy de mañana 27 de Julio ACEVEDO me manifestó ante mi pregunta que CONSTANTINO, GLADYS FARINA y una hija de CONSTANTINO vivieron largo tiempo en la casa de PELUSA a su posterior liberación de Emboscada durante un largo tiempo. Por lo tanto hay en esto una contradicción en Gladys Farina.-

Por otro lado SINDULFO CORONEL me pidió si la semana entrante el suscrito no podía trabajar con ella, le contesté que le respondería el lunes. Este fin de semana yo tengo que supuestamente ir a mi trabajo en la OLERIA, entonces quedamos que nos veríamos el domingo 29 a la noche a mi vuelta, al respecto de mi trabajo manifestó que era para limpiarme de los vicios BURGUESES y que una vez que subiera de NIVEL POLITICO en la Organización, sería muy útil en mi partido el P.R.F.-

...////...

Asunción, jueves 14 de enero de 1993 30/31

# Torturados

## Pedirán a la Policía devolución de tractor



**Eusebio Ortellado, hijo**

La ex perseguida familia Ortellado, de la localidad de Santa Rosa, departamento de Misiones, acusada por el régimen anterior de "instigar la subversión y militar en las filas del comunismo", pedirá a la Policía la devolución de un tractor que le fue "incautada" mientras era cruelmente perseguida.

Eusebio Ortellado, hijo mayor del asesinado ex líder de Ligas Agrarias de ese departamento, Silvano Ortellado Flores, dijo ayer que el tractor, adquirido legalmente de la firma Oscar S. Netto, para labrar la tierra, le fue quitado a menos de una semana de la muerte de su padre.

"Ese tractor tenemos que recuperarlo porque quedamos huérfanos de nuestro padre y nos pudo haber servido como medio de vida, pero ellos nos lo quitaron", dijo en guaraní, al reitar cómo un camión de la Delegación de

Gobierno llegó para retirar la máquina. Eusebio aseguró que los trámites están en manos de un abogado.

El documento que acredita la compra de la máquina. En "tiempos de paz", la Policía se alza con las pertenencias de los campesinos.

**Jeep Land Rover ROBADO**

Mod. 1963,  
volante a la derecha,  
color verde, sin capota,  
vidrio del parabrisas roto,  
sin parrilla.  
Gratificaré cualquier informe  
al teléf.: 604 867, Sr. Ernesto.

**Dionisio Rojas "murió en un enfrentamiento", según Pastor Coronel. Aseguran que fue asesinado a sangre fría mientras trabajaba al lado de su hermano en un arrozal.**

cómo habían matado a su padre: lo ataron de pies y manos y una vez tumbado al suelo, lo "cullatearon" hasta destruirle el pecho; luego, lo degollaron mientras agonizaba. Ortellado (padre) fue muerto el miércoles santo a la noche y su cadáver fue recogido por sus hijos

del mismo lugar donde lo abandonaron. Eusebio dijo que el principal responsable era el recientemente jubilado juez de Ciudad del Este Ernesto Segovia, hoy viviendo impunemente en San Juan Misiones, área donde sembró el terror junto con "Sapriza".

**La familia Ortellado aparece junto al tractor adquirido legalmente por su padre. La entonces Policía política se había alzado con esa máquina.**

**OSCAR S. NETTO S.A.C.I.**

INSTRUMENTO PÚBLICO  
DE COMPRA Y VENTA DE BIENES RAÍCES

El presente instrumento público de compra y venta de bienes raíces, fue suscrito y firmado en Asunción, Misiones, el día 14 de enero de 1993.

En el presente instrumento público se compró y vendió:

UN JEEP LAND ROVER 1963 de 3 cilindros de combustible Diesel (Lantra).

EN LA PRESENTE DE: ...

TESTES: ...

CATEGORÍA: ...

VALOR: ...

IMPORTE: ...

IMPORTE: ...

IMPORTE: ...

IMPORTE: ...



POLICIA DE LA CAPITAL  
DPTO. DE INVESTIGACIONES  
-oo0oo-

- 4 -

09011F 1275

- 18.- CARLOS ERNESTO CASCO SPEZZINI; (c. ROBERTO) Detenido el 4-IV-76, en el Puerto de la Capital en compañía de LUIS SMALKO por tener activa participación en la OPM. Fué captado por GORGE SAVALA en el mes de noviembre del 75 en la Ciudad de Corrientes (RA). Trabajó con RAFAEL SANCHEZ, JUSTAVO SOTOA y GUILLMO BRANAS GADEA.-
- 19.- HILARION CONSTANTINO CORONEL CANO; (c. HILO) Detenido el 15-IV-76, por pertenecer a la OPM, captado por su Padre CONSTANTINO CORONEL en el mes de enero de 1.976, recibió preparación animica de su Padre.
- 20.- ANDRES ELIODORO CORONEL CABALLERO; (c. CORNELIO) Detenido el 15-IV-76 por personal de la Delegación del Gobierno de Misiones para averiguaciones sobre sus actividades dentro de la OPM. Fué captado por JOSE GILL OJEDA (c. JAVIER). Leyó TATAPIRI y otros libritos de caracter subversivos.-
- 21.- JOSE GILL OJEDA FELCAN (c. JAIME). Detenido el 5-IV-76 en Santa Rosa Misiones, por pertenecer a la OPM., a cuya fila integró por intermedio de CONSTANTINO CORONEL el mes de marzo del 75. Captó a su vez a HELIODORO CORONEL de Santa María (Misiones), LUIS PEREIRA de San Francisco, GUILLERMO ARGUELLO de Yataí (Santa Rosa). Fué nombrado Jefe de Grupo de Santa María, siendo el Sub-Jefe HELIODORO CORONEL. Fué visitado en dos oportunidades en su domicilio por JUAN CARLOS DA COSTA (c. COMPA), en esta vez también por SILVANO FLORES de Santa Rosa, y encasable de crédito para los campesinos de la Zona de Misiones y encargado del fraccionamiento del crédito de la Misión de Amistad del cual era empleado. Traía informes de SILVANO FLORES y proporcionaba a CONSTANTINO CORONEL ó a NIDIA GONZALEZ TALAVERA referente a captación de gentes y a los trabajos realizados de los demás miembros de la Organización de la Zona. Asistió a cursillo de adoctrinamiento político que se llevaba a cabo en San Juan Misiones en la que llegó a realizar disparo al blanco con revolver cal. 32mm. facilitado por compadre JUAN CARLOS DA COSTA (NIDIA GONZALEZ TALAVERA) y CONSTANTINO CORONEL. Fué remitido al Dpto. Judicial y posteriormente al Penal de Emboscada.-

POLICIA DE LA CAPITAL  
DPTO. DE INVESTIGACIONES  
-0000-

- 4 -

09011F 1275

- 18.- CARLOS ERNESTO CASCO SPEZZINI; (c. ROBERTO) Detenido el 4-IV-76, en el Puerto de la Capital en compañía de LUIS SMALKO por tener activa participación en la OPM. Fué captado por GORGE SAVALA en el mes de noviembre del 75 en la Ciudad de Corrientes (RA). Trabajó con RAFAEL SANCHEZ, JUSTAVO SOTOA y GUILLMO BRAÑAS GADEA.-
- 19.- HILARION CONSTANTINO CORONEL CANO; (c. HILO) Detenido el 15-IV-76, por pertenecer a la OPM, captado por su Padre CONSTANTINO CORONEL en el mes de enero de 1.976, recibió preparación anímica de su Padre.
- 20.- ANDRES ELIODORO CORONEL CABALLERO; (c. CORNELIO) Detenido el 15-IV-76 por personal de la Delegación del Gobierno de Misiones para averiguaciones sobre sus actividades dentro de la OPM. Fué captado por JOSE GILL OJEDA (c. JAVIER). Leyó TATAPIRIRI y otros libritos de caracter subversivos.-
- 21.- JOSE GILL OJEDA FELCAN (c. JAIME). Detenido el 5-IV-76 en Santa Rosa de Misiones, por pertenecer a la OPM., a cuya fila integró por intermedio de CONSTANTINO CORONEL el mes de marzo del 75. Captó a su vez a HELIODORO CORONEL de Santa María (Misiones), LUIS PEREIRA de San Francisco, GUILLERMO ARGUELLO de Yataí (Santa Rosa). Fué nombrado Jefe de Grupo de Santa María, siendo el Sub-Jefe HELIODORO CORONEL. Fué visitado en dos oportunidades en su domicilio por JUAN CARLOS DA COSTA (c. COMPA), en donde esta vez también por SILVANO FLORES de Santa Rosa, y responsable de crédito para los campesinos de la Zona de Misiones y encargado del fraccionamiento del crédito de la Misión de Amistad del cual era empleado. Traía informes de SILVANO FLORES y proporcionaba a CONSTANTINO CORONEL a NIDIA GONZALEZ TALAVERA referente a captación de gentes y a los trabajos realizados de los demás miembros de la Organización de la Zona. Asistió a cursillo de adoctrinamiento político que se llevaba a cabo en San Juan Misiones en el que llegó a realizar disparo al blanco con revolver cal. 32mm. facilitado por compadre JUAN CARLOS DA COSTA (NIDIA GONZALEZ TALAVERA) y CONSTANTINO CORONEL. Fué remitido al Dpto. Judicial y posteriormente al Penal de Emboscada.-

DELEGACION DE GOBIERNO  
MISIONES

00053F 1359

00128F 0864  
D.G.M. R.P. N° 3.-

San Juan Bautista de las Misiones, 19 de Enero de 1.977.-

Señor  
Jefe del Departamento de Investigaciones  
de la Policía de la Capital  
Don PASTOR MILCIADES CORONEL  
D. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de transcribir para su conocimiento el Informe elevado a esta Delegación de Gobierno por la Jefatura de Policía de esta Institución que copiado textualmente dice:

"San Juan Bautista de las Misiones, 19 de Enero de 1.977-Señor Delegado de Gobierno de las Misiones-Don JUAN RUIZ DIAZ-E.S.D. Tengo el honor de dirigirme a esa Superioridad, a objeto de transcribir para su conocimiento el Informe elevado a esta Jefatura de Policía por el Comisario Policial interino de la localidad de Santa Rosa (Misiones), que copiado textualmente dice: Santa Rosa de las Misiones, 17 de enero de 1.977-Señor Jefe de Policía-Insp. Mayor DAFP Don LUIS ANTONIO MARTINEZ DIAZ-E.S.D. Tengo el honor de dirigirme a esa Superioridad, a objeto de informar los siguientes: El día 8 de los meses, se llevó a cabo una reunión en forma clandestina en el domicilio de la Señora CRISTINA MEZA Vda. de FLORES, en este pueblo con la asistencia de las esposas de varias personas que se encuentran detenidas por haber participado en la organización subversiva O.P.M. cuya reunión según el informante señor RAMON ESTEBAN GIMENEZ, vecino de este pueblo fué informado en su oportunidad al Ofic. Insp. NICOLAS ISACIO GRACIA, Comisario Policial de esta localidad, siendo las asistentes de la reunión la esposa de un tal NIÑO ULIAMBRE, la esposa de TOMAS PORE, la esposa y concubina de BONIFACIO FLORES, las tres son vecinas de la compañía Turupaty, jurisdicción de Santa María, estuvo presente la esposa de SERAFIN FLORES, de San Juan Ru- guá-Santa María, quien fuera detenida y dada en libertad por el Departamento de Investigaciones, la esposa de MARTIN ROLOX CENTURION, quien vino de la compañía San Antonio, la esposa de JOSE GILL OJEDA, llamada PERLA CANO DE OJEDA, de San Joaquín, la Viuda de LUZ JUAN PAIVA, de San Joaquín, y un ciudadano de nombre EUSEBIO ZORRILLA, vecino de este pueblo y hermano de CONSTANTINO CORONEL, como así mismo, la esposa de este último y otras mujeres que no pudieron ser identificadas que vinieron de la compañía YCUA SATI y ZAPATERO CUE que desde esa fecha están en constante actividad viajando de un lado a otro, los que más activan son las esposas del fallecido SILVANO FLORES, la de JOSE GILL OJEDA y la del ciudadano EUSEBIO ZORRILLA. El día 14 del etc. mes, a las 11:30 horas aproximadamente llegó a la Parróquia una Camioneta PORE - F:100, con Chapa N° 8-6955-San Juan Bautista Misiones, propiedad del señor LUIS ALBERTO LLANO, descendiendo de la misma una persona particular con sombrero y lente oscuro entrando en la Parróquia y donde permanecieron por largo rato, y luego salió, abarcó la Camioneta y fué hacia la casa de la Viuda de FLORES, siguiéndolo el mismo informante RAMON E. GIMENEZ, que es vecino cercano a dicha señora, quien al retirarse la Camioneta de la casa de la viuda de FLORES, fué a averguarle en forma desinteresada por la persona que le visitó, contestándole que era un sacerdote que le trajo una tarjeta que ella tenía que llevar a Asunción, habiendo conversado por un largo rato en la pie- za, no contándole el nombre del Sacerdote, y el primero que se puso en contacto con la señora Viuda de FLORES, después de la visita fué

POLICIA DE LA CAPITAL  
DPTO. DE INVESTIGAC.  
DIREC. DE POLITIC.  
Y AFINES.-  
-oo0oo-

- 5 -

00011F 1340

...////...cuatro tipos de cacheo y reducción a cargo de JUAN CARLOS DA COSTA.-

- 13
29. TOMAS GONZALEZ BAEZ (c.TEODOCIO) Detenido el 25-IV-76, en la compañía Curupayty Misiones, por pertenecer a la OPM. Fue captado por CONSTANTINO CORONEL en el mes de febrero del 75 entregándole en esa ocasión varios ejemplares de TATAPIRIRI y otros libros de carácter subversivos para distribuir a su vez a otros posibles incorporados. Se entrevistó con JUAN CARLOS DA COSTA, quien le proveyó de otros elementos de lectura subversivos exortándolo a la capacitación de nuevos miembros. Captó a INOCENCIO LAGRANA (c.KIKO). Mantuvo cinco reuniones en un monte de su propiedad con BONIFACIO FLORES y JUAN CARLOS DA COSTA, de su domicilio fue secuestrado un cajón con documentos de la organización enterrado en una zanja bien oculta.-
30. JULIO BUSTO COLMAN (c.JUAN) Detenido el 23-IV-76 en San Juan Misiones por su activa participación en la OPM en cuya fila militaba, ingresando por intermedio de SERGIO ESPINOZA en el mes de febrero del 76, quien le dió algunas instrucciones referente a la organización. Leyeron TATAPIRIRI (SE HALLA PROCESADO)
31. DIONISIO ABEL JARA LOPEZ (c.COLA) Detenido el 9-V-76 en la compañía Sangre del Drago (misiones) por pertenecer a la OPM, a fines de marzo de ese año fue captado por PEDRO SERGIO ESPINOZA (c.SERVI).-
- 14
32. PEDRO SERGIO ESPINOZA (c.SERVI) Detenido el 22-IV-76 en compañía de su esposa FRANCISKA FERNANDEZ LLANO DE ESPINOZA por pertenecer a la OPM, activando en su grupo EUTERIO ESPINOZA (c.ELPIDIO), EMIGDIO FERNANDEZ (c.ELISEO) y CLEMENTE ESPINOZA (c.SECU). Captó a JULIO BUSTO (c.JUAN) y a FRANCISCO MELGAREJO (c.FREDI). Ocultó sus documentos en el patio de su casa envolviendo en un bolsón de nylon e introduciendo dentro de un horno (SE HALLA PROCESADO)
- 15
33. CRESENCIO CABRERA BENITEZ (c.CALIXTO) Remitido de la Delegación de Gobierno de Misiones, el 17-V-76 por pertenecer a la OPM, donde ingresó por intermedio de ALEJANDRO FALCON (c.AMADEO), hace un año más o menos, siendo el segundo del grupo luego del C.AMADEO. Integró a la Organización a su esposa MARTINA BENITEZ DE CABRERA (c.ISABEL) realizaba reuniones de la columna en su domicilio, en compañía de los COMPA de Asunción (JUAN CARLOS DA COSTA y MARIO SCHAEERER) y las camaradas ELSA, BENEDICTA y MINU para la lectura de TATAPIRIRI, algunos folletos y libritos de carácter subversivos llegando a realizar practica de cacheo y reducción, para eludir su detención permaneció oculto por espacio de varios días en el monte. Es vecino de ALEJANDRO FALCON (c.AMADEO) con quien llegó a realizar ficha y relevamiento de la zona donde vivía (SE HALLA PROCESADO)
34. SILVERIO CESPEDES FERNANDEZ (c.SIMEON) Detenido el 9-V-76 en la compañía Sangre del Drago, por pertenecer a la OPM, a cuya fila es ingresado por intermedio de PEDRO SERGIO ESPINOZA a fines de febrero del 76.-
35. DOMINGO DIAZ (c...) Detenido el 17-V-76 en la compañía Zapatero Cué (misiones). Es sargento Rural de la mencionada compañía, se lo detuvo por vender un fusil cal. 7.65 con 14 proyectiles en la suma de seis mil guaraníes a ELADIO RODAS, (c.ENRIQUE), el arma fue rescatado del domicilio de MIGUEL BENITEZ (c.URUCAU), cuñado de ELIPTO LOPEZ (c.FIFA).-
36. JUSTO EDUARDO AMARILLA PEREIRA: Detenido el 17-V-76 en la Compañía Tacuti (misiones), por haber dado refugio durante tres días a los miembros de la OPM ALEJANDRO FALCON, BLACIDA FALCON?, PRAXIDA BENITEZ, prima del mismo de parte de su esposa. Es colaborador de la OPM.-
- ...////...

- 10.- RAUL FRANCISCO MONTE DOMEZ SERRATI, camarada "RACO", "POCHO", "FRANCIS", "CACHO", paraguayo, soltero, universitario, nacido en Asunción el 12 de agosto de 1.954, con domicilio en 14 de mayo y 14 Pdas. Hijo de Raúl Monte Domec y de Yolanda Serrati.-
- 11.- MELQUIADES ALVINO ALONSO MASSARE, camarada "MANFREDO", "PRETO", paraguayo, casado, sicólogo, nacido en Asunción el 12 de diciembre de 1.947, domiciliado en Carmelo Peralta y Mayor Pampliega. Hijo de Melquiades Alonso Diaz y de Rosa Massare.-
- 12.- WALDINA SOTO, camarada "JOSEFINA", "BLANCA", "MANUELA", paraguaya, soltera, profesora, nacida en Asunción el 5 de agosto de 1.940, domiciliado en Capitán Wing y Testanova. Hijo de Wenceslao Soto y de Waldina Gimenez.-
- 13.- VICTORIA KANONIKOFF DE ALONSO, camarada "ALICIA", paraguaya, casada, asistente social, nacida en Asunción, domiciliada en Carmelo Peralta y Myor. Pampliega. Hija de SVIATOSLAV KANONIKOFF y de GUILLERMINA de Kanonikoff.-
- 14.- EULOGIA FALCON ESCOBAR, camarada "ELSA", paraguaya, soltera, modista, nacida en Santa Rosa (Mnes.) el 11 de marzo de 1.953, domiciliada en Cría. Zapatero Cué (Sta. Rosa). Hijo de Agustín Falcón y de Wenceslao Escobar de Falcón.-
- 15.- JUAN MELANIO FRANCOU VALLEJOS, camarada "JUVE", paraguayo, soltero, jornalero, nacido en San Antonio el 22 de octubre de 1.953, domiciliado en Cría. Mbocayaty de San Antonio. Hijo de Pedro Regalado Francou y de Leónidas Vallejos de Francou.-
- 16.- ZACARIAS ESPINOZA, camarada "CELI", paraguayo, casado, agricultor, nacido en Sangre del Drago (Misiones), el 5 de noviembre de 1.939, domiciliado en Sangre del Drago (Misiones). Hijo de Mariano Jara y de Margarita Espinoza.-
- 17.- SILVANO FRANCOU VALLEJOS, camarada "SIXTO", paraguayo, soltero, jornalero, nacido en San Antonio el 6 de febrero de 1.954, domiciliado en la Cría. Mbocayaty de San Antonio. Hijo de Ranulfo Glicerio Francou y de Eugenia Vallejos.-
- 18.- JULIO BUSTO, camarada "JUAN", paraguayo, casado, agricultor, nacido en Santa Rosa (Misiones) el 17 de julio de 1.940, domiciliado en Sangre del Drago (Mnes.). Hijo de Cosme Busto y de Lidia Colmán.-
- 19.- CRISTINA BENITEZ PAEZ, camarada "SEVERIANA", paraguaya, soltera, ama de casa, nacida en San Ignacio (Misiones) el 24 de junio de 1.954, domiciliada en la Cría. Zapatero Cué de Santa Rosa (Mnes.). Hija de Eleuterio Benitez y de Cristina Paez.-
- 20.- PRAXIDA BENITEZ PAEZ, camarada "MINU", paraguaya, soltera, ama de casa, nacida en San Ignacio (Mnes.) el 21 de julio de 1.956, domiciliada en la Cría. Zapatero Cué de Santa Rosa. Hija de Eleuterio Benitez y de Cristina Paez.-



## POLICIA DE LA CAPITAL

00002F 0013

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES

Asunción - Paraguay

-12-

///...lugar denominado NACUTI, jurisdicción de San Patricio, hasta donde el grupo había llegado en su precipitada fuga, ocasión en que al sujeto ALEJANDRO FALCON (Camarada Amadeo), fué gravemente herido y posteriormente falleció, siendo detenidas las mujeres PRAXIDA BENITEZ y BLASIDA FALCON, recuperandose al mismo tiempo armas de fuego de distintas clases y calibres.

Que siguiendo con la intervención la brigada policial se enfrentó en la Colonia Santa Teresa, jurisdicción de Santa Rosa, en el monte denominado MAABY YBATE, con un grupo de maleantes integrados por los sujetos DIEGO RODAS (Camarada Donato), DIONISIO RODAS (Camarada Delfín) y ANDRES RIOS (Camarada Americo), luego de un intenso tiroteo fueron encontrados muertos los dos primeros, siendo capturado ANDRES RIOS, recuperandose varias armas de fuego y gran cantidad de proyectiles.

En otra intervención de la brigada policial en la Colonia ARROYO FRAZADA, jurisdicción de San Pedro del Paraná (Departamento de Itapúa), también en un monte muy extenso y en horas de la madrugada se enfrentó con un grupo compuesto por los sujetos ELIPTO LOPEZ (Camarada Fifa), ADOLFO LOPEZ (Camarada Amado), POLICARPO LOPEZ (Camarada Patrocinio), FRANCISCO LOPEZ (Camarada Fabián) y MARCELINO LOPEZ (Camarada Migdonio) todos hermanos, de los cuales fué capturado MARCELINO LOPEZ quien al ser interrogado manifestó que los demás integrantes del grupo se dirigían hacia la frontera con la Argentina, con intenciones de pasar a dicho país, por cuyo motivo se impartió instrucciones a la Delegación de Gobierno del Dpto. de Itapúa. En horas de la noche los mencionados sujetos se enfrentaron de nuevo con la fuerza del orden, de cuyas consecuencias resultaron muertos. En el pueblo de Cptan Meza, Km. 28 y Km. 32, del Departamento de Itapúa se detectó a otro grupo importante dentro de la Organización procediendose a la detención de los sujetos ANTONIO VERA (Camarada Chico), responsable y Jefe del Grupo; LIMPIA CONCEPEION QUINONEZ (Camarada Nita); MANUEL MORINIGO (Camarada Petrona); EUSEBIO SILVA (Camarada Taní) y LADISLAO VILLAN (Camarada Benigno) quienes fueron remitidos a esta Jefatura.

Así también esta Jefatura destacó una brigada al Departamento de Paraguari y en coordinación con la Guarnición Militar "Gral. Brugues" y la Delegación de Gobierno del citado Departamento realizaron las intervenciones correspondientes comprobandose que existía una

///...

POLICIA DE LA CAPITAL  
DPTO. DE INVESTIGAC.  
DIREC. DE POLITIC.  
Y AFINES.-  
-oo0oo-

- 5 -

00011F 1340

...////...cuatro tipos de cacheo y reducción a cargo de JUAN CARLOS DA COSTA.-

- 13
29. TOMAS GONZALEZ BAEZ (c.TEODOCIO) Detenido el 25-IV-76, en la compañía Curupayty Misiones, por pertenecer a la OPM. Fue captado por CONSTANTINO CORONEL en el mes de febrero del 75 entregándole en esa ocasión varios ejemplares de TATAPIRIRI y otros libros de carácter subversivos para distribuir a su vez a otros posibles incorporados. Se entrevistó con JUAN CARLOS DA COSTA, quien le proveyó de otros elementos de lectura subversivos exortándolo a la capacitación de nuevos miembros. Captó a INOCENCIO LAGRANA (c.KIKO). Mantuvo cinco reuniones en un monte de su propiedad con BONIFACIO FLORES y JUAN CARLOS DA COSTA, de su domicilio fue secuestrado un cajón con documentos de la organización enterrado en una zanja bien oculta.-
30. JULIO BUSTO COLMAN (c.JUAN) Detenido el 23-IV-76 en San Juan Misiones por su activa participación en la OPM en cuya fila militaba, ingresando por intermedio de SERGIO ESPINOZA en el mes de febrero del 76, quien le dió algunas instrucciones referente a la organización. Leyeron TATAPIRIRI (SE HALLA PROCESADO)
31. DIONISIO ABEL JARA LOPEZ (c.COLA) Detenido el 9-V-76 en la compañía Sangre del Drago (misiones) por pertenecer a la OPM, a fines de marzo de ese año fue captado por PEDRO SERGIO ESPINOZA (c.SERVI).-
- 14
32. PEDRO SERGIO ESPINOZA (c.SERVI) Detenido el 22-IV-76 en compañía de su esposa FRANCISKA FERNANDEZ LLANO DE ESPINOZA por pertenecer a la OPM, activando en su grupo ELETTERIO ESPINOZA (c.ELPIDIO), EMIGDIO FERNANDEZ (c.ELISEO) y CLEMENTE ESPINOZA (c.SECU). Captó a JULIO BUSTO (c.JUAN) y a FRANCISCO MELGAREJO (c.FREDI). Ocultó sus documentos en el patio de su casa envolviendo en un bolsón de nylon e introduciendo dentro de un horno (SE HALLA PROCESADO)
- 15
33. CRESENCIO CABRERA BENITEZ (c.CALIXTO) Remitido de la Delegación de Gobierno de Misiones, el 17-V-76 por pertenecer a la OPM, donde ingresó por intermedio de ALEJANDRO FALCON (c.AMADEO), hace un año más o menos, siendo el segundo del grupo luego del C.AMADEO. Integró a la Organización a su esposa MARTINA BENITEZ DE CABRERA (c.ISABEL) realizaba reuniones de la columna en su domicilio, en compañía de los COMPA de Asunción (JUAN CARLOS DA COSTA y MARIO SCHAEERER) y las camaradas ELSA, BENEDICTA y MINU para la lectura de TATAPIRIRI, algunos folletos y libritos de carácter subversivos llegando a realizar practica de cacheo y reducción, para eludir su detención permaneció oculto por espacio de varios días en el monte. Es vecino de ALEJANDRO FALCON (c.AMADEO) con quien llegó a realizar ficha y relevamiento de la zona donde vivía (SE HALLA PROCESADO)
34. SILVERIO CESPEDES FERNANDEZ (c.SIMEON) Detenido el 9-V-76 en la compañía Sangre del Drago, por pertenecer a la OPM, a cuya fila es ingresado por intermedio de PEDRO SERGIO ESPINOZA a fines de febrero del 76.-
35. DOMINGO DIAZ (c...) Detenido el 17-V-76 en la compañía Zapatero Cué (misiones). Es sargento Rural de la mencionada compañía, se lo detuvo por vender un fusil cal. 7.65 con 14 proyectiles en la suma de seis mil guaraníes a ELADIO RODAS, (c.ENRIQUE), el arma fue rescatado del domicilio de MIGUEL BENITEZ (c.URUCAU), cuñado de ELIPTO LOPEZ (c.FIFA).-
36. JUSTO EDUARDO AMARILLA PEREIRA: Detenido el 17-V-76 en la Compañía Tacuti (misiones), por haber dado refugio durante tres días a los miembros de la OPM ALEJANDRO FALCON, BLACIDA FALCON?, PRAXIDA BENITEZ, prima del mismo de parte de su esposa. Es colaborador de la OPM.-
- ...////...

DECLARACION INTERROGATORIA DE CARLOS GUILLERMO BRASAS GABEA.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de junio del año mil novecientos setenta y seis, siendo las nueve horas, ante el PASTOR M.C. WONEK, Jefe del III Dpto. de Investigaciones de la Policía de la Capital, comparece el detenido CARLOS GUILLERMO BRASAS GABEA, a objeto de prestar declaración indagatoria sobre su participación en la organización de carácter subversivo y de tendencia marxista que operaba en nuestro país con la denominación de ORGANIZACION POLITICA MILITAR (O.P.M.). Advertido el compareciente de manera clara y precisa sobre el contenido del artículo ciento noventa y cuatro del Código de Procedimientos Penales y manifestando su conformidad en declarar, fue sometido a tenor del siguiente interrogatorio: - -

PREGUNTAS: Por su nombre y apellido, sobrenombre o apodo, edad, patria, estado civil, profesión, domicilio, lugar y fecha de su nacimiento y nombre y apellido de sus padres, DIJO: Llamarse como queda expresado más arriba, sin sobrenombre ni apodo, de 24 años de edad, de nacionalidad paraguaya de estado civil casado, de profesión estudiante, domiciliado en la casa de calle Venezuela N° 593, de esta Capital, nacido en Asunción, en fecha 25 de febrero de 1952, hijo de don GUILLERMO BRASAS y de doña ANA ESTER GABEA. - - - - -

PREGUNTAS: Si sabe la causa de su detención, dónde, cuándo y por qué autoridad fue detenido, DIJO: Que sabe la causa de su detención, que fue detenido en la ciudad de Encarnación, en fecha tres de abril de mil novecientos setenta y seis, por personal de la Delegación de Gobierno del Dpto. de Itapúa y remitido a esta Jefatura. - - - - -

*Carlos Brasas*

PREGUNTAS: Si en qué consiste el motivo de su detención que dice conociendo relatar circunstanciadamente todo cuanto sepa al respecto, nombrando autor o autores cómplices o encubridores, DIJO: Que en el año de 1970, gracias a haber obtenido una beca se trasladó hasta la ciudad de Corrientes (R.A.), a fin de seguir sus estudios en la Facultad de Medicina de dicha ciudad, donde viajó en fecha 7 de abril de ese año. Que ese año cursó el primer curso, habiendo aprobado solamente tres asignaturas dejando reprobadas dos de ellas, por cuyo motivo el año de 1971, de nuevo ingresó en el primer curso. Que en la ciudad de Corrientes se hospedó en una pensión ubicada en la calle Salta 1.050. Que ese año de 1971 ocurrieron hechos de enfrentamientos de estudiantes con policías, aunque él tuviera participación en los mismos. Que también fue allanada la pensión donde vivía, por que en la misma se hospedaba el sujeto JUAN CARLOS DEBELISI, de filiación comunista, que hasta la fecha se halla detenido. Que los fines de semana siempre llegaba hasta la casa del Cónsul paraguayo en Corrientes ELADIO FELICIANO GELI, quien actuaba de su consejero, por ser amigo de la familia. Que en el año de 1972, cursó el segundo curso. Que en el mes de abril de ese año los estudiantes trataron el tema la eliminación del EXAMEN DE INGRESO en la facultad de Medicina y la JUVENTUD PERONISTA se abanderó de ese tema y fue así que solicitaron de él escribir unos párrafos para ser publicados en volantes que posteriormente se distribuirían. Que escribió temas referentes y luego de ser corregidos fueron publicados en la forma señalada arriba. Que esa fue su primera participación en asuntos políticos dentro de la Facultad. Que en el mes de agosto o setiembre de ese mismo año de 1972, fue detenido en Corrientes por participación en una manifestación estudiantil y distribución de volantes en la vía pública, organizada por la JUVENTUD PERONISTA habiendo estado detenido tres días, sin haber solicitado el concurso de los profesionales abogados y continuó sus estudios. Que ese mismo año ya la JUVENTUD PERONISTA solicitaba de él ingresar dentro de sus filas, por ser simpatizante del Partido Peronista y un tío de él (hermano de su padre), fue intendente en la ciudad de Posadas. Que ingresó como sim-



## LA IGLESIA EN NUESTRO PAÍS

PLAN PASTORAL:

### EN QUE PUNTO ESTAMOS

Del 14 al 17 del presente mes de mayo estuvieron reunidos los 12 Obispos del Paraguay en el marco de la 79 Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Paraguaya. Participaron también de estas deliberaciones —el Presidente y los dos Vice-Presidentes de la FERELPAR (Federación de Religiosos del Paraguay), así como el Sr. Nuncio Apostólico; este último, en una de las ocho sesiones de que constó la Asamblea, llevada a cabo en el local de la C.E.P., Alberdi 782, Asunción.

PLAN PASTORAL.

En esta oportunidad se llegó al estudio final y aprobación definitiva del Plan Pastoral a regir en la Iglesia del Paraguay en los próximos años. El lanzamiento oficial de este Plan tendrá lugar el domingo 22 de agosto próximo en la Catedral de Asunción en el marco de una celebración litúrgica que reunirá a todos los Obispos del país, así como a sacerdotes, religiosas y laicos representantes de todas las jurisdicciones de nuestra Iglesia. Cabe señalar que los dos días previos, es decir los días 20 y 21 de agosto, la Conferencia Episcopal se hallará de nuevo reunida en Asamblea Plenaria. Después de esta fecha de inicio oficial del Plan de Acción a nivel nacional, se hará el lanzamiento en cada Diócesis que, como se sabe, tiene cada una también su Plan Pastoral a nivel diocesano.

Para antes de la fecha indicada se prevé la impresión del mencionado Plan Global para uso de los agentes pastorales. Su contenido abarcará una fundamentación teológico-pastoral del Plan, los objetivos y la estrategia de esta pastoral orgánica, contendrá también una breve historia del proceso seguido para llegar a esta etapa de la adopción del Plan, así como un decreto del Episcopado como presentación y aprobación del Plan.

Reestructuración de la Conferencia Episcopal.

Uno de los Programas de la Planificación, como se sabe, se refería a una reestructuración de los actuales organismos de la CEP (los diversos Departamentos Nacionales) en vista a un mejor servicio a las Diócesis. En esta Asamblea se ha llegado a la creación de dos Comisiones Episcopales; la de EVANGELIZACIÓN y la de AGENTES PASTORALES. La primera, presidida por el Obispo de Caacupé, Mons. Demetrio Aquino, está integrada por los Obispos Sinfiriano Lucas (Pícomayo), Aníbal Maricevich (Concepción), Alejo Oberler (Chaco) y Agustín Van Aaken (Alto Paraná). La segunda está presidida por el Arzobispo de Asunción, Mons. Ismael Rolón, e integrada por los Obispos

pág. 2 sendero

### ANIVERSARIO DE SAN FRANCISCO

Se conmemora este año el 750 aniversario del tránsito de San Francisco de Asís y por tal motivo las Congregaciones Franciscanas residentes en el Paraguay se han reunido para programar una serie de actividades que realice dicha conmemoración. Mensualmente se harán jornadas o encuentros intercongregacionales sobre el franciscanismo. Se desarrollarán temas específicos de espiritualidad franciscana. Del 11 al 18 de julio se realizará la "Semana del Franciscanismo", a cargo de las distintas ramas franciscanas con la orientación del P. Agustín Pujol, O. F. M. Los diversos actos tendrán su culminación el día 4 de octubre, Festividad del Sacrificio Patriarcal, con una concelebración eucarística en la Parroquia de S. Francisco de Asís, de Asunción. Cabe señalar que las Congregaciones Franciscanas

residentes en el Paraguay son: Los Padres Franciscanos O. F. M., los Padres Franciscanos Hermanos Franciscanos de Misión T. O. R., los Hermanos Franciscanos de Misión C. M. S. P., las Hermanas Franciscanas Misioneras de María, las Hermanas Franciscanas Hijas de Misericordia, las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada Concepción, las Hermanas Franciscanas Educacionistas y las Hermanas Clarisas de la Segunda Orden Franciscana.

Las citadas congregaciones realizaron una asamblea franciscana el pasado 31 de diciembre bajo la presidencia del Padre Tomás Larrañaga, Provincial de Cantabria (España), y allí se constituyó un equipo representativo que, bajo la coordinación del P. Miguel Aramburu O. F. M., ha elaborado el mencionado programa de actos conmemorativos.

BENJAMIN ACEVAL:

### CELEBROSE ANIVERSARIO

Con una solemne concelebración eucarística, presidida por el Sr. Nuncio Apostólico, por el pasado día 21 en Benjamín Aceval, sede del Vicariato Apostólico del Pícomayo, el 50 aniversario de la llegada de los Oblatos de María Inmaculada en el Cheparaguay. Además del Vicario Apostólico, Mons. Sinfiriano Lucas, participaron del acto religioso varios otros Obispos y sacerdotes así como un grupo numeroso de fieles.

La celebración se hace en coincidencia con el aniversario de la muerte del Fundador de los Padres Oblatos, el Beato Carlos Eugenio Mazenod, recientemente beatificado por el Papa Pablo VI.

### FERELPAR: ASAMBLEA ANUAL

Los días 6, 7 y 8 de julio próximo tendrá lugar la Asamblea Anual de la Federación de Religiosos del Paraguay. La reunión se llevará a cabo en el Colegio Tereziense, de Asunción, y congregará, como se viene haciendo cada año, a todos los Religiosos y Religiosas del Paraguay, cuyo número suele oscilar entre 300 y 400 participantes. El tema de esta próxima Asamblea será "María, modelo de la vida consagrada".

Los Directivos de FERELPAR ruega a los religiosos tomar nota de la fecha que aquí se señala, que difiere de otra anteriormente comunicada. Más adelante se darán otros detalles de este importante encuentro religioso.

### SAN JUAN BAUTISTA DE LAS MISIONES:

## sobre la EXPULSION DE SACERDOTE

Con las firmas del Obispo Diocesano y un sacerdote representante del Presbiterio de la Diócesis se ha difundido en esta jurisdicción un Comunicado, que lleva fecha 7 de mayo, y que "debe ser leído en las misas dominicales de todas las Parroquias de la Diócesis". El texto de dicho Comunicado es el siguiente:

"El Sr. Obispo y el Presbiterio de la Diócesis de San Juan Bautista de las Misiones tienen la penosa misión de informar a los fieles de esta Diócesis cuanto sigue:

1. El Rvdo. Padre José Ortega S.J., Vicario Cooperador de la Parroquia de Santa Rosa (Misiones) fue detenido por la Policía a las 14 hs. del día 20 de abril de 1976, llevado a la Capital y, al día siguiente, puesto en la frontera con la República Argentina, siendo expulsado en esta forma del país.
2. Las autoridades policiales no han dado explicación alguna de los motivos de dicha expulsión ni antes ni después del hecho; ni al Obispo Diocesano, ni a su Cura Párroco, ni a su Superior religioso, el Provincial de la Compañía de Jesús, a quienes correspondía por derecho.
3. El Rvdo. Padre José Ortega venía cumpliendo su misión de acuerdo a las orientaciones de la Iglesia en el Paraguay. Lo ha hecho con humildad, amor a los

más desposeídos, espíritu de pobreza y coherencia con su Fe. Nunca estuvo en su ánimo fomentar la violencia, contraria al espíritu del Evangelio.

4. Con esta expulsión de un sacerdote más de esta Diócesis y del país, nuestra jurisdicción eclesial queda cada vez con menos Agentes de Pastoral para atender con eficacia a las necesidades del Pueblo de Dios. En efecto, es doloroso que, frente a una escasez cada vez mayor de sacerdotes, se tengan que venir usando repetidamente tales procedimientos que afectan sensiblemente a la marcha de la Iglesia en nuestra Patria.

5. Todos lamentamos, por otra parte, la indiscriminada persecución de tantas personas humildes, agricultores en su mayoría, dejando el desamparo a niños y ancianos; los trabajos agrícolas sin poder ser atendidos, creando serios problemas para la subsistencia familiar.

6. Rogamos, pues, a los fieles conservar la serenidad en las presentes circunstancias y mantener el espíritu cristiano ofreciendo al Señor sus oraciones por la Iglesia que está sufriendo en muchos de sus miembros. Sufrimientos tanto más dolorosos por cuanto nos encontramos impedimentados para recurrir a los conductos normales de defensa".

## IGLESIA PERSEGUIDA

A raíz de la campaña de persecución desatada contra instituciones y organizaciones de la Iglesia, una cantidad innumerable de personas se hallan privadas de su libertad y reducidas en el Departamento de Investigaciones, Comisarías Seccionales de la Capital e interior, en las Delegaciones de Gobierno, etc. Varones y mujeres, personas muy jóvenes y otras de edad muy avanzada, están pasando por estos terribles momentos de sufrimientos por el solo delito de organizarse para vivir mejor su cristianismo y prestar sus servicios a sus hermanos necesitados. Así se hallan detenidos e incomunicados catequistas, responsables de comunidades cristianas de base, miembros de organizaciones de apostolado de distintos puntos del país. Aquí citamos algunas de las zonas más azotadas: Roque González, Quiindy, San Juan Misiones, San Ignacio, Santa Rosa, Santiago, Yataity, Fátima, Unión, Chorro, lo mismo que Asunción y sus alrededores.

Es necesario que redoblemos nuestras oraciones por nuestros hermanos que están pasando por estas angustias, tal como nos lo pidiera la reciente EXHORTACION de los Obispos del Paraguay, recordando la conducta de la primera comunidad cristiana ante la persecución, que "mientras ocurría todo esto, los miembros de la Iglesia perseveraban insistentemente en la oración a Dios por los hermanos que sufrían" (Hechos, 12,1). Poniendo en práctica también la recomendación de San Pedro: "Que ninguno de vosotros tenga que sufrir ni por criminal ni por ladrón, ni por malhechor ni por entrometido; pero si es por ser cristiano, que nadie se avergüence; que glorifique a Dios por llevar este Nombre" (1 Pe. 4,12).

### DIA DE PLEGARIAS MISIONERAS POR EL CLERO NATIVO DE LAS IGLESIAS JOVENES DEL MUNDO

4o. DOMINGO DE AGOSTO (22. VIII. 76).

La Conferencia Episcopal Paraguaya exhorta al Pueblo de Dios y especialmente a la Juventud Paraguaya a celebrar en los umbrales de la primavera de 1976 esta Jornada Misional.

La Iglesia florece en todos los rincones de la tierra con su original clero de color.

Cardenales: varios  
Obispos: 400, Sacerdotes: 15.655, Jóvenes Seminaristas Mayores: 8.652, Jóvenes Seminaristas Menores: 35.420, Seminarios Mayores: 99, Seminarios Menores: 397, Religiosos: 4.429, Religiosas: 54.136, Ordenaciones sacerdotales en 1975: 655. Pero harían falta 1.000.000 de Sacerdotes Nativos para las Iglesias Jóvenes de Asia, Africa, América y Oceanía.

Y los 30.000.000 de Nativos de América Latina necesitan sacerdotes cobrizos o morenos que los acompañen en sus toldeñas, selvas, islas y montañas.

Es la JORNADA JUVENIL MISIONERA del esfuerzo, la plegaria y la ayuda fraterna por un clero lleno de color, como la primavera.

(Obras Misionales Pontificio-Episcopales, Alberdi 782, Asunción)

### PUERTO PINASCO: NOTICIAS PASTORALES

P. PINASCO (Corresponsal). Con motivo de celebrar el próximo mes de junio la Fiesta Patronal de esta población, se ha programado una intensa actividad pastoral para hacer llegar la palabra de Dios a todos sus pobladores así como la administración de los sacramentos cristianos. Para tales actividades se contó con la presencia del Obispo del Chaco, Mons. Alejo Oberler, y la misión pastoral se cumplirá en todas las colonias y ex-obrajes que pertenecen a la jurisdicción parroquial, así la Colonia P. Esteban Zaldivar, km. 32,34, Colonia Ceibo, Yparendá, y otras comunidades más. Las actividades culminarán el día de la Fiesta Patronal, 25 de junio, Festividad del Sagrado Corazón de Jesús.

De esta Parroquia ribereña del Alto Paraguay se pretende agregar que camina con una misma e inquietud pastoral: cuenta con grupos de jóvenes que colaboran en las catequesis y en la atención de los indígenas de la zona.

del 28 de mayo al 11 de junio de 1976

SECTOR CAMPESINO

1.- EL ESFUERZO PRINCIPAL DESARROLLADO POR LA OPM EN EL ÁMBITO RURAL CONSISTE EN REAGRUPAR A LOS MIEMBROS DE LAS EXTINTAS LIGAS AGRARIAS E INFILTRARSE EN LAS ORGANIZACIONES CRISTIANAS DENOMINADAS COMUNIDADES DE BASE. EL OBJETIVO ESTRATÉGICO ES LA FORMACIÓN DE UNA CONFEDERACION DE TRABAJADORES CAMPESINOS PARA OPERARSE A LA CPT OFICIALISTA Y DESTRUIR ASI LA INFLUENCIA POLÍTICA DE LOS PARTIDOS TRADICIONALES EN LAS MASAS CAMPESINAS. YA EN 1979 JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ ALCALÁ ZUCCOLILLO Y MILDA RIVAROLA (DIRIGENTE Y MILITANTE DE LA OPM), REALIZARON TRABAJOS DE relevamiento sociológico DEL SECTOR RURAL, PARA CARACTERIZAR LAS ORGANIZACIONES EXISTENTES, SU INFLUENCIA EN EL MEDIO RURAL Y SUS PRINCIPALES PROBLEMAS. ESTE TRABAJO FUE PUBLICADO EN 1982, POR EL COMITE DE IGLESIAS, EN UN LIBRO TITULADO OÑONDIVETPÁ, DE CIRCULACIÓN RESTRINGIDA.

2.- EL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES CAMPESINOS, TIENE SU ELEMENTO AGLUTINANTE EN UNA PUBLICACIÓN MENSUAL, QUE APARECE DESDE 1981, BAJO EL TITULO DE NEMONGUETARA (BOLETÍN MENSUAL AL SERVICIO DE LA PROMOCIÓN CAMPESINA), EDITADO BAJO LOS AUSPICIOS DE COOPERACIÓN DE OBRAS CUYOS MIEMBROS SON: DIÓCESIS DE SAN PEDRO DEL YKUAHANDIYÚ, COMITÉ DE IGLESIAS, MISIÓN DE AMISTAD, ESCUELA AGRÍCOLA SAN FRANCISCO DE ASIS, CENTRO PARAGUAYO DE COOPERATIVISTAS (CPC), BANCO PARAGUAYO DE DATOS (BPD), CON REDACCIÓN EN CRUZ DEL DEFENSOR 451, CASILLA POSTAL 1140, TELÉFONO 61-379. SU CONSEJO EDITORIAL LO INTEGRAN MONSEÑOR OSCAR PÉREZ GARCETE, PADRE JOSÉ MARÍA BLANCH, HERMANO CLEMENTE, MARCELINO ZARZA, HERMES GARCÍA Y DIONISIO GAUTIERO. RESPONSABLE DE LA EDICIÓN HERMES GARCÍA (PARTIDO COMUNISTA PRO-SOVIÉTICO). COLABORADOR ANNALDO GUTIÉRREZ.

3.- LA OPM PROCURA INFILTRARSE EN LAS DENOMINADAS COMUNIDADES DE BASE, COOPERATIVAS, COMITÉS DE AGRICULTORES, ETC. Y EN SUS DIRECTIVAS CONCRETAS, COORDINAR LAS ORGANIZACIONES CRISTIANAS EXISTENTES, PROMOVER LA COORDINACIÓN HORIZONTAL DE LAS MISMAS, ESTABLECER UNA OFICINA DE ENLACE ENTRE GRUPOS DE CAMPESINOS, DE MANERA QUE DE COBERTURA LEGAL Y LUGAR DE ENCUENTRO, CREAM PRENSA CAMPESINA Y ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS NACIONALES CAMPESINOS PARA CREAR UNA ORGANIZACIÓN ESTABLE (CONFEDERACION DE TRABAJADORES CAMPESINOS) QUE PUERA HABLAR EN NOMBRE DE LA CLASE CAMPESINA NACIONAL AL MORO DE LA CPT PARA LOS QUEREROS. EN TODO ESTE PLAN, YA EN DESARROLLO, LOS MIEMBROS DE LA OPM TIENEN LA INICIATIVA EN SUS MANOS. SUS MIRAS INCLUYEN LA INCLUSIÓN DE CONTINGENTES CAMPESINOS EN EL FUTURO PARTIDO DE LOS TRABAJADORES.

4.- MIENTRAS LA RAMA POLÍTICA DE LA OPM REALIZA EL TRABAJO ANTERIORMENTE SEÑALADO, SU RAMA MILITAR COOPERA EN LA FORMACIÓN DE NUEVOS CUADROS PARA LA FORMACION DE COLUMNAS, CON MIRAS A LA LUCHA SUBVERSIVO-MILITAR PROPIAMENTE DICHA, DISTINGUIÉNDOSE EN ESTE TRABAJO SINDULFO CORONEL (HERMANO DE CONSTANTINO CORONEL) RADICADO EN SANTA ROSA DE LAS MISIONES Y CARMELO CORONEL RADICADO EN ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA, EL PRIMERO RESPONSABLE PARA MISIONES Y EL SEGUNDO PARA TODA LA ZONA DE LA CORDILLERA. PERSONALMENTE HAN CONTACTADO CON ELLOS JOSÉ CARLOS RODRÍGUEZ ALCALÁ ZUCCOLILLO Y ROBERTO VILLALBA, AMBOS DEL BANCO PARAGUAYO DE DATOS.



## POLICIA DE LA CAPITAL

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES

Asunción - Paraguay

00008F 1409

Asunción, octubre 11 de 1976.

Elévese a la Jefatura del III Dpto. Investigaciones, con la constancia de que la persona de BAUDELIA ROMERO DE LEAL no registra antecedentes en esta Dirección, no así las personas TOMAS PALAU, CORSINO CORONEL y EULOGIO COSTANTINO CORONEL, cuyos antecedentes se transcriben a continuación:

**TOMAS PALAU:** Poseía una casa semi terminada en Ycuá Satí (Campo Grande), que fue entregado a MIGUEL ANGEL LOPEZ PERITO (c. BENJO), integrante de la Organización Político Militar (OPM). - LOPEZ PERITO se desempeñaba como cuidador de dicha casa y estaba considerada como un local especial conocido como el N° 13 donde se efectuaba reuniones de la organización político militar (OPM). -

**CORSINO CORONEL:** (c. CASIMIRO). - paraguayo, casado, 37 años de edad, agricultor, domiciliado en Sta. María (Misiones), Gñia. Paracau. - DETENIDO el 6 de Abril de 1976 en San Juan (Mnes) y remitido el 7 de Abril de 1976 a este Dpto., por su activa participación en la Organización Político Militar (OPM) donde actuaba con el seudónimo CASIMIRO. - Fue captado por JOSE GIL OJEDA FELCAN (c. JAIME), en junio de 1975, pasando de inmediato al grupo de ASPIRANTE A COMBATIENTE juntamente con H LARIO MARTINEZ, LEOPOLDO MORINIGO, ANTONIO SILVA y GUMERSINDO GALEANO. - Luego pasó a ser jefe del grupo OPM de Ysyó quedando a cargo LEOPOLDO MORINIGO, HILARIO MARTINEZ, ANTONIO SILVA y posteriormente GUMERSINDO GALTAÑO. - Cuando en julio de 1975 viajó al Ecuador, becado por la MISION DE AMISTAD en el Paraguay para un curso de Cooperativismo dejó la Jefatura de su grupo a JUVENCIO VERIDIO BLANCO (c. AURELIO). - Esta beca lo consiguió mediante JOSE GIL OJEDA FELCAN (c. JAIME) que era empleado de la MISION DE AMISTAD. - Llegó a trabajar y a participar de varias reuniones con JUAN CARLOS DA COSTA (c. YACARE-COIPA), JOSE GIL OJEDA FELCAN (c. JAIME), JUVENCIO VERIDIO BLANCO (c. AURELIO), PORFIRIA MENDOZA DE BLANCO (c. MELITON) y EULOGIO COSTANTINO CORONEL (c. GAYE) y todos los componentes de su grupo. - Captó a BERNARDO MORINIGO y CLAUDELINO MORINIGO, ambos de Ysyó (Mnes). - Practico ataque, defensa personal y manejo de armas a cargo de JUAN CARLOS DA COSTA y lecciones de tiro a cargo de PORFIRIA MENDOZA DE BLANCO. - También fue encargado de dirigir el grupo de lectura de documentos subversivos que le proveía DA COSTA. - Además en 1969 formó la LIGA AGRARIA de Santa Rosa (Mnes), juntamente con el R.P. FRANCISCO AYALA, en el que llegó a ocupar el cargo de JEFE DE EQUIPO DE BASE de Potrero Alto. - Por orden superior el 6 de setiembre de 1976 fue remitido al Penal de Emboscada. -

**EULOGIO COSTANTINO CORONEL** (c. LELI- GAYE-), paraguayo, casado, 45 años de edad, agricultor, domiciliado en el Barrio San José ( San Lorenzo) DETENIDO el 4 de Abril de 1976 en su domicilio del barrio San José (San Lorenzo), por tener activa participación dentro de la Organización Político Militar (OPM), en la cual actuaba con los seudónimos LELI y GAYE, fue captado por el R.P. MIGUEL SANMARTI GARCIA y luego pasó a cargo de DIEGO ABENDE BRUN (c. FACUNDO) y NIDIA GONZALEZ TALAVERA (c. RUBEN). - En la campaña (San Antonio, Villa Elisa, Ypané y Feemby) era el encargado de organizar la columna siendo su enlace el R.P. FRANCISCO ROMERO ALVAREZ (c. REMBERTO). - Captó a CORSINO CORONEL (c. CASIMIRO) y JOSE GIL OJEDA FELCAN (c. JAIME). - Trabajo con JUAN CARLOS DA COSTA (c. YACARE), NIDIA GONZALEZ TALAVERA (c. RUBEN)

..//..

**POLICIA DE LA CAPITAL**

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES

Asunción - Paraguay

00002F 0548

DECLARACION INDAGATORIA DE JOSE TOMAS GONZALEZ.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de setiembre del año mil novecientos setenta y seis, siendo las diez horas, ante mí PASTOR M. CORONEL, Jefe del III Dpto. Investigaciones de la Policía de la Capital, comparece el detenido JOSE TOMAS GONZALEZ, con el objeto de prestar declaración indagatoria sobre su participación como miembro de la organización de tendencia marxista y de carácter subversivo que operaba en el país, con la denominación de ORGANIZACION POLITICA MILITAR (O.P.M.). Advertido el compareciente del contenido de artículo ciento noventa y cuatro del Código de Procedimientos Penales y manifestando su conformidad de declarar fue sometido al siguiente interrogatorio:

PREGUNTADO: Por su nombre y apellido, sobre nombre o apodo, edad, patria, estado civil, domicilio, profesión, lugar y fecha de nacimiento, nombre y apellido de sus padres, DIJO: Llamarse como queda establecido mas arriba, con sobre nombre "TOMAS PORE", de nacionalidad paraguaya, de 52 años de edad, estado civil casado, agricultor, con domicilio en la Cía. Curupa'yty jurisdicción de Santa María, Misiones, nacido en fecha 29 de diciembre del año 1.925, en la Cía. Ka'a joha, jurisdicción de San Ignacio, Misiones, hijo de FLORENCIO GONZALEZ y de doña LUISA BAEZ.

PREGUNTADO: Si conoce la causa de su detención, dónde, cuándo y por qué autoridad fue detenido, DIJO: Que si conoce la causa de su detención y que fue detenido en fecha 25 de abril en la Cía. Curupa'yty por personal de la Delegación de Gobierno de San Juan Bautista, Misiones.

PREGUNTADO: Si en qué consiste la causa de su detención que dice conocer debiendo relatar todo cuanto sabe al respecto nombrando autor o autores, cómplices y encubridores, DIJO: Que si conoce la causa de su detención y es por haber participado como miembro de la organización de tendencia marxista y de carácter subversivo que operaba en el país en forma clandestina con la denominación de ORGANIZACION POLITICA MILITAR (O.P.M.), pasando a relatar el hecho de la siguiente manera: Que en el año 1.971, fue organizado por el curandero de la Cía. Curupa'yty, RAMON GARDOL, cursillos para los habitantes del lugar, cada dos o tres meses y que duraba por espacio de dos o tres días cada uno de ellos, ya sea en la parroquia o en la casa de alguno de los feligreses, cursillos en los que éste les enseñaba y les hablaba sobre temas diversos como ser educación sexual, amor al prójimo, leyendo y explicándales generalmente la Biblia y les aconsejaba luego que tenían que organizarse en defensa de sus intereses por cuanto que ello era la única manera de salir de la pobreza y de combatir contra la explotación de los ricos, a que eran sometidos teniendo en cuenta la poca ayuda recibida del Gobierno; les enseñaba también la forma de organizarse en grupos de trabajos poniendo en práctica lo que se denomina la "MINGA" y en el momento de vender los productos tenían que hacerlo todos juntos para poder pedir mejor precio por ellos. Que esta actividad duró aproximadamente cuatro años. Continua diciendo el compareciente que por el mes de mayo del año 1.974 fue a visitarlo en su domicilio EULOGIO CONSTANTINO CORONEL, mas conocido en esa zona por "YACARE" y le dijo que había una pequeña organización que tenía por finalidad ayudar a los pobres, especialmente a los campesinos y por pequeña que era no podía aun ofrecer una ayuda mayor y que todo dependía de ellos para que dicha organización vaya creciendo, que para ello debían reunirse y conversar en forma CLANDESTINA por cuanto que "a muchas gentes talvez no les iba a gustar el trabajo", siendo aceptado por el declarante y quedando en volver a hablar al respecto. Que aproximadamente seis meses despues fue a visitarlo nuevamente "YACARE" y le dijo que había un COMPANERO que podía ayudarlos enseñándoles algunos aspectos de la organización, que él no tenía mucho interés en conocer a las gentes ni había necesidad que se le conociera por cuanto que lo importante era la

*Jose Tomas Gonzalez*

...//..



DIREC. DE POLITICA  
Y AFINES.-  
-oOo-

0000SF 0951

INFORME CONFIDENCIAL (O.P.M.)

En una conversación que estaban manteniendo GLADYS FARIÑA con nuestro colaborador, le manifestó lo siguiente:

Que antes del año 1.976, la "O.P.M.", a través de EULOGIO CONSTANTINO CORONEL "c.CAYE" y JUAN CARLOS DA COSTA "c.YA-CARE", se enfrascaban en largas discusiones con un grupo importante, por la cantidad como por la calidad de sus hombres integrantes. Las discusiones de carácter político militar, fundamentalmente estribaban sobre el carácter de la etapa actual de aquel entonces, de la lucha táctica estratégica. Lógicamente la "O.P.M.", planteaba la lucha armada, como método político central para la toma del poder. Esta lucha, por las condiciones geopolíticas, el carácter monolítico de la dictadura Stronista y la escasa conciencia de las masas, debía resolverse en forma prolongada, a favor del pueblo y su vanguardia la O.P.M.

Que además sostenía la tesis de la propaganda armada, consistentes en acciones militares que favorezcan a los sectores humildes, a fin de que estos estudien el carácter revolucionario y de clase de la guerra popular prolongada, y que estos campesinos y obreros, vayan incorporándose lentamente a su organización de vanguardia.

Por otra parte, el contacto de otro grupo clandestino, que sostenía una tesis distinta en matices, era MACARIO CARDOZO, Líder campesino de la zona de Caaguazú, que sencillamente entendía que la etapa política actual (año 1.976), no era una etapa militar, pero coincidían que la guerra de clase, era el contenido estratégico de la revolución paraguaya.-

GLADYS FARIÑA, le siguió comentando a nuestro informante, que en aquella época, se gastaba toneladas de papeles, para refutar a MACARIO CARDOZO y su gente, y qué razón tenía. Posteriormente, cuando se produjo la represión policial, MACARIO CARDOZO cayó preso, pero no delató a ninguna de sus gentes, y la Policía lo fichó como un simple colaborador de la "O.P.M.", como a un campesino engañado; y GLADYS FARIÑA cree, que este grupo sea actualmente una de las bases de la Organización "12 de Marzo".-

-----oOoOoOo-----

Otra información de GLADYS FARIÑA, es que EULOGIO CONSTANTINO CORONEL, tenía entre otros trabajos, como Jefe de Insurrección Militar de la "O.P.M.", contactar con otro grupo numeroso de campesinos organizados políticamente, y que constituyan un desprendimiento del "PARTIDO COMUNISTA PARAGUAYO" de la Línea de Oscar CREYDT,

...///...



Cristina Meza junto a su hijo Carlos Ortellado muestra los rastros de la balacera.



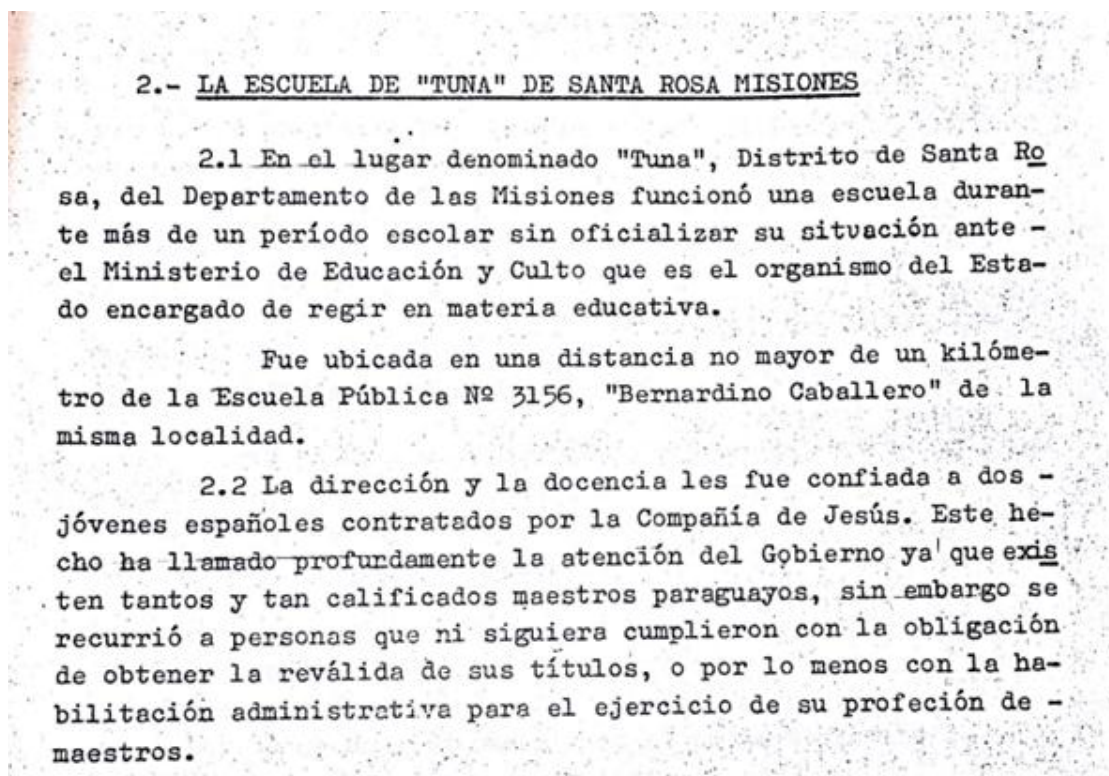
Fachada de la casa de la familia Ortellado. Se conserva hasta el momento.

Anexo Pág. 83, Ref. 38



El diente frontal y una muela extraído de Eudoro Amarilla

Anexo Pág.- 85, Ref. 41



Documento que emitió el Ministerio de Educación y Culto en los momentos más críticos cuando cuestionaba la apertura de las escuelitas campesinas a cargo de las LAC.

# **Registro de incidentes**



N° de entrevistado	Nombre y Apellido	Edad	Fecha de entrevista	Lugar de entrevista	Hora de entrevista	Texto citado
1	Constantino Coronel	88	6 de enero de 2019	Santa Rosa, Misiones	15:30 horas	<p>“Hay mucha gente que dice que la creación de las LAC es iniciativa de personas de otro lugar. Es decir, los intelectuales, pero ese intelectual al que se le puede adjudicar esa creación fue el ambiente económico, político y social. Ese ambiente fue lo que nos motivó”</p> <p>“Para comenzar las LAC hubo una serie de acontecimientos determinantes previos, por ejemplo la posguerra civil de 1947 que dejó una secuela muy grande. Yo viví en ese contexto teniendo 16 años. Conversábamos con mis pares de la situación y coincidimos que esa no era la vida que nos merecíamos. Esta vida es una vida de animales. Nosotros analizamos el sufrimiento del ser humano y sobre todo del campesino compartiendo trabajos y actividades en el monte. El mundo que nos rodeaba era un mundo inaceptable, frente a eso analizamos y colegimos que esta situación es una situación desigual, este ambiente que vivimos en la sociedad está hecho de propósito. Fue lo que reflexionamos.. Y creímos y soñamos que podíamos transformar. Esa situación se puede considerar como Pre-LAC y haciendo ese análisis podemos responder a la pregunta ¿Por qué surgieron las LAC en Misiones?”</p> <p>“Vino junto a mi Melitón Arguello y otros. Me dijo, Melitón en aquel entonces: yo soy del 47, “chengo pinandi” (Fui militante del grupo los descalzos), pero ahora mi partido me quiere echar a la calle. Esa es la única respuesta que me da mi partido.</p>

						<p>Yo les pregunté qué pensaban hacer y me contestó: Nosotros ya estamos afilando nuestros machetes y a las cuatro de la mañana vamos a cortar el alambrado, mientras la gendarmería recorría la zona. Puede que nos maten, así como también, nosotros podemos matar a algunos de ellos.</p> <p>Y les pregunté cuáles eran sus objetivos y me respondieron: Nuestra familia. La familia es grande. En ese momento les invité para ir a soltar a mis bueyes, me acompañaron, luego fuimos a un arroyo y les invité a tomar tereré. Ellos, los líderes, estaban con la cabeza caliente. Estaban enojados”</p>
						<p>“El pueblo entendió que debía ser el protagonista de su propia historia. Hubo algunos sacerdotes, no eran muchos, pero había curas que estaban de acuerdo de que el pueblo debía organizarse. También había un obispo (Ramón Bogarín Argaña) el fundador de la Juventud Obrera Católica. El fue enviado de Asunción confinado y vino a trabajar con nosotros” (Entrevista a Constantino Coronel)</p>
						<p>En mi caso, concretamente, ocurrió lo siguiente: a las una o una y media de la madrugada amaneciendo el día 5 de abril de 1976 asaltaron mi casa y allí en ese asalto no supe si había diez o quince metralletas, pero había muchas y se llegó a utilizar muchas balas el día en que asaltaron mi rancho...</p> <p>Cuando eso caí mal herido, se nota en mi frente los rastros de metralletas, se encontraron rastros de seis esquirlas de balas en mi frente, según el estudio de encefalograma. Esa vez no solo me dispararon a mí, sino también a una de mis hijas de 11 años (Lucía). A mi esposa se la golpeó y luego la llevaron prisionera también...</p> <p>En mi casa quedaron las seis criaturas que eran mis</p>

						<p>hijos. La mayor tenía once años. Según la más grande, al amanecer los soldados que custodiaban mi casa, ordenaron que se limpiara el patio y allí recogieron las vainillas de balas, eran tres canastos llenos de vainillas</p> <p>“Pastor Coronel vino a preguntar (en Investigaciones) si yo estaba muerto, subió sobre mi pecho y volvió a bajar. Posteriormente me puso una grilla con cadena, me esposó, luego me enteré que el baño donde me tiraron era el sanitario donde hacia sus necesidades fisiológicas”</p>
2	Lucía Coronel Cano	54	11 de febrero de 2019	Villeta	10:00	<p>“Yo hasta ahora lucho mucho con mi esposo y mis hijos que son argentinos porque a ellos les gusta esas películas de acción y a mí me molestan. Yo no puedo mirar” cuenta, entre lágrimas, Lucía Coronel; la hija de Constantino”</p> <p>La misma relata lo que recuerda de lo acontecido durante aquel asalto cuando atropellaron su casa:</p> <p>“Cuando hubo el tiroteo frente a mi casa yo quise salir corriendo y al salir a la puerta un policía me encañonó su fusil y dijo: Quédate ahí ¿dónde vas a ir vos?</p> <p>Nosotros estábamos separados, los hermanos. No nos veíamos. Cada uno estábamos en distintos lugares”, agrega la mujer que hoy tiene 54 años de edad y aún no supera el trauma que sufrió desde aquella madrugada donde recibió un balazo en una de las rodillas.</p> <p>Al día siguiente, ella y sus demás hermanos y hermanas fueron recogidos por familias solidarias. Todos estábamos separados, cuenta Lucía.</p> <p>“Mi hermana María Antonia estuvo 11 años en la clandestinidad porque ella no fue presa y estuvo deambulando de una casa a otra y nosotros no sabíamos si ella estaba viva o muerta”.</p>
3	Mateo Ríos	63	7 de enero de 2019	Santa Rosa, Misiones	10:00	<p>“Fue un miércoles santo, Antonio Cabral es quien</p>

						<p>me ordena: Mateo, prepárate, esta noche iremos a abrir guardia en Abrahan Cué. Hacia mucho frio, me puse un poncho sucio. Cuando llegamos a Abrahan Cué. Eran las 10 de la noche. Yo me encargaba de registrar, por nota, las novedades; alrededor de las 2 de la madrugada llega la brigada. Era un auto rojo, Un landrover. Hacia una semana que vinieron desde Asunción a Abrahan Cué”.</p> <p>“Trajeron esa noche a cuatro o cinco personas. Estaban haraposos, mal olientes y desaliñados. ¡Manos contra la pared!, ordenó Camilo Morel Sapriza, uno de los torturadores, mientras él propinaba golpes, me exigió que anotara sus nombres”, cuenta Mateo.</p> <p>“Posteriormente, ya se les llamaba por sus nombres, eran los Funes de Sangre del Drago, algunos nombres recuerdo”</p>
4	Erasmó Funes	78	5 de enero de 2019	Colonia Ibáñez Rojas, San Juan, Misiones	13:00	<p>“Allí me preguntaron si yo estaba militando en las Ligas Agrarias. Los torturadores eran tres o cuatro, uno hacia las preguntas, otro te daba latigazo con el tejuruguai y un tercero te propinaba patada cada tanto. Por último, conectan la electricidad al agua y te van pinchando con eso”</p>
	Mateo Ríos	63	6 de enero de 2019	Santa Rosa, Misiones	10:00	<p>“Vienen las mujeres, las hijas, las madres. Antes de eso, me dieron la siguiente orden: Van a llegar sus familiares y cuando vengan van a volcar por sus rostros lo que traen como alimentos y van a buscar en sus ollas a ver si no traen armas.</p> <p>Para mí eso era un castigo, porque estaba asustado y me dieron la orden directamente que yo haga eso. Era un castigo porque no entendía nada, no entendí nunca de lo que me estaba pasando.</p> <p>Yo me preguntaba que habrá hecho esta gente. Iban llegando gente que yo conocía, pero la orden era que yo no me comunique con ellos porque o sino yo entraría en calabozo con</p>

						<p>ellos. Nosotros obedecimos. Volcamos la comida y les ordenamos a las mujeres que se retiren. ¡Váyanse, si no quieren recibir el mismo castigo porque ustedes también son comunistas!</p> <p>Esa fue mi experiencia en aquel fatídico 15 de abril del año 1976. Estuve allí escribiendo los nombres de los que venían llegando y viendo todas las torturas. Yo recuerdo por ejemplo a Arsacio Guerrero, un señor que vive todavía aquí en San Francisco, lo vi, le quise hablar. No me dejaron. No podía hablar. Hacía mucho frío. La gente se moría de hambre y de frío. Nos pedían agua caliente y alguien, en algún momento, le pasaba el agua caliente y se bebían esa agua como si fuese natural.</p> <p>Oí pedir socorro a la pobre gente que venía. Eran gente que participaba de las Ligas Agrarias” (Entrevista realizada el 6 de enero de 2019)</p>
	<b>Mateo Ríos</b>					<p>“Mi primo se llamaba Ascensión Cano Ríos y el vino con el Sub Alcalde (Mandi’o ro ) una tarde a mi casa y me dijo: Mateo, tu baja no está bien. A vos se te va a llevar de vuelta porque te están observando. Todo se va cuestionar en estos tiempos y te conviene ir para ponerte bien con la Policía.</p> <p>Ríos reconoce que la represión se organizó y muy bien “Se militarizó la represión. No era solamente de la Policía, ni de los militares, sino venía del Presidente de la República, el gobierno y el General Sánchez de aquí (Misiones), ellos organizaban a los especialistas, ellos torturaban y hacían desaparecer a la gente”.</p> <p>También menciona que no supo nunca cuál era su función en el cuartel. Estuvo un año en el cuartel hasta que un oficial inspector Guillén “se me acercó y me dijo que tenía buena letra y que vaya a</p>

						<p>ayudarlo en la oficina”.</p> <p>“Salí de ese grupo, me vistieron de civil y me encargué desde ese momento de gestionar cédulas de identidad. Durante esos tiempos nunca pude visitar a mis familiares”.</p> <p>“Un día, inesperadamente así como me llevaron de casa, el 1 de marzo, el jefe de Policía que era el Inspector Mayor Juan Antonio Martínez me dice que vaya a mi casa.”.</p> <p>Agrega, Mi misión había concluido, luego de eso me hice religioso y después de diez años me alejé del servicio religioso. Fui a trabajar como docente en la Argentina.</p>
5	Cristina Meza	89	5 de enero de 2019	Santa Rosa, Misiones	17:00	<p>“Coco Eliseo Ríos pasaba constantemente frente a mi casa, un día jueves santo. Era el 15 de abril de 1976. Yo estaba haciendo chipa ese día. Más tarde, por la noche vino mi marido y nos encerramos en la casa. Alguien golpeó la puerta y nos preguntó: Apeiko la Silvano Roga, ¿Aquí es la casa de Silvano?. Yo respondí con otra respuesta: ¿Quién sos?. Me dijeron que eran policías. Les dije, sin abrir la puerta: Silvano está en el arrozal, él; mientras eso estaba buscando la forma de escaparse. No hubo ninguna posibilidad. Había sido ya estábamos rodeados de soldados” (Entrevista realizada a Cristina Meza de Ortellado, el 5 de enero de 2019).</p> <p>“Esa misma noche me llevaron a la Alcaldía. Yo estaba declarando frente a un oficial, hasta que escucho: ¡Bárbaro, omanoma! (Que bárbaro está muerto). Cuando me pidieron más datos, al parecer se asustaron porque Silvano no era a quien estaban buscando. Se equivocaron”.</p> <p>Luego vinieron y me dijeron: ¡Omanó la nde mena, ojesuicidá! (Tu marido está muerto, se suicidó), había sido era el jefe de los comunistas, intentaron convencerme mintiendo.</p>

						<p>“Anda fijate lo que tenés que hacer con su cuerpo y me amenazaron: No hables con nadie. Yo tenía prohibido reunirme con la gente. Tanto es el miedo que se generó que la gente, incluso tenía miedo para venir al velorio”.</p> <p>A la mañana temprano la soltaron y fue a descubrir a una cuadra y media de su casa, en un pequeño montecillo el cuerpo inerte de su marido. “Me acerqué y vi su mecha de cabello, parecía un toro que se había enfrentado con otro. En dos lugares del bosquecillo vi charco de sangre. En el lugar había una pequeña planta de árbol por el que se sostuvo y quedó muerto”.</p>
	Eusebio Ortellado (Acompañó a su madre durante la entrevista y también dio su versión de lo ocurrido)	54	5 de enero de 2019	Santa Rosa, Misiones	17:00	“Efraín Fretes Colombino era intendente de la época en Santa Rosa y fue él quien mandó a asesinar a mi papá” (Entrevista realizada el 5 de enero de 2019)
	Cristina Meza					“El sistema de organización que teníamos en las Ligas Agrarias era muy bueno. Vivíamos bien cuando eso, si yo cocinaba un caldo de gallina para el almuerzo, otro grupo ya me limpiaba una hectárea el campo de cultivo. Vivíamos todos como hermanos”
	Erasmus Funes	78	5 de enero de 2019	Colonia Ibáñez Rojas, San Juan Bautista, Misiones	13:00	“Yo empecé a activar en las LAC a partir del año 1970. Nosotros éramos servidores de todos. Practicábamos el bien común, sobre todo compartiendo las actividades, las labores en la chacra social. Trabajamos colectivamente, cosechábamos y teníamos nuestros almacenes de consumo. Aquí en Sangre del Drago (Hoy Colonia Ibáñez Rojas) teníamos tres almacenes de consumo. Eso era el abastecimiento de la organización. Nosotros teníamos capacitaciones de acuerdo a la sagrada escritura y los

						derechos del campesino”
						“Los pyragués eran los que estudiaban nuestros movimientos dentro de las Ligas Agrarias y nos delataban, luego insistían para quedarse con nuestras pertenencias”
6	Aurora Salinas		11 de marzo de 2019	Asentamiento Martín Rolón, San Ignacio Misiones	9:00	<p>“A mi marido lo llevaron preso porque Alejandro Falcón era uno de los líderes de las Ligas Agrarias. Nosotros le cedimos por dos noches una habitación para que Alejandro Falcón duerma allí”. Menciona, además “Llevaron a una mujer que se encontraba en nuestra casa al igual que el cuerpo de Alejandro Falcón . Esa misma tarde citaron a mi marido.”</p> <p>“A nosotros nos decían que éramos cómplice de un comunista internacional que incluso fue capacitado en el exterior. Él (Falcón) era un líder muy capacitado que trabajaba con nosotros en las Ligas Agrarias Cristianas” (Entrevista realizada por el autor a Aurora Salinas, el 11 de marzo de 2019)</p> <p>“la policía no nos informaba nada, a nosotros los familiares, los policías nos decían que a los encarcelados de ese grupo se les había subido a un avión y que lo soltaban desde el aire”. Sigue relatando la entrevistada, “a partir de ese momento nadie quería meterse. Nosotros teníamos un pequeño almacén y nadie quería acercarse a nosotros porque se decía que éramos comunistas, de las LAC”. “Yo fui perseguida, justo había dado a luz un bebé y no podía trabajar, nadie quiso ayudarme. Se hablaba mal de mí. Fui torturada psicológicamente”.</p>
7	<b>Eudoro Amarilla</b>	79	<b>San Ignacio, Misiones</b>	<b>6 de enero de 2019</b>	<b>8:00</b>	“Me hizo pasar a un patio grande tenía una muralla alta y una pieza con abertura sin puerta, ingresé allí y encontré a seis personas. En el lugar atendía un malevo de apellido Gimenez, era un petisón, este me dijo: vos



						ayer tenías que haber venido, ¿venís de San Ignacio?. Ante la respuesta afirmativa de Amarilla, el comisario respondió: Bueno, sentate y tranquilizate”. Sigue recordando, “Me senté allí y nadie nos hizo caso. No comí nada, mi gente no sabía de mi destino. No había comunicación. Pasaron tres días y allí me dijo el malevo: ¡Vení, Amarilla juguemos dama! Aquí el que va a morir en tres días ya muere. Vos ya estás superando los tres días. Por lo visto ya te salvaste”
8	Elda Arnold	72				“Insistí mucho, logré entrevistarme una vez más con el Ministro del Interior. Tenía suerte, pero cada vez que iba, me preguntaban si yo era de las Ligas Agrarias, yo respondía que no, que sólo era catequista”
	Eusebio Castillo, integra la nómina de entrevistados porque su rol histórico como uno de los colaboradores para la construcción de la Escuela de Tuna es fundamental.	88	Compañía Gavino Rojas, Santa Rosa, Misiones	7 de enero de 2019	8:00	Don Eusebio Castillo relata que está convencido de que la policía lo implicó a él porque los “pyragues” ya habían señalado a la familia Castillo como “comunistas” debido a que su sobrino siempre participaba de las reuniones de las Ligas Agrarias. Cuenta que un día un vecino suyo que estaba confabulado con los seccionales y policías les pidió por favor que vaya a comprar querosén, subió a su bicicleta y fue interceptado por la policía frente a la escuelita que estaban construyendo.
9	Roquita Velázquez	86		7 de enero de 2019	16:00	“Me llevaron presa, ya no me acuerdo en que año. Estuve incomunicada en la comisaría cuarta, por casi cuatro meses. De mi trabajo me llevaron directamente ahí. Usted está detenida me dijo y ya me llevaron, eran todos de investigaciones de la época de Pastor Coronel, después me confinaron al pueblo de San Pedro del Paraná, en San Solano, la casa de Fermín Martínez, porque yo estaba embarazada”
10	Julio Busto	78	Colonia Ibáñez	11 de marzo de 2019	17:00	“Fue un viernes de tardecita, era el 23 de abril

			<b>Rojas, San Juan, Misiones</b>			de 1976. No opuse resistencia, no tenía motivos. Dejé toda mi plantación de arroz y de ida cuando los policías me llevaban pedí, por favor, a mi vecino que cuidara mi cultivo hasta que regrese”
						“Cuando los policías vinieron por mí, ya estaba preparado mentalmente porque había recibido comentarios y veía las persecuciones en contra de los compañeros de las Ligas Agrarias” (Ibidem)
						“Cuando me torturaron en San Juan me amenazaron y me dijeron: tuvieron suerte (los miembros de las Ligas Agrarias) porque un policía de la capital (Giménez) fue herido y si él moría, ni siquiera sus gallinas quedarían vivas”.
						“La policía no quería que nos organicemos. Nosotros confiábamos en los sacerdotes, las Ligas Agrarias eran grupos de confianza porque el plan no era malo, por eso nos comprometimos fuertemente”. “Teníamos aquí almacén de consumo, vendíamos coco, juntábamos el dinero y comprábamos mercaderías por el dinero. Nunca supimos lo que era el comunismo. Sin embargo, nos acusaban de comunista”.
						“Veíamos la necesidad de organizarnos para discutir sobre nuestra realidad y no teníamos otra alternativa frente al gobierno más que organizarnos como OPM”. “Éramos varios los líderes. Todos teníamos seudónimos y nuestras reuniones eran clandestinas. Cuando había tormentas y lluvia era ideal para nuestras reuniones clandestinas. Yo me reunía con Sergio Espinosa en los montes de la zona para que nadie nos descubra. Cada uno de nosotros, luego hacemos nuestro grupo”

	<b>Mateo Ríos</b>	<b>63</b>	<b>6 de enero de 2019</b>	<b>Santa Rosa, Misiones</b>	<b>10:00</b>	<p>“Recuerdo que cuando estuve en el cuartel una persona que me conocía se acercó a mí y preguntó: Mateo, Mateo mba’etea he’ise (Qué significa) seudónimo. Hablaba solo el idioma guaraní y por lo tanto desconocía el significado de esa palabra. Muchos eran torturados por eso porque los policías entendían que ocultaban ese dato”.</p>
	<b>Constantino Coronel</b>	<b>88</b>		<b>6 de enero de 2019</b>		<p>“En 1968 tuvimos una reunión en Misiones y analizamos nuestra situación de aquel entonces, caímos en la cuenta que estábamos siendo vilmente perseguidos y nos podían matar, entonces dijimos: creemos una organización por debajo de las LAC, que quede ésta por encima. Necesitamos una organización que aglutine a la mayoría del pueblo paraguayo. Necesitamos una organización política que pueda defender los intereses del pueblo. Esta organización (LAC) es limitada, es reducida. En 1969 vinieron unos cuantos sacerdotes, y con ellos, grupos de jóvenes organizados de Asunción. Estaban organizados con la denominación de SEU, Servicio de Extensión Universitaria y conversamos con los mismos. Acordamos que nosotros trabajaríamos con nuestro grupo y que ellos lo harían a nivel universitario. Posteriormente, trabajamos para que se sumen los obreros”</p>

# **Transcripción de entrevistas**

## **CONSTANTINO CORONEL, 88 años**

### **(Santa Rosa, Misiones)**

En abril del año 1976 ocurrió algo que ningún paraguayo debe olvidar. Ocurrió algo muy malo, se produjo muchos asesinatos, torturas..

En mi caso, concretamente, ocurrió lo siguiente: a las una o una y media de la madrugada amaneciendo el día 5 de abril de 1976 asaltaron mi casa y allí en ese asalto no supe si había diez o quince metralletas, pero había muchas y se llegó a utilizar muchas balas el día en que asaltaron mi rancho...

Cuando eso caí mal herido, se nota en mi frente los rastros de metralletas, se encontraron rastros de seis esquirlas de balas en mi frente, según el estudio de encefalograma. Esa vez no solo me dispararon a mí, sino también a una de mis hijas de 11 años. A mi esposa se la golpeó y luego la llevaron prisionera también....

En mi casa quedaron las seis criaturas que eran mis hijos. La mayor tenía once años. Según la más grande, al amanecer los soldados que custodiaban mi casa, ordenaron que se limpiara el patio y allí recogieron las vainillas de balas, eran tres canastos llenos de vainillas.

Nos llevaron a mi esposa y a mí en investigaciones, minutos después, mi esposa ya desapareció de allí y Pastor Coronel vino a preguntar si yo estaba muerto, subió sobre mi pecho y volvió a bajar. Posteriormente me puso una grilla con cadena, me esposó, luego me enteré que el baño donde me tiraron era el sanitario de Pastor Coronel.

Allí me retuvieron hasta el 15 de julio (de 1976). Recuerdo que los soldados entraban al baño para hacer sus necesidades fisiológicas y tiraban cascara de banana o de pomelo en el piso y eso levantaba con mi boca y comía. “caramelocha he” (Era sabroso como el caramelo)

### **LIGAS AGRARIAS CRISTIANAS**

Para comenzar las LAC hubo una serie de acontecimientos determinantes previos, por ejemplo la posguerra civil de 1947 que dejó una secuela muy grande. Yo viví en ese contexto teniendo 16 años. Conversábamos con mis pares de la situación y coincidimos que esa no era la vida que nos merecíamos.

Esta vida es una vida de animales. Nosotros analizamos el sufrimiento del ser humano y sobre todo del campesino compartiendo trabajos y actividades en el monte.

El mundo que nos rodeaba era un mundo inaceptable, frente a eso analizamos y colegimos que esta situación es una situación desigual, este ambiente que vivimos en la sociedad está hecho de propósito. Fue lo que reflexionamos..

Y creímos y soñamos que podíamos transformar. Esa situación se puede considerar como Pre-LAC y haciendo ese análisis podemos responder a la pregunta ¿Por qué surgieron las LAC en Misiones?

Hay mucha gente que dice que la creación de las LAC es iniciativa de personas de otro lugar. Es decir, los intelectuales, pero ese intelectual al que se le puede adjudicar esa creación fue el ambiente económico, político y social. Ese ambiente fue lo que nos motivó.

En ese contexto, se produjo un atropello en San Juan Ruguá, hoy distrito de San Juan Berchmans. Allí había una parcela de tierra, como mil hectáreas, eran estancias de la patria. Y esa estancia de un día para otro se alambró y con ello a muchas familias, hijos y animales adentro. Lo alambraron los militares y miembros de seccionales coloradas (Partido político gobernante).

Ocurrido el hecho, vino junto a mi Meliton Arguello y otros. Me dijo, Meliton en aquel entonces: yo soy del 47, “chengo pinandi” (Fui militante del grupo los descalzos), pero ahora mi partido me quiere echar a la calle. Esa es la única respuesta que me da mi partido.

Yo les pregunté qué pensaban hacer y me contestó: Nosotros ya estamos afilando nuestros machetes y a las cuatro de la mañana vamos a cortar el alambrado, mientras la gendarmería recorría la zona. Puede que nos maten, así como también, nosotros podemos matar a algunos de ellos.

Y les pregunté cuáles eran sus objetivos y me respondió: Nuestra familia. La familia es grande. En ese momento les invité para ir a soltar a mis bueyes, me acompañó, luego fuimos a un arroyo y les invité a tomar tereré. Ellos, los líderes estaban con la cabeza caliente. Estaban enojados.

Les manifesté lo siguiente: ustedes me dijeron “nuestra familia” y para mí la familia es sagrada, pero no me parece apropiado ese método, porque si ustedes asesinan van a ir a la cárcel y si se les mata, termina la vida. “Japa” (desaparecemos)

Y nosotros somos persona que tenemos capacidad para razonar y para ello, nosotros tres solos no vamos a poder.

Inviten a todos los miembros de las distintas compañías y cuando ya estén reunidos, invítenme también.

El día de la reunión había gente de Curupayty, arroyo karé, Costa Po’i, Cerro costa, San Gerónimo, de San Juan Ruguá, San Gabriel, de Ita hugua y de San Blas. Eran de 9 compañías.

Conversamos y llegamos a un acuerdo: buscar otro método, ¿Qué método?

En ese momento recordé una experiencia:

Yo recuerdo que cuando estaba a punto de salir del cuartel y el General Vidal Giménez Rodas me vio, me dijo: Coronel, vos estás viendo que yo estoy rengo. Me habían disparado, fui herido en defensa de nuestras tierras en el Chaco y agregó: cuando necesites, no olvides que tenés un amigo a quien recurrir.

Les dije a los líderes: busquemos cinco o seis camiones de carga y vamos a amanecer frente a la tercera región militar (cuartel) de San Juan. Otro grupo, nos fuimos frente a la delegación de Santa Rosa a solicitar audiencia con el General.

Nos acercamos al General y le dije: Yo sé, mi General, que esto no es de tu incumbencia, pero sé muy bien también que para defender nuestra tierra podemos recurrir a vos. Ahora está ocurriendo lo siguiente: detallo los hechos y le pregunto dónde podemos recurrir en defensa de los intereses de nuestro pueblo y me respondió con la siguiente pregunta: ¿Quién es el Presidente del Instituto de Bienestar Rural (IBR)?

Era Gilberto Lichi. Ahora mismo está en San Juan, llegó ayer de Asunción, le mencioné.

Pidió que un mayor me acompañe a su casa, y fuimos. Cuando toqué la puerta, me dijo ¿Mba'eiko nde comunista ejapo koape? (Qué haces aquí comunista) Y le dije, nada, solo venía a ver tu disponibilidad, el General quiere hablar contigo. Recuerdo que estaba en pijama.

El general le preguntó: ¿Vos conoces el lugar donde se están alambrando las tierras? El respondió que no. Entonces vas a ir con Constantino y donde estén alambrados esos terrenos vas a ordenar que se quite.

A su orden, mi General fue su respuesta.

Ese es el método que utilizamos. Hasta ahora esa tierra, San Juan Berchman está en poder del pueblo.

Ese acontecimiento nos enseñó que si el pueblo se une, se puede lograr el bienestar de la gente.

Antes de esa conquista nosotros dijimos: aquí se acaba el color azul, rojo, negro, blanco. A partir de ahora nos uniremos para luchar solamente por nuestra dignidad, por la dignidad del pueblo. Por encima de este acontecimiento y aprendizaje surgieron las Ligas Agrarias Cristianas.

Stroesner nunca dio posibilidad para que este grupo de campesinos organizados como las LAC tengan derecho a la vida, nosotros nos metimos por debajo de la falda de la Iglesia para poder crecer.

Hubo algunos sacerdotes, no eran muchos, pero había curas que estaban de acuerdo de que el pueblo debía organizarse.

Había un obispo (Ramón Bogarín Argaña) el fundador de la Juventud Obrera Católica. El fue enviado de Asunción “confinado” y vino a trabajar con nosotros.

Nosotros creamos las LAC, el 21 de setiembre de 1960. En 1962 la FERELAC, Federación Regional de Misiones. En 1964, la FENALAC, la Federación Nacional de LAC.

Aquí comenzamos a trabajar con las parroquias, luego fuimos creciendo. Las LAC se extendieron a 11 departamentos.

El pueblo entendió que debía ser el protagonista de su propia historia.

## **La ORGANIZACIÓN POLÍTICO MILITAR (OPM)**

Los 10 años de trance que hemos mencionado anteriormente fue de muchos percances, hubo muchos tropiezos, hubo torturas y muertes.

Las escuelitas campesinas creadas eran vistas como una herramienta negativa para el gobierno porque el objetivo de estas instituciones eran la de generar conciencia en el pueblo. Los niños, adolescentes y adultos debían entender que eran personas dignas, con derechos y que el Paraguay es su país y ese país es su casa y la casa debe ser cuidada por cada campesino.

En 1968 tuvimos una reunión en Misiones y analizamos nuestra situación de aquel entonces, caímos en la cuenta que estábamos siendo vilmente perseguidos y nos podían matar, entonces dijimos: creemos una organización por debajo de las LAC, que quede ésta por encima.

Necesitamos una organización que aglutine a la mayoría del pueblo paraguayo. Necesitamos una organización política que pueda defender los intereses del pueblo. Esta organización (LAC) es limitada, reducida.

En 1969 vinieron unos cuantos sacerdotes, y con ellos, grupos de jóvenes organizados de Asunción. Estaban organizados con la denominación de SEU, Servicio de Extensión Universitaria y conversamos con los mismos.

Acordamos que nosotros trabajaríamos con nuestro grupo y que ellos lo harían a nivel universitario. Posteriormente, trabajamos para que se sumen los obreros.

Oficialmente surge, entonces, la OPM en 1973. Los principales directores de la OPM eran Juan Carlos Da Costa, Constantino Coronel y Nidia González Talavera. Nuestros objetivos eran:

Defender la salud y la educación. Preparamos un proyecto político acorde a los intereses del pueblo. ¿Por qué organización político?, porque tenía un fin político y ¿Por qué militar?, porque los enemigos del pueblo nos atrincheraron y debíamos defendernos.

**Entrevista realizada el domingo 6 de enero de 2019**



## **Lucía Coronel Cano (54 años)**

### **Santa Rosa, Misiones (Actualmente vive en Buenos Aires)**

Mis hijos nacieron todos en la Argentina. Algunos entienden el idioma guaraní y la mayoría no.

Pablina Cano, mi madre de Coronel es una señora muy luchadora que estuvo 7 meses en la cárcel incomunicada, torturada y posiblemente también violada porque en realidad la mayoría de las mujeres que fueron presas fueron violadas.

Ella jamás nos contó lo que sufrió para no hacernos sufrir posiblemente entiendo yo hoy a mis 54 años de edad.

En una madrugada del 5 de abril de 1976 nuestra casa fue asaltada. La puerta echaron a patadas, a golpes y en ese momento mi mamá tenía 7 hijos de los cuales, mi hermana mayor María Antonia era participante de las Ligas Agrarias Cristianas. Ella fue pytyvohara (Profesora) de las LAC. Ella no se anima a contar porque es sensible.

Nosotros los hijos quedamos abandonados ante la presencia de muchos policías que seguían rodeando nuestra casa después de que mis padres hayan ido presos y después de que hayan asaltado nuestra casa en San Lorenzo.

Nosotros les decíamos tyelo (panzón) a los policías que nos custodiaban en la casa donde pasamos mucha hambre. Los policías nos apuntaban a cada rato y cada tanto apuntaban hacia la calle por si llegaba alguien.

Los policías, para torturarnos más nos dijeron ¿Por qué lloran? No lloren más. Sus padres están muertos y para confirmar vayan al fondo de la casa y vean. Nos fuimos y habían dos personas colgadas del árbol de la casa..

A la mañana del asalto nos hicieron juntar los casquillos de balas.

Posteriormente nos entregaron a distintas familias. Nosotros entramos en la Escuela Sagrada Familia de San Lorenzo. A mis 11 años iba al segundo grado. Nosotros también íbamos a la escuela de los Pytyvo Hara que era otro sistema educativo.

Yo hasta ahora lucho mucho con mi esposo y mis hijos que son argentinos porque a ellos les gusta mucho esas películas de acción y a mi me molesta. Yo no puedo mirar. Quedé con un trauma psicológico.

Cuando hubo el tiroteo frente a mi casa yo quise salir corriendo y al salir a la puerta un policía me encañonó su fusil y que dijo: Quédate ahí ¿dónde vas a ir vos?

Nosotros estábamos separados, los hermanos. No nos veíamos. Cada uno estábamos en distintos lugares.

Mi mamá siempre apoyó la lucha de mi padre. Mi hermana María Antonia estuvo 11 años en la clandestinidad porque ella no fue preso y estuvo deambulando de una casa en otra y nosotros no sabíamos si ella estaba viva o muerta.

Llegado los seis meses las monjas de la Sagrada Familia de San Lorenzo nos dijeron: ¡sus padres están vivos! y nos llevaron a la cárcel para ver a mi madre. En compensación a ese gesto que demostraron con nosotros yo un tiempo, cumplido los 18 años quise ser monja, pero luego decidí que no era eso lo que me gustaba.

### **Entrevista realizada (11 de febrero de 2019)**

## **Mateo Ríos, 63 años**

### **Santa Rosa, Misiones**

Mi primo se llamaba Ascensión Cano Ríos y el vino con el Subalcalde (Mandi`o ro)<sup>42</sup> una tarde en mi casa y me dijo: Mateo, tu baja no está bien. A vos se te va a llevar de vuelta porque te están observando. Todo se va cuestionar en estos tiempos y te conviene ir para ponerte bien con la Policía.

Yo estaba ensayando aquí en Santa Rosa, para la presentación de una obra teatral “La pasión de Cristo” y le advertí: No podré ir contigo porque estoy comprometido con esta obra y me replicó: Nosotros no venimos a consultarte, venimos a ordenarte para ir.

Pregunté a mi padre ¿Qué hago ahora? Y mi padre me dijo: No tenes de otra, tenes que ir. Mi primo también advirtió: Y vos tío, escondé todas tus armas porque van a venir a requisar completamente aquí en la zona. Es más, cuidate porque también te están observando.

Les acompañé esa misma noche en bus, llegamos a San Juan. Estaba ahí, no era soldado, no era nada. Simplemente estaba allí en una sala grande y fría.

Fue un miércoles santo. Antonio Cabral es quien me ordena: Mateo, preparate, esta noche iremos a abrir guardia en Abrahan Cue. Hacia mucho frío, me puse un poncho sucio. Cuando llegamos a Abrahan Cue. Eran las 10 de la noche. Yo me encargaba de registrar por nota las novedades, alrededor de las 2 de la madrugada llega la brigada. Era un auto rojo, Un land rover. Habían venido hacia una semana atrás en Abrahan Cue.

Habían traído esa madrugada a cuatro o cinco personas. Estaban haraposos, mal olientes y desaliñados. Ordenó Camilo Morel Sapriza: Mano contra la pared y me exigió que anote sus nombres mientras propinaba golpes con tejuruguai<sup>43</sup>.

---

42 Mandi`o ro es mandioca amarga traducido del guaraní. Era el seudónimo del comisario.

43 Sable.

Seguidamente, se les metió a todos los prisioneros en una sala sucia. Era una estancia con casa vieja que se estaba refaccionando y la casa no tenía piso. Era de tierra. En ese lugar iban metiendo a la gente en grupos de tres.

Del lado izquierdo donde yo estaba, que era un saguancito, había una pequeña sala. Allí se escuchaba música con sonido muy alto. Y del lado derecho, estaba la sala grande donde se le iba metiendo a la gente.

Luego ya se les llamaba por nombre: eran los Funes, de Sangre del Drago... algunos nombres recuerdo así. Pasaba la gente y luego ya salían todos ensangrentados.

Se fueron de vuelta y trajeron otros grupos. Al día siguiente, vienen las mujeres, las hijas, las madres. Antes de eso, me dieron la siguiente orden: Van a llegar sus familiares y cuando vengan van a volcar por sus rostros lo que traen como alimentos y van a buscar en sus ollas a ver si no traen armas.

Para mí eso era un castigo, porque estaba asustado y me dieron la orden directamente que yo haga eso. Era un castigo porque no entendía nada, no entendí nunca de lo que me estaba pasando.

Yo me preguntaba que habrá hecho esta gente. Iban llegando gente que yo conocía, pero la orden era que yo no me comunique con ellos porque o sino yo entraría en calabozo con ellos.

Nosotros obedecimos. Volcamos la comida y les ordenamos a las mujeres que se retiren. Váyanse, si no quieren recibir el mismo castigo porque ustedes también son comunistas.

Esa fue mi experiencia en aquel fatídico 15 de abril del año 1976. Estuve allí escribiendo los nombres de los que venían llegando y viendo todas las torturas.

Yo recuerdo por ejemplo a Arsacio Guerrero, un señor que vive todavía aquí en San Francisco, lo vi, le quise hablar. No me dejaron. No podía hablar.

Hacía mucho frío. La gente se moría de hambre y de frío. Nos pedían agua caliente y alguien en algún momento le pasaba el agua caliente y se bebían esa agua como agua helada.

Oí pedir socorro a la pobre gente que venía. Eran gente que participaba de las Ligas Agrarias.

### **¿Qué son las Ligas Agrarias Cristianas para vos?**

Era una Liga, eran muchos equipos de trabajos y de reflexión que habían formado los Jesuitas, concretamente el Padre Ayala. Habían equipos en Tuna, San Gabriel, San Francisco, Ita hugua, Cerro Costa. Eran muchos equipos.

Para hacer que la labor sea más fuerte, más llevadera y hacer que los ciudadanos sean mejores como ciudadanos y que puedan desarrollarse mejor, para compartir. Existían las mingas, antigua institución jesuítica.

También tenían Jopoi (Trabajo cooperativo). Al mismo tiempo hacían reflexiones, para conocerse, para entenderse.

Los curas junto con los miembros de las Ligas Agrarias se reunían los sábados en la casa de uno de los miembros y reflexionaban juntos para ver qué era lo que estaba pasando. Se seguía el método de ver (la situación), juzgar y actuar desde la fe.

Las Ligas Agrarias tenía buena relación con el gobierno, tal es así que el Ministro Bertoni, que era Ministro de Agricultura nos regalaba semilla de trigo, La Caritas Paraguaya traía aceite, arroz, harina para alimentarnos mejor. Había una relación fluida, buena. Nunca hubo problemas.

Las Ligas Agrarias comenzaron en el año 1963.

### **¿Por qué después surge la persecución en contra de los miembros de las LAC?**

Hubo un pequeño grupo de personas que se apartaron de las líneas de las LAC, ya pasado los diez años y habiendo llegado a entenderse, a entender la situación y al ver tantas injusticias dijeron hagamos que esto sea a través de una lucha armada. Se preparaban para la lucha armada. Era en secreto, nadie debía saber.

Se filtró. Llego en poder del gobierno que este grupo se estaba preparando.

En Posadas se lo encontró a un señor de apellido Da Costa, que tenía ciertos documentos comprometedores que le quitaron y posteriormente descubrieron a otro de apellido Abente. En poder de estas personas estaba la lista de los que componían la Organización Político Militar.

De esto no sabía ni el gobierno, ni los miembros de las Ligas Agrarias. Era secreto.

Cuando accedieron a esta lista, esta estaba configurada por seudónimo y allí fue que tuvieron que buscar en todos los sectores, sobre todo entre los miembros de las Ligas Agrarias. La represión cayó duramente sobre las Ligas Agrarias.

Recuerdo que cuando estuve en el cuartel una persona que me conocía se acercó a mí y preguntó: Mateo, Mateo mba'etea he'ise seudónimo. Hablaba solo el idioma guaraní y por lo tanto desconocía el significado de esa palabra (risa)

Así fue que comenzó esta persecución en contra de gente inocente, la mayoría gente inocente y muchos de los que estaban involucrados directamente con la OPM escaparon.

La represión se organizó y muy bien, se militarizó la represión. No era solamente de la Policía, ni de los militares, sino era el Presidente, el gobierno y el General Sánchez de aquí (Misiones). Ellos organizaban a los especialistas, ellos torturaban y hacían desaparecer a la gente.

Un día un oficial inspector Guillen se me acercó y me dijo: Mateo, vos tenés muy linda letra. Vamos a trabajar conmigo a la oficina.

Salí de ese grupo, me vistieron de civil y me encargué, desde ese momento de realizar cedulas de identidad de las personas. En esos tiempos nunca pude visitar a mis familiares en casa.

Un día, inesperadamente así como me llevaron en abril de 1976, el 1 de marzo, un día feriado (aniversario de la muerte del Mcal. López). El jefe de Policía se llamaba Inspector Mayor Juan Antonio Martínez me llama y me dice: Mateo, preparate para ir junto a Aquino que te prepare un documento (de Salida) tu baja ya está en su lugar. Ya puedes ir a tu casa.

El 3 de marzo ya estaba en Asunción fue junto a los hermanos de La Salle en Pozo Colorado. Decidí ser religioso. Luego viajé a Córdoba y a Buenos Aires.

Finalmente, luego de diez años dejé la organización religiosa y cuando regreso a Paraguay me toman preso en el Aeropuerto. Por ser religioso ya era comunista. Cuando eso los religiosos éramos todos comunistas, luego recibí un salvoconducto, volví a Buenos Aires y ya no quise volver.

#### **Entrevista realizada el 6 de enero de 2019**

#### **Erasmus Funes (78 años)**

#### **(Colonia Ibáñez Rojas, San Juan Bautista)**

Yo perdí todo, perdí mi casa, mi tierra. Vivía en San Gabriel. Cuando empezaron a perseguirme venía el Comisario y preguntaba cuál era mi posición con relación a la situación y me amenazaba, me decía que si seguía viviendo allí iban a venir por mí.

Cuando me llevaron preso, los vecinos aliados con el gobierno de apoderaron de mis pertenencias. Tuve dos hijos, uno de ellos falleció y otro nació en el campo de concentración de Emboscada.

Los pyragues (espías) eran los que estudiaban nuestros movimientos dentro de las Ligas Agrarias y nos delataban, luego insistían para quedarse con nuestras pertenencias.

Me vinieron a apresar un 6 de abril de 1976. Vino una comitiva grande en camión a rodear mi casa. Yo estaba en mi habitación. Alguien aplaudió y me preguntó ¿Ndeiko Erasmus? (Vos sos Erasmus). Asentí y allí ya me esposaron.

El comisario de la zona en aquella época se llamaba Juan Pablo Amarilla. Fue en su casa que nos juntó con otros apresados en un principio y de allí nos llevan a Abrahan Cué.

Allí me preguntaron si yo estaba militando en las Ligas Agrarias y además preguntaban si conocía a otros de la lista que ellos tenían.

Si le decís que no lo conoces te van torturando. Yo tengo un hermano llamado Mariano Funes, él también cayó preso.

Los torturadores eran 3 o 4. Si se percatan que uno está bien continúan torturándote.

Uno hacia las preguntas, otro te daba latigazo con el tejuruguai y el tercero iba propinando patada cada tanto. Por último, conectan la electricidad al agua y te van pinchando con eso.

Ellos van contando el tiempo y nivel de resistencia. Los anteriores castigos se pueden aguantar, pero la electricidad era algo serio.

El principal torturador era Camilo Almada Morel (Saprisa) y un tal Santacruz. Cuando salís de esa sala de tortura te llevan a un salón grande y te bañan para que desaparezca la sangre, luego de eso me inspeccionaba un doctor para ver si estaba bien. Luego, nuevamente te sometían a la tortura. La segunda tortura.

A veces me llamaban a las 12:00 o 1:00 de la madrugada, esa era la hora de tortura siempre. Ponían bien fuerte la música para evitar que se escuche las sesiones de tortura.

Según la gente dicen que no dormían más por la noche cuando nosotros caímos preso en aquellos tiempos.

Yo estuve un mes en Abrahan Cue y luego me pasaron a investigaciones, en Asunción. En investigaciones me quedé casi un año. Volvieron las torturas y el sufrimiento. Allí era muy incómodo porque estábamos todos apiñados.

En un momento dado se dio una orden: Todos los misioneros debían ser rapados y nos decían que era porque íbamos a salir en libertad, pero era porque seríamos trasladados a Emboscada para trabajar en la mina.

Yo empecé a activar en las LAC a partir del año 1970. Nosotros éramos servidores de todos. Practicábamos el bien común, sobre todo compartiendo las actividades, las labores en la chacra social. Trabajamos colectivamente, cosechábamos y teníamos nuestros almacenes de consumo.

Aquí en Sangre del Drago (Hoy Colonia Ibáñez Rojas) teníamos tres almacenes de consumo aquí.

Eso era el abastecimiento de la organización. Nosotros teníamos capacitaciones de acuerdo a la sagrada escritura y los derechos del campesino.

En esos tiempos no había reglas, ni constitución, ni ley. El gobierno manejaba esa situación. La ciudadanía no sabía cuáles eran sus derechos.

### **¿Por qué el gobierno decía que ustedes eran comunistas?**

Porque nosotros actuábamos de forma independiente. No dependíamos del gobierno. Cuando aprendimos nuestros derechos empezamos a caminar juntos y a practicar la justicia social. Eso nos abrió el ojo.

Por eso las LAC creció rápidamente.

Teníamos nuestro sistema de producción, nuestro propio sistema de organización y nuestras escuelitas campesinas. Nos fuimos independizando lentamente del gobierno.

El gobierno cayó en la cuenta que quedaría aislado sino empezaba a reprimir. Ellos decían que solo ellos iban a gobernar el Paraguay porque estamos en un paraíso terrenal.

Antes nadie sabía por qué iba preso, hoy cada uno sabemos que antes de que nos lleven debe haber un procedimiento.

Nosotros éramos considerados como una marca fea. Nos decían Tupamaro, subversivo, comunista. Eso eran los términos que usaban en contra nuestra, en contra de los campesinos y muchos de nosotros no sabíamos que significado tenía siquiera.

### **La Organización Político Militar**

Eso surgió de la sociedad misma también. Se buscaba la liberación del pueblo. Yo estuve allí un año. Los miembros eran los mismos que las Ligas Agrarias Cristianas y tenía el mismo sistema. Debíamos organizar equipos.

Este lugar se llamaba Sangre del Drago, luego vinieron de Asunción y cambiaron su nombre. Le pusieron Ibáñez Rojas, que significa un atropello a la ciudadanía y su historia.

Es importante dar a conocer esta historia porque es la peor masacre que ocurrió en el Paraguay y con esto debemos motivar a los jóvenes para vivir una verdadera democracia. Los jóvenes deben organizarse.

**Entrevista realizada el 5 de enero de 2019**

**Cristina Meza de Ortellado, 89 años**

**(Santa Rosa, Misiones)**

“Mi esposo ayudaba a sus compañeros. Trabajaban en común y entró a las Ligas Agrarias”

“Yo le agradezco a las Ligas Agrarias. Gracias a las Ligas Agrarias nosotros somos conocidos. Se sabe quiénes somos, lo que era nuestro objetivo”.

“Estuvimos en San Joaquín en un principio y allí un hijo mío por estar vinculado a otro amigo fue perseguido. El Pyrague (espía) era Eliseo Ríos (“coco”). Tuvimos que salir de ese lugar. En arroyo kare comenzamos a organizarnos”.

El sistema comunitario de organización que teníamos era muy bueno. Vivíamos bien cuando eso. Si yo cocinaba un caldo de gallina para el almuerzo, otro grupo ya me limpiaba una hectárea del campo de cultivo. Vivíamos todos como hermanos.

“Yo tuve nueve hijos, de los cuales seis vivieron”.

Nosotros habíamos comprado a sola firma un tractor Joundier que la comunidad usaba para los quehaceres del campo. Ese tractor me robaron cuando murió mi marido y probablemente recuperaba con el tiempo, sino moría muy temprano Monseñor Bogarín. Él me ayudó a que no me quiten la casa, después de que mi marido muriera.

Según me contaron los que fueron presos en Abrahan Cué, nuestro tractor estaba en ese lugar.

¿La nde mena ojeykaroguaré nde mandu’a? (¿Te acordás cómo asesinaron a tu marido?)

“Che mandu’a mba’eiko nda che mandu’amoai. Mi marido plantó mucha cantidad de arroz. Luego enfermó y siguió tratamiento médico en Asunción. Mi compadre era José Gil Ojeda y me preguntó ¿Querés visitar a tu marido, Silvano?”

Posteriormente, consiguió su alta médico. Ha ou che rapykueri, ni mbo ra’e ha’e imuerte la oseguiva hina ra’e. Un día llamó Segovia (Néstor Segovia era el comisario de Santa Rosa) y lo convocó, este le pidió trabajar en su campo de cultivo de arroz y Silvano aceptó.

Un día vinieron sus amigos y teniendo en cuenta la mirada negativa que había sobre él de parte de la Policía, propusieron: “Ekañyna Shivá” (Huí Silvano) a lo que él respondió. Yo tengo mi familia aquí y tengo que saber qué pasa con ellos, no tengo ningún pendiente con la justicia y no tengo porqué esconderme.

Coco Eliseo Ríos pasaba frecuentemente frente a nuestra casa. Un día miércoles santo (Año 1976). Yo estaba haciendo chipa ese día, más tarde por la noche vino mi marido y nos encerramos. Alguien tocó a la puerta y me preguntó:

Apeiko la Silvano Roga (Esta es la casa de Silvano) y le pregunté ¿Quién sos? (Maaiko nde) y yo le mentí esa vez, le dije: Oime arroztype (está en el arrozal) y mientras eso estaba buscando la forma de escaparse. No hubo ninguna posibilidad, había sido estábamos rodeados de soldados...

Me dijeron que abra la puerta. Eabrí la nde roke porque osino nde rehotá y ahí tuve que abrir. En ese momento se produjo una enorme balacera. Estaban todos mis hijos, también había un sobrino mío. Muchas de las balas traspasaron y gracias a Dios, no nos acertaron.



Salió afuera y uno de nuestros hijos lo siguió. Yo también intenté seguirlo. Mi hijo Evaristo estaba parado cerca del “shivato”, cuando me acerqué allí me apretaron un revolver y me preguntaron ¿Moho rehotá?, ¿Maha oi nde rogape? Y le dije: Nadie, vamos si querés a revisar. Intenté abrir la puerta y no se animó a entrar..

Esa misma noche me llevaron preso, no llevé nada, solo un termo. Luego, escuché que estaban murmurando: “Barbaro he’i”. Omanoma (Que bárbaro, murió). Yo estaba declarando y cuando le dí mayores datos al parecer se asustaron porque Silvano no era a quien estaban buscando. Se equivocaron.

Luego vinieron y me dijeron: Omanó la nde mena. Oje suicidá, (Murió tu marido, se suicidó), había sido era el jefe de los comunistas, intentaron convencerme mintiendo.

Y le llevó en un pequeño montecillo. Cuando fui a mirar vi su mecha de cabello. Parecía un toro que se había peleado con otro. En dos lugares del montecillo vi charco de sangre. En el lugar había una pequeña planta de árbol por el que se sostuvo y quedó muerto.

Me dijeron los policías: Andá fijate lo que tenés que hacer con su cuerpo. Me prohibieron hablar con la gente. No podíamos reunirnos. Entre dos o tres no podíamos reunirnos. Nadie quiso venir al velorio.

Estando en el cementerio lloraba y decía ¿Qué clase de católicos son si un día sagrado vienen y matan a mi marido y dejan a mis hijos huérfanos?

Ellos persiguieron a los trabajadores y solo los sinvergüenzas fueron para adelante...

Silvano siempre me encargó que no diera a nadie mis hijos, no quería que nadie les falte el respeto. Me pidió luchar por ellos. Así lo hice. Trabajé duro.

Cuando me quedé sin nada, prácticamente. Comencé de cero. Tenía un caballo, me robaron un día 11 de setiembre (Día de la fundación de la A.N.R). Después pedí ayuda, el sacerdote me prestó siete mil guaraníes, volví a comprar un burro. Mataron a mi burro. Me persiguieron mucho.

En San Joaquín vivíamos y nos tocaba diez hectáreas de tierras a cada familia. Cuando empezaron a perseguirnos la gente entraba a nuestra cosecha. Yo no tenía ya potestad sobre esas cosechas. Un tiempo habíamos plantado algodón, vino mi mamá y fuimos a cosechar a, la par mucha gente entró a cosechar lo que era nuestro. Entonces decidimos cosechar por tres mil guaraníes y salimos de allí.

Cuenta que nunca fue a la Comisaría a pedir permiso para salir de su casa.

Luego conformaron una comisión. Doña Cristina era la Vicepresidenta de la Comisión de Familiares de desaparecidos.

En el 86 ´ volvieron a ser apresados. Tanto doña Cristina como su hijo Eusebio. Se organizaban con la ayuda de Monseñor Mario Melanio Medina, ex obispo de San Juan B. de las Misiones.

**(Entrevista realizada el 5 de enero de 2019)**

**AURORA SALINAS, 65 AÑOS**

**(Asentamiento Martín Rolón, San Ignacio, Misiones)**

A mi marido, Justo Amarilla, de Ñacuti en ese momento (1976), lo llevaron preso porque Alejandro Falcón era uno de los líderes de las Ligas Agrarias. Nosotros le cedimos por dos noches una habitación para que Alejandro Falcón duerma allí.

Alejandro Falcón se retiró de nuestra casa, fue hasta la casa de un amigo y este lo encerró en la pieza y fue a delatarlo a la policía, cuando llegaron los policías, abrieron la puerta y le dispararon. Murió allí, luego pasaron hasta nuestra casa.

A Falcón le disparó el Comisario Lucio Zambuchetti. Le dio un tiro en la cabeza.

David Maidana había brindado información sobre Alejandro Falcón. Él era su amigo, pero lo delató.

David Maidana, luego fue a Buenos Aires, nunca más volvió.

Mi hermano se llama José Paniagua y por su casa también estuvo Alejandro Falcón.

A nosotros nos decían que éramos cómplice de un comunista internacional que incluso fue capacitado en el exterior. Él (Falcón) era un líder muy capacitado que trabajaba con nosotros en las Ligas Agrarias Cristianas.

Alejandro Falcón murió de la peor manera. Un pyrague lo delató

Llevaron a una mujer que se encontraba en nuestra casa al igual que el cuerpo de Alejandro Falcón. Esa misma tarde citaron a mi marido.

Lo torturaron en Abrahan Cue, luego estuvo durante cuatro meses en investigaciones, posteriormente lo llevaron por dos años a Emboscada.

Yo tenía una criatura recién nacida. Me quedé sola y sin saber como actuar. Ese hecho sucedió el 17 de mayo de 1976.

La policía no nos informaba nada, a nosotros los familiares, los policías nos decían que a los encarcelados de ese grupo se le había subido a un avión y que lo soltaron.

Nadie quería meterse. Nosotros teníamos un pequeño almacén y nadie quería acercarse a nosotros porque se decía que éramos comunistas, de las LAC.

Yo fui perseguida, se hablaba mal de mí. Fui torturada psicológicamente.

Los sacerdotes eran perseguidos, nosotros seguíamos al pie de la letra lo que decían los miembros de las LAC. Mi papa ayudó entregando ladrillos para levantar una escuelita campesina. Toda mi familia estaba involucrada con las LAC y eso fue motivo para que nos persiguieran y torturaran.

**Entrevista realizada el 11 de marzo de 2019**

**EUDORO AMARILLA, 79 AÑOS  
(San Ignacio, Misiones)**

“Roiko pa'ikuera ndi catecismo hare ha ore perseguí hukuai (Andábamos con los sacerdotes para trabajar en catecismo y nos empezaron a perseguir)”

“A mí me apresaban dos veces por semana y luego cuando se empezó a complicar más ni siquiera ya pude trabajar”.

Luego me llevaron a Técnica, un suboficial de apellido García me esposó y llevó a Técnica. Nos llevaron y tiraron en la Plaza Uruguaya. Esa vez a mí me preguntaron si tenía plata y les dije que sí y que, por favor me saquen las esposas porque me apretaba mucho y ya me lastimaba la mano. No me quisieron quitar.

“Llamé a un abogado de confianza y él no sabía dónde quedaba “Técnica”, tampoco los policías sabían, luego subimos a un micro y al bajarnos caminamos unas siete cuadras hasta que llegamos a una oficina”, “Oi petei karai tuya ijedama. Estaba sentado junto a una mesa, era amable. Me dijo apeko javy'a. Dame la cedula, me dijo, me fotografió y le entregué mi cedula”.

“Me hizo pasar a un patio grande tenía una muralla alta y una pieza con abertura sin puerta, ingresé allí y encontré a seis personas. En el lugar atendía un malevo de apellido Giménez, era un petisón, este me dijo: vos ayer tenías que haber venido, ¿venís de San Ignacio?. Bueno, siéntate y tranquilízate”.

“Me senté allí y nadie nos hizo caso. No comí nada, mi gente no sabía de mi destino. No había comunicación. Pasaron tres días y allí me dijo el malevo: ¡Ejú Amarilla yajugá dama, nderemanoveima nde!, Ape tres díape lo mitá omano hina, nde ya rehasama hina, resalvama nde, por lo visto resalvama nde he'í cheve”.

Eudoro cuenta que esa situación lo asustó, le erizó la piel comenzó a jugar dama ganándose la simpatía del oficial.

“Upei che pokua hikuai, ha che gueraha petei pileta tuichava. Me dieron varias patadas y me echaron los dientes”. Eudoro va hasta su pequeña habitación y vuelve con dos de las muelas de las cuatro que le sacaron entre patadas y tenazas, durante la tortura.

Se sienta de vuelta a su silla de cables tomándose de la cintura, durante esta entrevista - Che apenas aguata porque de la patada que me dieron me lastimé la cadera - y continúa su relato mostrando en la palma los dientes que le extrajeron.

Para entrar en la pileta me ataron las manos y lo pies había un gancho con el que te alzaban entre cuatros y metían mi cabeza en el agua sucia para ahogarme - Che aguante,

pero che pytu gueraha jepe (Tenía resistencia, pero estuve a punto de asfixiarme) - recuerda con orgullo don Eudoro.

En Técnica los matadores eran cuatros: Saldivar, Santander, un abogado. Los otros eran Riveros y Benítez.

¿Qué es lo que querían saber?, querían saber porque nos reuníamos - pee comunista he'i oreve (Ustedes son comunistas)- A mi empezaron a investigar cuando me fui a Potrero San Antonio, en la casa de don Medina, para buscar un chanco que quería faenar y vender. Ese día me fui sobre mi bicicleta y estaban allí (los policías), me ataron y junto con los Galeanos que eran como seis nos llevaron presos.

Cuando me pasaron a Técnica estuve allí un año seis meses, luego mis esposa, Elda entró junto al Ministro Augusto Montanaro y luego de tres días mandó soltarme. Antes de esa suerte que corrí volvieron a preguntarme - ¿mba'è la reunión?, pee comunista (En qué consiste la reunión de ustedes los comunistas). Les volví a decir, ehaveriguana, heta parte, donde Medina umíape. Oراها presa upeape avei (Averigüen si quieren, incluso con los Medinas. Terminaron llevándolos presos también).

¿Cómo eran vistos los sacerdotes y la Iglesia que ustedes frecuentaban?  
Nosotros nos reuníamos con los sacerdotes, pero ellos casi siempre andaban escondiéndose por temor. Siempre que nos reuníamos, los sacerdotes nos decían - imbareté la gobierno anikena pende mbotyryryti (Es una dictadura lo que estamos viviendo, pero no decaigan).

Aquí en San Ignacio los fusileros eran dueño de las calles, cuando querían venían a las casas y nos llevaban. Yo me iba a la comisaría local dos veces a la semana, practicamente.

Corría el año 76' y 77' cuando el Comisario Barrios hacía investigación aquí en San Ignacio. ¿Cómo era el procedimiento policial en esa época?

- Ha'ekuera ou ndeyagarra kachiporrare, ¡Sigapy, sigapy!, te decía y culataban (pegaban con el fusil) cuando te querían llevar preso por algún motivo. Cuando vivías prácticamente en la comisaría te ordenaban algo y tenías que hacer sin oponerte porque osino reipo'ó, nde garrotea, nde mbotejuruguai (Te pegaban con cuero).

La primera vez que me apresaron fui a prestar un caballo de mi cuñada y comencé a trabajar en la olería. Era un día soleado cuando encosté mi moto a un lado e inicié mi labor. Cuando estaba preparando el molde del adobe vino llegando el "Comisario bota", se lo conocía así porque siempre usaba bota y andaba a caballo. Era un día soleado.

"Bota" iba con su vehículo y me tocó la bocina y me dijo ¡Mba'eiko la nde chukoitei. ejupy ape! - amba'apo ko hina ha'e chupe. Ha cheko ndaikuasei he'i cheve. Sacó su teyúruguai, me tiró a dar, retrocedí y no me pegó. Me llevó a la comisaría y esa semana me asistió un abogado, logré recuperar mi libertad, pero ya estaba "marcado".

Un tiempo después el mismo comisario me preguntó dónde estaba el caballo rojo, ese caballo es robado me dijo. No, ndaha'ei - le dije - eporandú, Gaspar hera la ijara,

eporandú chupé. Trajeron a una señora a quien habían maltratado verbalmente para que confiese que el caballo era suyo.

Les dije que no me apresen, que no se guíen por cuento, que eso no es bueno. Yo soy pobre, pero no soy ladrón. Después de eso los apresamientos ya no cesaron.

Cuando volví de nuevo a aquella comisaría, el comisario Barrios me dijo: Koaga rejavy hina nde ava, rehotá petei reseveyhaguame (Está equivocado vos indígena, ahora definitivamente te vas a ir a técnica) Los demás presos murmuraban, ¡Amarilla ohotá técnicape!.

Allí (Técnica) murieron mucha gente. Un día fue una mujer y bromeamos: - koa ña nde machú ra (Esta nos va a cocinar) - dijimos por ella. Esa misma noche la mataron. Cuando iban a matar a alguien utilizaban los altos parlantes para hacer ruido y ocultar el griterío de la gente que estaba siendo asesinada.

Era un patio grande, donde los comisarios además de las oficinas tenían su propia habitación. Había también un lugar donde el Dr. Campos Alum descansaba. El Dr. Alum venía de vez en cuando a vigilar, era de poco hablar, pero era el que ordenaba todo en el lugar.

**(Entrevista realizada el 6 de enero de 2019)**

### **Elda Arnold de Amarilla, 72 años (San Ignacio, Misiones)**

Nosotros nos casamos en el año 1968. Éramos catequistas. Nos íbamos a enseñarle los niños en la parroquia.

Yo le llevaba desayuno, almuerzo y cena y ellos no dejaron que yo entre junto a mi marido y me decían vos vas a quedarte con él también, te vamos a garrotear también.

Permanentemente lo llevaban hasta la comisaría de San Ignacio hasta que un día lo llevaron definitivamente.

Mucho me pegaron y me detuvieron. En una oportunidad me dijeron: para qué viniste y les respondí: vengo a traerle alimento y me dijeron ¿Para qué querés alimentarlo? Y yo les dije: el es cristiano (ser humano), debe alimentarse.

Y me dijo en esa oportunidad: Toma asiento y vino otro soldado y me dijo: Nde re'uta garrote (a vos te vamos a pegar) y me tomaron del pelo y me tiraron por el suelo pegándome con el teyuruguai.

Al día siguiente cuando volví, le dije a mi marido: Ya no vendré, ya sufrí mucho..

En una oportunidad fui a visitarlo y me mostró las muelas que le quitaron. Le arrancaron con pinza, así lo torturaron. Cuando él preguntó por qué le hacían eso recibía la siguiente respuesta: porque sos comunista, los comunistas van a desaparecer del Paraguay.

Luego de que lo hayan trasladado a “Técnica”, en Asunción fui a buscarlo, yo tenía un hermano abogado y me dijo que nunca escuchó un lugar llamado así, la gente no sabía cuál era la función que cumplía Técnica y mucho menos donde quedaba, después me dijeron que quedaba frente a la Comisaría tercera, en el centro de Asunción. Allí estaba como director Campo Alum.

Cuando lo buscamos allí, la primera respuesta fue: él no está aquí. Mi hermano le dijo que era abogado y la respuesta del guardia fue: aquí los abogados no tienen cabida, no pueden entrar.

Volvimos a nuestra casa y regresamos luego de siete días, en ese momento ya pudimos ingresar. Se fueron conmigo mis hijos y pude ingresar junto a Augusto Montanaro, Ministro del Interior. Esperé un día.

Yo le pregunté cuando saldría mi marido y él me respondió: ya veremos...

Luego de un mes aún no salía y volví con mis hijos junto al Ministro y allí lo liberaron

Cuando iba junto a él me preguntaban si yo era de las Ligas Agrarias y les dije que no, que solo era catequista...

**(Entrevista realizada el 6 de enero de 2019)**

### **Roquita Velázquez, 86 años San Juan Bautista de las Misiones**

Roquita Velázquez de 86 años, junto a su marido, en San Juan Bautista de las Misiones donde se asentó definitivamente a partir del año 1965, luego de haber vivido por corto periodo en Asunción.

“Aquí vino una sola vez la gente de investigación y nunca más, recuerda doña Roquita presionándose las dos manos en señal de tranquilidad”

“Yo en el 52’ trabajé en la jefatura de la contaduría del Banco Central. Yo trabajé mucho tiempo, cuando hubo el desencuentro nomás ya tuve problema. Comencé a trabajar a los veinte años más o menos en el Instituto de Previsión Social (IPS). Era recomendada del Gral. Stroessner. Yo siempre estaba con los políticos. Servía cafecito”, “Tengo todas las fotos, que no me robó investigaciones, cuenta (risas)”.

Cuando la empezaron a perseguirla “perdieron” todo su documento. “Perdieron todo, cuando me echaron enseguida sacaron todo luego. Todo, todo, llevaron todas las fotos, desastre. Vinieron a hacer sarambí (desordenar), sacaron todito, llevaron todito...”, relata

### **Su pecado era estar viviendo en la casa de Epifanio Méndez Fleitas, recuerda.**

“Me llevaron presa, ya no me acuerdo en que año. Estuve incomunicada en la comisaría cuarta casi cuatro meses. De mi trabajo me llevaron directamente ahí. Usted está

detenida me dijo y ya me llevó, eran todos de investigaciones de la época de Pastor Coronel, después me confinaron al pueblo de San Pedro del Paraná, en San Solano, la casa de Fermín Martínez, porque yo estaba embarazada. Ya murió toda esa gente con quienes yo estuve en San Pedro del Paraná. Allí también me controlaron”.

Yo fui perseguida - dice doña Roquita -, mientras se rasca la cabeza, intentando recordar aquella pesadilla que la conciencia sepultó en gran medida “La casa donde yo me iba se controlaba todo el tiempo, mi casa se allanaba en todo momento. En Asunción, estudié en la Escuela Normal, luego estudié enfermería”.

En otro pasaje de su relato recuerda doña Roquita “Cuando te llevan a investigación es terrible porque se llega a investigación y el policía que te atiende te golpea la mesa, una mesa redonda, con el revólver para que vos hables y si no sabés nada, ellos quieren que vos inventes. “El jefe luego te dice, usted es una gran política. Usted no tiene que negar lo que estuvo haciendo porque todo lo que hizo, ya está todo en el libro”.

### **¿Qué es lo que querían saber?**

“Ellos quieren que uno cuente hasta lo que no existe y entonces, te clava con la picanita”, rememora con cierto temor todavía aterrada por la atrocidad de los hechos. “Te lleva y te mete ahí en la pileta, nde mopirimba (te eriza la piel). Muchas veces me hicieron y por eso enfermaba, era en una pieza oscura y hedionda, había sangre y del otro lado se escuchaba lamentos. Ellos sabían que yo estaba embarazada, estaba todo anotado en el libro, en una oportunidad me llevaron con el papá de mi hijo, a él enseguida le soltaron porque él no participaba en nada”

### **Quiénes vinieron junto a vos, me preguntaron y me introdujeron aguja por debajo de la uña**

A doña Roquita, además de involucrarla con el grupo “Mendez-Fleitista”, la instigaron, torturaron y persiguieron porque tenía un hermano a quien ella avisó que debía salir del país, lo empezaban a investigar porque un político lo llamó por teléfono sobre otra situación, ni siquiera hablaron sobre política, estaba controlado por lo visto, “Cuando fue a España, él me mandaba cartas y todas esas cartas a mí me perjudicó”.

Doña Roquita recuerda aún cuando la policía venía a su casa. Debía esconder todo. Los papeles, libros y hasta a los hijos.

Ella recuerda gratamente que su comadre una de las “Matiauda” la defendía y afrontaba a la policía.

Posterior a esta situación doña Roquita se casó con un militar a quien no contó, en absoluto nada de lo que había acontecido, hasta cierto tiempo después. No habló por temor a que lo sigan haciendo.

De la serie de entrevistas se repite este “pedido” por parte de la policía para que no se contara lo que vivían las familias perseguidas. Muchos cumplieron por temor, otros hicieron caso omiso asumiendo las consecuencias.

Doña Roquita, triste por lo mucho que perdió y no recuperó como consecuencia de la persecución de la dictadura stronista va hasta la habitación y vuelve trayendo colecciones fotográficas y cartas remitidas que en su momento le había enviado su hermano. Muestra esos documentos en son de triunfo y dice: A pesar de todo, la dictadura no me quitó estos tesoros.

**Entrevista realizada el 7 de enero de 2019**

**Julio Busto (78 años)**

**Colonia Ibáñez Rojas (San Juan Bautista)**

A mí me llevaron (los policías) un viernes 23 de abril de 1976. Yo plantaba arroz, era arrocero. Primero obligó a mi hijo de 12 años y después a toda mi familia si yo estaba por la casa.

Cuando me atraparon yo no tenía nada, sólo tenía una chaqueta que el Padre Veliño me había regalado para el frío..

Me llevaron frente a la alcaldía. El alcalde era Juan Pablo Amarilla. Allí, frente a la Alcaldía juntaba a los que serían llevados a la prisión.

La comitiva que me buscó estaba encabezada por el Alcalde. Eran cinco.

Los policías no me dijeron nada, me esposaron directamente y me llevaron. Cuando vinieron los policías yo ya estaba preparado mentalmente porque ya había comentarios y veía las persecuciones en contra de otros compañeros de las Ligas Agrarias Cristianas.

Yo estuve preso 2 años dos meses. Primero me llevaron a Abrahan Cué, estuve allí por 8 días. Luego,

Nosotros no teníamos nada que esconder, no teníamos armas, solo éramos del grupo de las Ligas Agrarias.

En investigaciones estuve hasta el 6 de setiembre, luego pase a emboscada. Yo fui procesado, pero nadie me dijo cuál era mi causa ante la justicia.

Cuando yo fui a Abrahan Cue, recién se estaba construyendo, yo no conocía a nadie... los policías me pegaron mucho allí. Nos exigían que mencionemos toda nuestra misión porque íbamos a morir todos.

Cuando me torturaron me amenazaron y me dijeron: tuvieron suerte (los miembros de las LAC) porque un policía de la capital (Gimenez) fue herido y si el moría ni siquiera sus gallinas quedarían vivas.



Yo antes de ir preso iba siempre a Santa Rosa, allí nos reuníamos con el sacerdote de la zona. Muchas de las mujeres al ir a participar o en misa o en las reuniones eran amenazadas para que regresen a sus hogares.

Antes de ir preso nunca la policía me pegó, ni maltrató mucho menos torturó, luego de ir preso la persecución ya era permanente. Esa es la diferencia en mi vida. El viernes 16 de abril, un viernes santo comenzó aquí la represión.

Los policías no querían que nos organicemos.

Nosotros confiábamos en los sacerdotes, las Ligas Agrarias era un grupo de confianza para nosotros porque el plan no era malo, por eso nos comprometimos fuertemente.

Nosotros teníamos aquí almacén de consumo, vendíamos coco, juntábamos el dinero y comprábamos mercaderías por el dinero.

Cuando nos organizamos para educar a los hijos dentro de las Ligas Agrarias, se iba la Directora de la Escuela del Estado de esta localidad y nos controlaba. Menoscababa nuestra labor porque enseñábamos a los chicos a hablar nuestro idioma guaraní.

Nosotros nunca supimos que era el comunismo, pero sin embargo, nos acusaban de comunista...

La Policía tomaba nuestras declaraciones en sucio, eso quedaba registrado en la ficha de ellos y había sido eso no valía, la policía no tenía potestad para actuar de la forma como actuaba. En un momento dado fui al Tribunal y allí se tomó mi declaración válida. El juez me dijo que allí se iba a respetar mis derechos.

Nosotros conversamos con Erasmo Funes y nuestro objetivo que esto no termine, que se siga recordando. Alguna vez vendrán nuevos líderes que haga renacer las Ligas Agrarias.

**Entrevista realizada el 11 de marzo del 2019**